

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 64 páginas  
y Suplemento de 8 páginas de Resoluciones

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	9796
Licitaciones	_____	9797
Varios	_____	9806
Transferencias	_____	9827
Convocatorias	_____	9828
Colegiaciones	_____	9830
Sociedades	_____	9830

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	9839
Varios	_____	9840
Sucesiones	_____	9851

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	9857
--------------	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
Resolución N° 6.954

La Plata, 19 de octubre de 2015.

VISTO el expediente 2916-824/15 mediante el cual el Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de la provincia de Buenos Aires (CUCAIBA), gestiona la adecuación de valores y rubros de los módulos para el reconocimiento de costos en procuración de órganos y tejidos para trasplante; y

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1.352/15 se aprobó como Anexos I y II los rubros integrantes del proceso de procuración de órganos como así también los módulos y valores para el reconocimiento de costos en procuración de órganos y tejidos para trasplante;

Que dada la necesidad de brindar una pronta respuesta sanitaria a los pacientes en lista de espera, resulta conveniente incentivar a todos aquellos profesionales y equipos no dependientes del CUCAIBA a promover todas aquellas actividades y tareas tendientes a incrementar el compromiso con las actividades de procuración, ablación e implantes en la provincia;

Que en ese orden de ideas, resulta necesario reconsiderar periódicamente los valores correspondientes a los honorarios profesionales, cuando la práctica se realiza por profesional o equipo no dependiente del CUCAIBA y los costos institucionales para operativos que culminan en ablación y los módulos de laboratorio necesarios para dicha prestación;

Que el arancel propuesto por el CUCAIBA tiene en cuenta los valores referenciales mínimos aprobados por el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) y las prioridades y necesidades definidas para esta jurisdicción;

Que por lo expuesto, procede hacer lugar a la gestión que se promueve;

Que en ejercicio de las facultades conferidas los Artículos 2° Inciso a), 6° Incisos a) y c) y 7° de la Ley N° 8.801/77 reglamentada por Decreto N° 1.158/79;

Por ello,

EL MINISTRO DE SALUD, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar los valores modulares de las prácticas requeridas en el proceso de procuración de órganos y tejidos y el detalle de rubros que integran el proceso referido, que se detallan en los Anexos I y II, los cuales pasan a formar parte integrante de la presente como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°. Los procedimientos técnicos administrativos y de coordinación para el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, queda bajo responsabilidad del Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de la Provincia de Buenos Aires (CUCAIBA).

ARTÍCULO 3°. La presente medida entrará en vigencia a partir del 1° de octubre de 2015.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar a Boletín Oficial y pasar al Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de la provincia de Buenos Aires (CUCAIBA). Cumplido, archivar.

Alejandro F. Collia  
Ministro de Salud

### ANEXO I

#### VALORES MÁXIMOS DE LAS PRÁCTICAS DE LOS RUBROS INTEGRANTES DEL PROCESO DE PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

SEROLOGÍA \$ 2.400,00

ANÁLISIS BIOQUÍMICA CLÍNICOS \$ 4.000,00

-HEMATOCRITO, LEUCOCITOS, HEMOGLOBINA, NEUTROFILOS, PLAQUETAS, UREA, CREATININA, GLUCEMIA, NA, K, CL, BILIRRUBINA T., BILIRRUBINA D., T.G.O., T.G.P., F.A., L.D.H., GAMA GT, AMILASA, C.P.K., C.P.K. MB, K.P.T.T., PROTOMBINA (%), PROTEINURIA, SEDIMENTO.

DOSAJE DE DROGAS

FENOBARBITAL \$ 102,00

TIOPENTAL SÓDICO \$ 297,00

OTROS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DONANTE

- DOPPLER TRANSCRANEANO: \$ 1.500,00

EN CASO DE SER EL ÚNICO MÉTODO QUE SE PUEDE UTILIZAR PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE MUERTE.

- DOPPLER TRANSCRANEANO: \$ 750,00

EN CASO DE UTILIZARSE COMO MÉTODO COMPLEMENTARIO PARA EL DIAGNÓSTICO DE MUERTE.

INSUMOS DE PROCURACIÓN, PRESERVACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y/O TEJIDOS

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN DURANTE EL PROCESO DEL OPERATIVO DE PROCURACIÓN

OTROS GASTOS QUE RESULTEN DEL OPERATIVO \$ 1.900,00

MÓDULO DE LABORATORIO HISTOCOMPATIBILIDAD

DETERMINACIÓN DE ANTÍGENOS HLA CLASE I (A Y B) \$ 1.930,00

DETERMINACIÓN DE ANTÍGENOS HLA CLASE II (DR) \$ 967,00

CROSS-MATCH CONTRA DONANTE POR CITOTOXICIDAD \$ 1.290,00

CROSS-MATCH CONTRA DONANTE POR CITOMETRIA DE FLUJO \$ 3.220,00

### ANEXO II

#### MÓDULOS PARA RECONOCIMIENTO DE COSTOS EN PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS PARA TRASPLANTE

##### I. HONORARIOS PROFESIONALES

1.- Procedimientos del Diagnóstico de Muerte	
1.1.- Honorarios de Neurólogo	\$ 500,00
1.2.- Prácticas Diagnósticas	\$ 300,00
2.- Proceso de Donación de Órganos	
2.1.- Entrevista Afirmativa (incluye Gestión Administrativa e intervención Judicial)	\$ 800,00
2.2.- Tratamiento	\$ 2.000,00
2.3.- Enfermería	\$ 600,00
2.4.- Entrevista Afirmativa (realizada por personal dependiente de C.U.C.A.I.B.A.)	\$ 600,00
2.5.- Donante Real	\$ 1.200,00
3.- Proceso de Donación de Tejidos	
3.1.- Entrevista Afirmativa	\$ 600,00
3.2.- Córnea Efectiva	\$ 400,00
4.- Ablación	
4.1.- Ablación de Córneas	\$ 500,00
4.2.- Ablación de Huesos (incluye procesamiento en Banco)	\$ 840,00
4.3.- Ablación de Corazón para Tejidos y Válvulas (Donante Multiórganico)	\$ 500,00
4.4.- Ablación de Corazón para Tejidos y Válvulas (Donante Post paro)	\$ 1.000,00
4.5.- Ablación de Piel	\$ 420,00
4.6.- Ablación Renal	\$ 2.070,00
4.7.- Ablación Hepática (en el caso de ablación renal y hepática se abonará el 50% de ésta última)	\$ 3.450,00
4.8.- Ablación de Cerebro	\$ 500,00
4.9.- Ablación de Pulmón	\$ 500,00
4.10.- Instrumentación	\$ 400,00
4.11.- Anestesia	\$ 400,00
5.- Guardia Enfermería 24 hs.	\$ 1.500,00
6.- Guardia Técnico en Electroencefalograma 24 hs.	\$ 1.500,00
7.- Guardia Instrumentación 24 hs.	\$ 1.250,00
8.- Guardia Psicólogo 24 hs.	\$ 1.250,00
9.- Guardia Operativa 24 hs.	\$ 1.800,00
10.- Guardia Médica 24 hs.	\$ 2.500,00
11.- Distribución	\$ 200,00
12.- Procesamiento de Válvulas Cardíacas en Banco	\$ 500,00
13.- Servicio Técnico Tejido Criopreservado	\$ 5.000,00
14.- Coordinador Hospitalario de Procuración	\$ 3.300,00

##### II. COSTOS INSTITUCIONALES PARA OPERATIVOS (CUANDO CULMINAN EN ABLACIÓN)

1.- Internación en U.T.I. (por día)	\$ 2.000,00
2.- Gastos y Derechos de Quirófano	\$ 2.500,00

##### III. MÓDULO HOSPITAL DONANTE

1.- Módulo Hospitalario por Donante Real Generado	
1.1.- Donante Monorgánico	\$ 6.000,00
1.2.- Donante Multiorgánico	\$ 10.000,00

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
Resolución N° 5.584**

La Plata, 4 de septiembre de 2015.

VISTO las Leyes N° 10.606 y N° 11.405 y las Resoluciones N° 3.827/12 y N° 4.452/15 de este Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, y

**CONSIDERANDO:**

Que las Leyes N° 10.606 y N° 11.405 regulan sobre las distintas etapas de la cadena de comercialización del medicamento, previendo la necesaria intervención de los profesionales farmacéuticos en cada uno de esos eslabones, de modo de garantizar su eficacia, seguridad y calidad, como asimismo, la correcta identificación de las especialidades medicinales desde su elaboración, distribución y dispensa al paciente;

Que dicha normativa contempla además, eficaces mecanismos de seguimiento y fiscalización en el circuito de comercialización de los medicamentos, destinados a la detección de cualquier desvío o irregularidad, que pudiere atentar contra la disponibilidad, seguridad y eficacia de tales productos, previéndose a su vez las medidas correctivas pertinentes;

Que por otra parte, mediante Resolución del Ministerio de Salud de la Nación N° 435/11 y Disposiciones N° 3.683/11, N° 1.831/2012, N° 247/2013 y N° 963/2015 emitidas por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.), se estableció un sistema de trazabilidad de medicamentos a implementar por parte de las personas físicas o jurídicas que intervengan en la cadena de comercialización de especialidades medicinales y los recaudos a cumplir por aquéllos a los efectos de la implementación del sistema;

Que en tal contexto y en pos de complementar y reforzar los mecanismos legales ya existentes en jurisdicción provincial en cuanto a la fiscalización y control estatal en todas las etapas referidas a la elaboración, comercialización y dispensación del medicamento, se emitieron las Resoluciones N° 3.827/12 y N° 4.452/15 por las cuales este Ministerio de Salud dispone la adhesión a aquella normativa;

Que a los efectos de la implementación del mencionado sistema de trazabilidad y a fin de no perjudicar la accesibilidad al medicamento, resulta menester verificar la efectiva disponibilidad y accesibilidad a los medios y procedimientos tecnológicos, como asimismo, a la infraestructura de recursos humanos y materiales que dicho sistema requiere por parte de los establecimientos comprendidos;

Que en dicho marco, deviene necesario entonces analizar y evaluar las medidas conducentes para posibilitar la implementación gradual del sistema, teniendo en cuenta las particularidades geográficas y en cuanto a la logística en la comercialización, distribución y dispensa de medicamentos en la provincia de Buenos Aires, para así identificar las eventuales dificultades operativas que pudieren obstar a su desenvolvimiento; relevando la situación respecto al efectivo acceso a los elementos de hardware y software y a la base de datos y sistemas informáticos establecidos para el almacenamiento de la información prevista y a las redes que posibiliten la conectividad y, en su caso, considerar la solicitud de colaboración o participación o celebración de acuerdos con entidades públicas o privadas de reconocida idoneidad para atender los aspectos técnicos que se requiera atender;

Por ello,

EL MINISTRO DE SALUD, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Crear la Comisión sobre trazabilidad de medicamentos que tendrá por objeto el estudio de las medidas necesarias para la implementación gradual y progresiva en el ámbito de la provincia de Buenos Aires del sistema establecido por las Resoluciones 435/11, 3.827/12 del Ministerio de Salud de la Nación y Disposiciones ANMAT N° 1.831/12, 247/13 y 963/15.

ARTÍCULO 2°: La Comisión creada por el Artículo 1° estará conformada por tres (3) representantes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, pertenecientes a la Dirección de Farmacia, a la Dirección de Servicios Técnicos Administrativos y a la Unidad Ministro y por dos (2) representantes del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°. Establecer que la Comisión sobre trazabilidad de medicamentos tendrá a su cargo la elaboración de informes acerca de las especialidades medicinales a trazar, de conformidad con las particularidades geográficas, la logística aplicada a la comercialización, distribución y dispensa de medicamentos en jurisdicción provincial, como asimismo, en relación con la efectiva disponibilidad y accesibilidad a los medios y procedimientos tecnológicos e infraestructura de recursos humanos y materiales que dicho sistema requiere.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

**Alejandro Federico Collia**  
Ministro de Salud  
C.C. 13.622

## Licitaciones

**República Argentina  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

**Licitación Pública N° 36/15**

POR 15 DÍAS – Obra Pública. Expediente N° 1286/2015. Objeto de la contratación: Tendido eléctrico desde la cámara transformadora N° 3 de Aerolíneas Argentinas hasta el tablero seccional del Predio Grupo Canes I ubicado en el Barrio Uno “La Valentina”, sito en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón setecientos cuarenta y un mil quinientos veintitrés con 97/100 centavos (\$ 1.741.523,97).

Valor del Pliego: Pesos mil setecientos cincuenta (\$ 1.750,00).

Valor de Garantía de Oferta: Pesos diecisiete mil cuatrocientos quince con 24/100 centavos (\$ 17.415,24).

Consulta de Pliegos: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, Barrio Uno, Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos.

Adquisición de Pliego: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, Barrio Uno, Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos. Mediante el correspondiente recibo se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de esta Policía de Seguridad Aeroportuaria, sita en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Edificio P.S.A., Oficina N° 411/413, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, entre las 10:00 y 15:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Acto de Apertura: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito en calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, Barrio Uno, Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires, el día 20 de noviembre de 2015 a las 12:00 hs. Presentación de Ofertas: Se recibirán ofertas hasta el día 20 de noviembre de 2015 a las 11:00 horas.

L.P. 28.519 / oct. 26 v. nov. 13

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

**Licitación Pública N° 17/15  
Segundo Llamado**

POR 15 DÍAS – La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: “Centro Regional de Extensión Universitaria, Primera Etapa”, Predio 6 de Agosto de Berisso de la UNLP, Segundo Llamado.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 11 de diciembre de 2015 a las 9:00 horas.

Ubicación: Av. 60 y 129, Berisso, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos diecisiete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos noventa y siete con 00/100 (\$ 17.469.897,00).

Plazo de Ejecución: cuatrocientos veinte: (420) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 28 de agosto de 2015.

Compra de legajos: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13 hs., hasta el 28 de agosto de 2015.

Precio del legajo: Pesos diecisiete mil quinientos (\$ 17.500,00).

C.C. 12.813 / oct. 28 v. nov. 17

**República Argentina  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública Nacional N° 38/15**

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Obra: Bacheo y construcción de carpetines con mezcla asfáltica en caliente en la siguiente Ruta Nacional N° 33-Tramo: Trenque Lauquen-Rufino-Sección: Progresiva km. 488,050 (camino a Blaquier). Progresiva km. 537,320 (acceso a Rufino), Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Bacheo superficial y extendido con concreto asfáltico en caliente, espesor promedio 0,10 m Bacheo profundo con concreto asfáltico en caliente. Fresado superficial y extendido, espesor promedio 0,10 m. Reacondicionamiento de accesos con suelo rap-cemento Portland, espesor promedio de 0,20. Reacondicionamiento de banquetas con transporte de suelo, espesor promedio 0,15 m.

Presupuesto Oficial: Pesos veinticuatro millones novecientos cuarenta y dos mil doscientos cincuenta y nueve con cincuenta y dos centavos (\$ 24.942.259,52) referido a valores vigentes al mes de marzo de 2015.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil novecientos noventa (\$ 4.990).

Plazo de Obra: Ocho (8) meses.

Apertura de Oferta: Se realizará el 4 de diciembre de 2015 a las 11 hs., en forma consecutiva a la Licitación Pública 39/15.

Fecha de venta de pliego: Desde el 2 de noviembre de 2015.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

L.P. 28.826 / oct. 29 v. nov. 18

**República Argentina  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL**

**Licitación Pública N° 327/15**

POR 8 DÍAS - Expte. N° 13-01219/14. La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 2.274/15 para la Licitación Pública N° 327/15.

Objeto: Contratar las adecuaciones y el servicio de mantenimiento del tipo integral, preventivo y correctivo de los ascensores, con la inclusión de un guardia permanente para diversos edificios del Poder Judicial de la Nación, durante el período comprendido entre el 1° de marzo de 2016, o de la fecha efectiva de recepción de la Orden de Compra si esta fuera posterior, y el 31 de agosto de 2017, con opción por parte de este Poder Judicial a prorrogar el Servicio, en las mismas condiciones y precios pactados, durante un plazo de seis (6) meses contados desde la finalización del contrato.

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos sesenta con sesenta y cinco centavos (\$ 2.560,65).

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio web [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar).

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Dirección General de Administración Financiera, Departamento de Compras, Sarmiento 877, 1er subsuelo (sala de apertura), Capital Federal. El día 18 de diciembre de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 13.054 / nov. 3 v. nov. 12

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 18/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 32.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 7.749.546,01.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/12/2015 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/12/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 13.247 / nov. 5 v. nov. 18

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 19/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 40.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 4.762.651,72.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/12/2015 - 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/12/2015 - 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 13.248 / nov. 5 v. nov. 18

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 70/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. N° 940.

Localidad: El Pato.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 3.146.255,75.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/12/2015 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/12/2015 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo

/Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 13.249 / nov. 5 v. nov. 18

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 71/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. B° Art.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 15.547.900,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/12/2015 - 13:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/12/2015 - 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 13.250 / nov. 5 v. nov. 18

**República Argentina  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 43/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 4.

Localidad: San Justo.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 10.566.126,61.

Fecha Apertura: 09/12/2015 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 09/12/2015 –11:30 hs.

Plazo de Obra: 360 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura y recepción de ofertas: E.E.T. N° 4 sita en calle Villegas e/ Entre Ríos y Ocampo N° 2231 - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 13.275 / nov. 6 v. nov. 19

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

**Licitación Pública N° 12/15**

POR 5 DÍAS - Obra: Recuperación integral de la fachada del Palacio de Justicia.

Localidad: La Plata.

Partido: La Plata.

N° de Expediente: 2402-990/09.

N° de Resolución: 563/15.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación.

Obra financiada por la Suprema Corte de Justicia.

Se otorgará un anticipo del 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 9.643.494,88.

Plazo: 300 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, calle 7 e/ 58 y 59, Piso 9°, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, 9° piso, el día 3 de diciembre de 2015 a las 11:00 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- previo depósito de \$ 5.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI, Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, Oficina 935, Tel. (0221) 429-5060, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata. Vía Internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones). Organismo: Dirección Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 13.332 / nov. 9 v. nov. 13

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.828

POR 3 DÍAS - Objeto: Abono de mantenimiento integral de alarma electrónica y policial con provisión de equipamiento en sistemas de alarmas en localizaciones de CABA, suburbanas e interior de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 23/11/2015 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 16/11/15.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 16/11/15.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, sita en edificio Guanahani.  
C.C. 13.419 / nov. 10 v. nov. 12

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública N° 14/15

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 14/15 (Expediente N° 21211-32919/15), para la adquisición de artículos de librería con destino a la Subdirección General de Educación, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio Web Oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones - Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos dos mil (\$ 2.000,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 14/15.

Día, hora límite para retirar los Pliegos y Presentar las Muestras: 30 de noviembre de 2015 hasta las 11 horas.

Lugar de Entrega de Muestras: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 13:00.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 1° de diciembre de 2015 a las 11 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35, de la ciudad de La Plata.

C.C. 13.454 / nov. 10 v. nov. 12

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública N° 15/15

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 15/15. Expediente N° 21200-89744/15, para la adquisición de chorizos frescos destinados a diferentes Unidades Penitenciarias, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos dos mil novecientos (\$ 2.900,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 15/15.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 30 de noviembre de 2015 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.455 / nov. 10 v. nov. 12

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública N° 9/15

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 09/15. Expediente N° 21200-87342/15, para la prestación del servicio asistido de racionamiento para la cocción de ali-

mentos destinados a diferentes Unidades Penitenciarias, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos veintidós mil (\$ 22.000,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 09/15.

Día, hora límite para realizar la visita a las instalaciones: 23 de noviembre de 2015 hasta las 11hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 26 de noviembre de 2015 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.-

C.C. 13.456 / nov. 10 v. nov. 12

## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

### Licitación Pública INM N° 3.853

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.853 para la "Lobby cajero automático, acceso al Banco y al ascensor", en el edificio sede de la sucursal Mar del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el 1/12/15 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 1.000.

L.P. 29.587 / nov. 10 v. nov. 13

## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

### Licitación Pública INM N° 3.858

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.858 para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, cristales de seguridad, mobiliario general, complementos y silletería, en el edificio sede de la sucursal Batán (B.A.).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 3/12/15 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Batán (B.A.) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar).

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.163.789 más IVA.

L.P. 29.588 / nov. 10 v. nov. 13

## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

### Licitación Pública INM N° 3.854

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.854 para la ejecución de los trabajos de "Provisión de mobiliario, instalaciones fijas y silletería, en el edificio sede de la sucursal Campana (B.A.)".

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el día 1/12/15 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Campana (B.A.) y en la Gerencia Zonal San Isidro (B. A.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar).

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.147.377,75 más IVA.

L.P. 29.589 / nov. 10 v. nov. 13

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

### Licitación Pública N° 2/15 Segundo Llamado

POR 5 DÍAS - Expediente N° 5847-367549/15 Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: "Unidad Académica- E.N.S N° 1- Refacciones Generales" en jurisdicción del distrito de La Plata.

Ejecuta: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar.

Presupuesto Oficial: \$ 9.735.359,81.

Plazo de Obra: 420 días.

Fecha de Apertura: 03/12/2015, 11:00 horas.

Recepción de Ofertas: 03/12/2015, 11:00 horas.

Retiro de Pliego: Hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio, en la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar. D.G.C. y E., sita en calle 63 N° 435 Piso 2° La Plata.

Consultas en Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, en Dirección Provincial de infraestructura Escolar sita en calle 63 N° 435, Piso 2° de la ciudad de La Plata.

C.C. 13.450 / nov. 10 v. nov. 16

## MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

### Licitación Pública N° 53/15

POR 2 DÍAS - Obra: "Pileta Polideportivo Villa Hall".

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: Sesenta (60) días.

Presupuesto Oficial: \$ 3.800.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 3.800.

Fecha de Apertura: 26 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs.

C.C. 13.483 / nov. 11 v. nov. 12

## MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

### Licitación Pública N° 54/15

POR 2 DÍAS - Obra: "Repavimentación calle Belgrano".

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: Sesenta (60) días.

Presupuesto Oficial: \$ 2.900.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 2.900.

Fecha de Apertura: 26 de noviembre de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 13.484 / nov. 11 v. nov. 12

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

### Licitación Pública N° 12/15

POR 2 DÍAS - Expediente N° 6071 - Dígito 8 - Año 2015 - Cuerpo 1.

Objeto: "Alquiler con instalación y puesta en marcha de central telefónica".

Apertura: 09 de diciembre de 2015 - Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.205.196,00

Valor Pliego: \$ 500.

Venta del Pliego: Hasta el 03 de diciembre de 2015.

Consulta del pliego: Hasta el 02 de diciembre de 2015.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal: En efectivo hasta el 04 de diciembre de 2015.

Mediante póliza hasta el 03 de diciembre de 2015.

Monto del Depósito: \$ 60.259,80.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigóyen N° 1627, 2° piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499-6567/7859/6375 Fax (0223) 499-6567.

Correo Electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>

C.C. 13.512 / nov. 11 v. nov. 12

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 264/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/o locación de un inmueble en la Ciudad de Pinamar, Departamento Judicial Dolores, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)).

También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 25 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-672/14.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 13.480 / nov. 11 v. nov. 13

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 267/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Malvinas Argentinas, Departamento Judicial San Martín, con destino a la puesta en funcionamiento de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)).

También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 25 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-131/14.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 13.481 / nov. 11 v. nov. 13

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 278/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Azul, con destino al traslado del Juzgado de Familia N° 1.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)).

También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Azul, Avenida Pte. Perón N° 525 (ex Humberto 1°), en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2098/13.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 13.482 / nov. 11 v. nov. 13

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Pública N° 22/15

POR 3 DÍAS - Ref. Expte.: 3002-1220/15. Llámase a Licitación Pública con el objeto de contratar la provisión de materiales y mano de obra para trabajos de pintura en Unidades Funcionales de Defensa Penal N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10, Departamento Judicial de Mar del Plata.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público, [www.mpba.gov.ar/web/licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 30 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas.

Secretaría de Administración.

Procuración General.

Área de Contrataciones.

C.C. 13.488 / nov. 11 v. nov. 13

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 211/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 211/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Banfield, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Banfield, el día 24 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1429/15.

Procuración General.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 13.489 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 220/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 220/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Lanús, para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Banfield, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Banfield, el día 24 de noviembre de 2015 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-762/10.

Procuración General.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 13.490 / nov. 11 v. nov. 13

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

**Licitación Pública N° 9/15**

POR 2 DÍAS - Objeto: Ejecución de Obra Centro Cultural "Casa de la Cultura".  
Ubicación de la Obra: Calle Bartolomé Mitre 149 entre Peatonal Bernardo de Monteagudo y calle España, del Barrio Centro del Partido.

Presupuesto Oficial: \$ 11.131.247,24.

Capacidad Técnica: \$ 11.131.247,24.

Capacidad Financiera: \$ 11.131.247,24.

Plazo de Ejecución: 365 días.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 365 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.

Modalidades para constituir garantías:

-Efectivo con depósito en la Tesorería Municipal

-Títulos Provinciales y/o Municipales a sus valores nominales.

-Fianza Bancaria.

-Póliza de Seguros de Caucción.

Apertura: 15/12/2015 - Hora: 11:00.

Valor del Pliego: \$ 11.100,00.

Expediente Administrativo: 4037-6014-S-2015.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:30 a 14:00.

C.C. 13.515 / nov. 11 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA**

**Licitación Pública N° 11/15  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 11/15 (Segundo Llamado). "Concesión de la administración, explotación, mejora, mantenimiento y limpieza de la Estación Terminal de Omnibus de Santa Clara del Mar".

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 4 de diciembre de 2015 a las 11.00 horas, en el Palacio Municipal ubicado en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 16 de noviembre de 2015 todos los días hábiles de 7:00 a 13:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00.

Canon Base Anual: El equivalente a 12.000 litros de gasoil de acuerdo a los valores de YPF en el Partido de Mar Chiquita.

C.C. 13.517 / nov. 11 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 145/15  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de oxígeno medicinal líquido.

Fecha Apertura: 20 de noviembre de 2015, a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.807 (son pesos un mil ochocientos siete).

Expediente N°: 11639/Int./15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 13.539 / nov. 11 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 151/15  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de repuestos para máquinas viales.

Fecha Apertura: 10 de diciembre de 2015, a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 726 (son pesos setecientos veintiséis).

Expediente N°: 0012278/Int./2015.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 13.540 / nov. 11 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 153/15  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Tendido de fibra óptica.

Fecha Apertura: 1° de diciembre de 2015, a las 12:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.581 (son pesos un mil quinientos ochenta y uno).

Expediente N°: 12289/Int./15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 13.541 / nov. 11 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 155/15  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación de agentes de seguridad.

Fecha Apertura: 1° de diciembre de 2015, a las 10:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.846 (son pesos un mil ochocientos cuarenta y seis).

Expediente N°: 0012532/Int./2015.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 13.542 / nov. 11 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 156/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Servicio costo por hoja para impresoras láser e inyección de tinta.

Fecha Apertura: 10 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.380 (son pesos un mil trescientos ochenta).

Expediente N°: 12801/Int./15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 13.543 / nov. 11 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 160/15  
Prórroga**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de bancos escolares.

Fecha Apertura: 9 de diciembre de 2015, a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 2.283 (son pesos dos mil doscientos ochenta y tres).

Expediente N°: 13549/Int./15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 13.544 / nov. 11 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública Nº 174/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de notebooks.  
 Fecha Apertura: 9 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 2.615 (son pesos dos mil seiscientos quince).  
 Expediente Nº: 13457/int./2015.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
 Horario de atención de 08:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
 Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras.  
 Departamento Llamados.

C.C. 13.545 / nov. 11 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública Nº 177/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de determinaciones de subunidad Beta, IGG, etc.  
 Fecha Apertura: 9 de diciembre de 2015, a las 09:00 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 1.272 (son pesos un mil doscientos setenta y dos).  
 Expediente Nº: 14801/int./2015.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
 Horario de atención de 08:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
 Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras.  
 Departamento Llamados.

C.C. 13.546 / nov. 11 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública Nº 179/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Instalación de servidores.  
 Fecha Apertura: 1º de diciembre de 2015, a las 12:00 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 1.305 (son pesos un mil trescientos cinco).  
 Expediente Nº: 0015084/int./15.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
 Horario de atención de 08:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
 Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras.  
 Departamento Llamados.

C.C. 13.547 / nov. 11 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública Nº 176/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Refugio Estación Ramos Mejía en Av. Rivadavia entre Av. de Mayo y Necochea, de la Localidad de Ramos Mejía.  
 Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 17 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 2.387 (son pesos dos mil trescientos ochenta y siete).  
 Expediente Nº: 01447/int./15.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
 Horario de atención 8:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
 Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras.  
 Departamento Llamados.

C.C. 13.548 / nov. 11 v. nov. 17

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública Nº 173/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Refugio Estación Gregorio de Laferrere, Av. Gral. Rojo entre Honorio Luque y Esteban Echeverría de la Localidad de Gregorio de Laferrere.  
 Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 4 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 2.777 (son pesos dos mil setecientos setenta y siete).  
 Expediente Nº: 01450/int./15.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
 Horario de atención 8:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
 Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras.  
 Departamento Llamados.

C.C. 13.549 / nov. 11 v. nov. 17

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública Nº 171/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de remodelación del Sector Kinesiología del Hospital de Niños de San Justo.  
 Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 16 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 1.201 (son pesos un mil doscientos uno).  
 Expediente Nº: 01529/int./15.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
 Horario de atención 8:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
 Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras.  
 Departamento Llamados.

C.C. 13.550 / nov. 11 v. nov. 17

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública Nº 162/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Provisión y colocación de aberturas en el Hospital Equiza de González Catán.  
 Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 14 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 1.145 (son pesos un mil ciento cuarenta y cinco).  
 Expediente Nº: 0008349/int./15.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
 Horario de atención 8:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
 Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras.  
 Departamento Llamados.

C.C. 13.551 / nov. 11 v. nov. 17

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO****Licitación Pública Nº 18/15  
Segundo Llamado**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:  
 Objeto: Ampliación de Edificio Biblioteca, Facultad de Ingeniería de la UNLP - Segundo Llamado.  
 Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 - La Plata, el día 18 de diciembre de 2015 a las 9.00 horas.  
 Ubicación: Calle 47 y 115 - La Plata.  
 Presupuesto Oficial: Pesos diez millones ciento setenta y cuatro mil trescientos sesenta con 00/100 (\$ 10.174.360,00).  
 Plazo de Ejecución: Trescientos (300) días corridos.  
 Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 3 de diciembre de 2015.  
 Compra de Legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 - La Plata de lunes a viernes de 7.30 a 13 hs. hasta el 3 de diciembre de 2015.  
 Precio del Legajo: Pesos diez mil ciento setenta y cuatro con 00/100 (\$ 10.174,00).  
 Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 entre 8 y 9 - CP 1900 - La Plata - Buenos Aires - República Argentina - Tel.: 422-7479/422-7128 - @presi.unlp.edu - www.unlp.edu.ar

C.C. 13.552 / nov. 11 v. dic. 2

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN****Licitación Pública Nº 6/15**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 3832 Dígito 0 Año 2015 Cuerpo 1.  
 Objeto: Contratación del servicio de cobertura de emergencias médicas y/o traslados.  
 Apertura: 10 de diciembre de 2015, hora: 11:00.  
 Presupuesto Oficial: \$ 3.549.600.  
 Valor Pliego: \$ 500.  
 Venta del Pliego: Hasta el 4 de diciembre de 2015.  
 Consulta del Pliego: Hasta el 3 de diciembre de 2015.  
 Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:  
 En efectivo hasta el 9 de diciembre de 2015.  
 Mediante Póliza hasta el 4 de diciembre de 2015.  
 Monto del Depósito: \$ 177.480.  
 Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2do. piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499-6484/6483/6375. Fax (0223) 499-6567. Correo electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)  
 Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>.

C.C. 13.555 / nov. 12 v. nov. 13

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 230/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 230/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Isidro con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Isidro, calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración San Isidro calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, el día 24 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-32/2013.

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 13.556 / nov. 12 v. nov. 16

## MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

### Licitación Pública N° 37/15

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 851/2015. Expediente N° 4121-6038/2015. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle "Zanjeo domiciliario-2015".

Organismo licitante: Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 30-11-2015, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 987.000.

Valor del Pliego: \$ 987.

Fecha de adquisición del pliego hasta 48 hs. antes de la apertura.

Consultas y venta de Pliegos en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Córdoba N° 891 de la ciudad de Zárate, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Tel.: 03487-422551.

C.C. 13.606 / nov. 12 v. nov. 13

## MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

### Licitación Pública N° 39/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 872/2015. Expediente N° 4121-4629/2015. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la realización de las obras de "Refuncionalización y puesta en valor de la Plaza Constancio C. Vigil".

Organismo licitante: Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 19-11-2015, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 890.433,30.

Valor del Pliego: \$ 891.

Fecha de adquisición del pliego hasta 48 hs. antes de la apertura.

Consultas y venta de Pliegos en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia 751, de la ciudad de Zárate, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Tel.: 03487-443767/68.

C.C. 13.607 / nov. 12 v. nov. 13

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

### Licitación Pública N° 18/15

POR 2 DÍAS - Expediente N° 12270 Dígito 0 Año 2015 Cuerpo 1.

Objeto: Contratación del servicio de emergencias médicas en playas.

Apertura: 4 de diciembre de 2015, hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.898.000.

Valor Pliego: \$ 500.

Venta del Pliego: Hasta el 2 de diciembre de 2015.

Consulta del Pliego: Hasta el 1° de diciembre de 2015.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 3 de diciembre de 2015.

Mediante Póliza hasta el 2 de diciembre de 2015.

Monto del Depósito: \$ 144.900.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2do. piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499-7859/6484/6375. Fax (0223) 499-6567. Correo electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>.

C.C. 13.608 / nov. 12 v. nov. 13

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Privada N° 71/15

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar la adquisición de Astas y Pedestales para Banderas de Ceremonia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 1° de diciembre de 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-01540/15.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

C.C. 13.611

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Privada N° 72/15

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar la adquisición de equipamiento destinado al Laboratorio de Toxicología y Química Legal de la Asesoría Pericial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de diciembre de 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-01684/15.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

C.C. 13.612

## MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

### Licitación Pública N° 40/15

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 808/2015. Expediente N° 4121-6904/2015. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de "Pavimentación calle 46".

Organismo licitante: Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 24-11-2015, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 5.049.283.

Valor del Pliego: \$ 5.050.

Fecha de adquisición del pliego hasta 48 hs. antes de la apertura.

Consultas y venta de Pliegos en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia 751, de la ciudad de Zárate, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Tel.: 03487-443767/68.

C.C. 13.613 / nov. 12 v. nov. 13

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES

### Licitación Privada N° 2/15 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2989-386/2015. Llámese a Licitación Privada N° 2/15 SAMO, para la automatización y reparación de circuitos eléctricos y bombas de elevación de líquidos cloacales en Planta de Tratamiento, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 18 de noviembre de 2015 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar e-mail a [hvicentelopez@ms.gba.gov.ar](mailto:hvicentelopez@ms.gba.gov.ar).

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - Tel. 0237-484-0022/4840023. Int. 114

C.C. 13.623

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES

### Licitación Privada N° 86/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2989-819/2015. Llámese a Licitación Privada N° 86/15, para contratar la adquisición de prótesis de cirugía cardiovascular, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 18 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar e-mail a [compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar).

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - Tel. 0237-484-0022/4840023. Int. 114

C.C. 13.624

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA****Licitación Privada N° 1/15 SAMO**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-0329/15. Llámese a Licitación Privada N° 1/15 SAMO por la reparación de 650 m2 de techo (terrazza) incluye mano de obra, para cubrir el período del 24/10/15 al 31/12/15, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 18/11/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km. 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312

C.C. 13.625

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI****Licitación Privada N° 290/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 290/15, para la adquisición de camisolines y ambos con destino al Servicio de Enfermería de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 18/11/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819. E-mail: [comprasrossi@ms.gba.gov.ar](mailto:comprasrossi@ms.gba.gov.ar).

C.C. 13.626

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 136/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 136/15. Expediente 2960-2203/15 para la adquisición de Meropenem y otros.

Apertura de Propuestas: El día 17 de noviembre de 2015 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 13.627

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 137/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 137/15. Expediente 2960-2205/15 para la adquisición de Voriconazol y otros.

Apertura de Propuestas: El día 17 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 13.628

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 138/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 138/15. Expediente 2960-2209/15 para la adquisición de Iodopovidona y otros.

Apertura de Propuestas: El día 17 de noviembre de 2015 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 13.629

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 139/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 139/15. Expediente 2960-2260/15 para la adquisición de Generador MO TC y otros.

Apertura de Propuestas: El día 17 de noviembre de 2015 a las 12:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 13.630

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 140/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 140/15. Expediente 2960-2267/15 para la adquisición de Alimentación Parenteral.

Apertura de Propuestas: El día 17 de noviembre de 2015 a las 13:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 13.631

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 141/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 141/15. Expediente 2960-2268/15 para la adquisición de Alimentación Parenteral y otros.

Apertura de Propuestas: El día 17 de noviembre de 2015 a las 14:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 13.632

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 142/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 142/15. Expediente 2960-2202/15 para la adquisición de Voriconazol y otros.

Apertura de Propuestas: El día 17 de noviembre de 2015 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 13.633

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 143/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 143/15. Expediente 2960-2200/15 para la adquisición de contraste para TAC.

Apertura de Propuestas: El día 17 de noviembre de 2015 a las 16:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 13.634

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA****Licitación Privada N° 169/15**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-1668/15. Llámese a Licitación Privada N° 169/15, para la adquisición de determinaciones varias (Ericobacter, varicela, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 18/11/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 13.635

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 144/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 144/15. Expediente 2960-984/15 para la contratación de reparaciones edilicias con provisión de materiales, Área de Esterilización.

Apertura de Propuestas: El día 23 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 13.636

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 11/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-1985/15. Llámese a Licitación Privada N° 11/16, para la adquisición de bolsas y filtros, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Hemoterapia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 18/11/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 13.637

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 65/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-4964/2015. Llámese a Licitación Pública N° 65/15, adquisición de productos médicos de Cirugía Cardiovascular.

Apertura de Propuestas: Día 18 de noviembre de 2015 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 5.000.

L.P. 29.841

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 64/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-4936/2015. Llámese a Licitación Pública N° 64/15, adquisición de fórmulas nutricionales.

Apertura de Propuestas: Día 18 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 3.200.

L.P. 29.842

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 63/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-4961/2015. Llámese a Licitación Pública N° 63/15, adquisición de insumos para esterilización.

Apertura de Propuestas: Día 18 de noviembre de 2015 a las 9:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 3.900.

L.P. 29.843

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 62/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-4937/2015. Llámese a Licitación Pública N° 62/15, adquisición de suturas.

Apertura de Propuestas: Día 18 de noviembre de 2015 a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 3.700.

L.P. 29.844

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 61/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-4940/2015. Llámese a Licitación Pública N° 61/15, adquisición de productos médicos de uso general para farmacia.

Apertura de Propuestas: Día 18 de noviembre de 2015 a las 8:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura de sobres.

El valor del mismo es de \$ 3.900.

L.P. 29.845

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 60/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-4913/2015. Llámese a Licitación Pública N° 60/15, adquisición de insumos sanitarios para intendencia.

Apertura de Propuestas: Día 18 de noviembre de 2015 a las 8:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura de sobres.

El valor del mismo es de \$ 2.100.

L.P. 29.846

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Privada N° 20/15**

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 20/15. Expediente N° 21200-89871/15, para la prestación del servicio de Jardín Maternal para la guarda de los niños hijos de empleados pertenecientes a la Ley 10.430, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) - o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada N° 20/15".

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Día, hora límite para retirar los pliegos: 18 de noviembre de 2015 hasta las 11 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 20 de noviembre de 2015 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.554

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**Licitación Pública N° 37/15**

POR 2 DÍAS - Expediente: 15397-S-2015.

Objeto: Creación de la Escuela de Danzas.

Fecha y hora de Aperturas: 4 de diciembre de 2015, 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 9.939 nueve mil novecientos treinta y nueve.

Presupuesto Oficial: \$ 9.939.080,79 (nueve millones novecientos treinta y nueve mil ochenta con setenta y seis centavos).

Plazo de Ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

Consultas y Vistas de Pliegos: Dirección de Compras, 2do piso, Edificio Municipal, Belgrano N° 3747, Gral. San Martín, Prov. de Bs. As.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, en el horario de 9 a 14.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 13.618 / nov. 12 v. nov. 13

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

**Licitación Pública N° 19/15**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Centro de innovación tecnológica. Ampliación. Adecuación y refuncionalización del Edificio.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 22 de diciembre de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: Predio de ADA, UNLP, Boulevard 113 y 64, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos treinta y cinco millones ciento veintidós mil doscientos ochenta y dos con 00/100 (\$ 35.121.282,00)

Plazo de ejecución: Quinientos cuarenta (540) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta el 10 de diciembre de 2015.

Compra de Legajo: Administración de la Presidencia-Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 10 de diciembre de 2015.  
Precio del Legajo: Pesos treinta y cinco mil cien con 00/100 (\$ 35.100,00).  
C.C. 13.641 / nov. 12 v. dic. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

**Licitación Privada N° 26/15**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 26/15 – Autorizada por Resolución N° 1.809/15 - Expediente. N° 2100-2708/15 y agregado N° 2100-2709/15 tendiente a contratar la reparación del techo del sector Mansarda y la restauración y puesta en valor del Hall Central y Salón Dorado de Casa de Gobierno, sita en calle 6 e/ 51 y 53 de la Ciudad de La Plata, reservándose el contratante el derecho de ampliar la provisión en hasta un cien por ciento (100%) del total adjudicado, en las mismas condiciones originarias, encuadrada en las previsiones del artículo 26 inciso 1) de la Ley de Contabilidad (Decreto - Ley N° 7.764/71 y modificatorios) y el artículo 1° inciso b) del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios), con un presupuesto estimado de pesos un millón setenta mil (\$ 1.070.000), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 18/11/15.

Visita a Instalaciones:

Visitas: El día 13/11/15 a las 10:00 horas.

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento – Calle 54 N° 513 e/ 5 y 6 La Plata - Tel – 0221- 429-4090.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9:00 a 15:00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 18 de noviembre de 2015 a las 11:00 horas – Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata – Provincia de Buenos Aires – Tel. 0221/429-1935.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 esq. 50 - 1° Piso – La Plata – Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9:00 a 15:00 – Tel.: (0221) 429-1935 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.sg.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria.xls	Convocatoria.zip	14d01c3a6cdcd2bd72ea4687fc47cabe
Condiciones	CondPart.pdf	611d25252f0890dc1e2252fdeec5926a
Particulares.doc		
Especificaciones Técnicas.doc	EspTec.pdf	a254f17e11d71a3edeabca8af708558b
Planilla de Cotización.zip	Cotizacion.zip	23222a7409ab8a5cb3f2f7f6e3eb5a87

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 13.620

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ARTURO OÑATIVIA**

**Licitación Privada N° 3/16**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 3/16, para cubrir necesidades de bolsas para alimentación neo-adultos con bombas en comodato para el Servicio de NEO, UTI, del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" del Partido de Almirante Brown.

Apertura de Propuestas: Día 17/11/2015, a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" sito en calle Ramón Carrillo 1339 de Rafael Calzada, horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia".

C.C. 13.638

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ARTURO OÑATIVIA**

**Licitación Privada N° 2/16**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 2/16, para cubrir necesidades de guías para alimentación enteral con bombas en comodato para el Servicio de Terapia Intensiva, del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" del Partido de Almirante Brown.

Apertura de Propuestas: Día 17/11/2015, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" sito en calle Ramón Carrillo 1339 de Rafael Calzada, horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia".

C.C. 13.639

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ARTURO OÑATIVIA**

**Licitación Privada N° 1/16**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 1/16, para cubrir necesidades de tiras reactivas con comodato de sensores para el Servicio de Clínica Médica, del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" del Partido de Almirante Brown.

Apertura de Propuestas: Día 17/11/2015, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" sito en calle Ramón Carrillo 1339 de Rafael Calzada, horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia".

C.C. 13.640

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**AUTORIDAD DEL AGUA**

**Licitación Privada N° 2**

POR 1 DÍA - Resolución N° 750/15, Expediente 2436-13367/15. Llámase a Licitación Privada para la provisión de bidones de agua, con arreglo al Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y al Pliego de Condiciones Particulares para la adquisición individual de Bienes e Insumos de la Provincia de Buenos Aires. Podrá obtenerse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la División Compras y Contrataciones de la Autoridad del Agua, sita en la calle 5 N° 366/72, piso 2° de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 08:30 a 13:30.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 20 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas en la División Compras y Contrataciones de la Autoridad del Agua, sita en la calle 5 N° 366/72, piso 2° de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.621

**ANSES**

**Licitación Pública N° 45/15**

POR 2 DÍAS - Tipo: Licitación Pública N° 45, Ejercicio: 2015.

Expediente N° 024-99-81666369-1-123.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de limpieza en edificios de Nivel Central, Jefatura Regional Capital Federal, Jefatura Regional Conurbano I y Jefatura Regional Conurbano II por un período de doce (12) meses, con opción a prórroga por doce (12) meses más.

Observaciones generales.

Se comunica que el día 13/11/15 a las 11:00 hs., será llevado a cabo el Acto de Apertura del Sobre "B" de la Licitación Pública N° 45/15, en la Dirección de Contrataciones, sita en Av. Córdoba N° 720, 3° Piso.

C.C. 13.694 / nov. 12 v. nov. 13

## Varios

**Provincia de Buenos Aires**  
**H. TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor OSCAR JORGE DI LANDRO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3-050.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de General Rodríguez por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 27 de octubre de 2015. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 13.274 / nov. 6 v. nov. 12

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (9) días a la agente DIEGO ALEJANDRO LEÓN (D.N.I 21.471.608), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal, Departamento Laborales, Sector Comunicaciones, calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la resolución 11112 N° 966/15 obrante en el expediente N° 2900 - 91466/09. Carina A. González, Jefe Interino.

C.C. 13.277 / nov. 9 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAL**

POR 5 DÍAS - Notifico a GUSTAVO ADRIÁN PERALTA (DNI N° 24.781.162), con último domicilio en la calle San Nicolás 2496; de la localidad de Castelar, provincia de

Buenos Aires, que por N° 2209-44815/15, en trámite ante esta Delegación de la Dirección Provincial de Personal del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, se lo conmina a que en plazo de cuarenta y ocho (48) horas, se reintegre a sus tareas y regularice su situación laboral, caso contrario, se hallará incurso en abandono de cargo, conforme lo previsto en el artículo 85 de la Ley N° 10430 (1.0. Decreto N° 1869/96) Y su Decreto Reglamentario N° 4161/96. Pablo S. Fioravanti, Director Delagado.

C.C. 13.334 / nov. 9 v. nov. 13

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2  
Del Partido de Cañuelas**

POR 3 DÍAS - El RNRD número 2 del Pdo. de Cañuelas, a cargo de la Escribana Interina, la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d), en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-015-2-001/11- Conde Carolina Soledad. DNI 29.726.301- 1-B-qtá 1-2-10A. Según plano Superficie Parcial 015-120-2015 1-B-Qta2-2-12A. Sgto Cabral Nro. 332 ex 340 e/ Brandsen y Moreno Cañuelas. Titular/es: Alberto Mario, Nidia Italia, Evel Alcira, Nora Beatriz, Edell Raquel, Edith Ofelia, y Evel Alcira, Sin domicilio en expediente.

2147-015-2-002/11- Farias Osmar Horacio. DNI 24.955.907. 3-E-15-4. Ecuador 362 e/ San Juan y Entre Ríos Cañuelas. Titular/es: Raúl Jorge y Juan Pedro Osmolski, José Ingenieros 3798 San Justo y Perú 345 Cañuelas.

2147-015-2-002/13- Silva María Ramona Trinidad. DNI 4.251.292. 2-F-ch 9 - 9E-30. Arrayán 412 e/ Calden y El Paraíso Cañuelas. Titular/es: Infico Sociedad Anónima, Suipacha 552 1° piso Cap. Fed.

2147-015-2-003/13- Torres Ramona Inés. DNI 1.716.022. 1-C-Qta 7- 7D-25. Vélez Sarfield 1237 e/ Matheu y Saavedra Cañuelas. Titular/es: Rodríguez Ángel Horacio, Vélez Sarfield 1369 Cañuelas.

2147-015-2-007/15- Alejandro Rengifo Filomeno y Sra. DNI 92.965.449. 2-U-107-3. Pueyrredón 468 e/ Monteagudo y Dupuy Cañuelas. Titular/es: Debe SA, Chacabuco Nro. 723 3 piso Of. 15 Cap. Fed y San Pedro 4557 Cap. Fed (1407HNS).

2147-015-2-008/11- Lima Carlos. DNI 12.090.759. 2-R-353-2. Urquiza 37 Cañuelas. Titular/es: Schwarz Alberto, Gdor. Felipe Lavallol 2322 4-14 Lanús 1824MYCV.

2147-015-2-009/15- López Pedro Francisco. DNI 20.028.441- 3-C-38-19. Güemes 313 e/ San Juan y Entre Ríos Cañuelas. Titular/es: Odessky Ricardo Héctor, Sin domicilio en expediente.

2147-015-2-0010/15- Martínez Horacio Alberto, DNI 17.299.341. 2-A-11-4B y 4C. Sarmiento Nro. 353 e/ Máximo Paz y San Martín Cañuelas. Titular/es: Cid de De Benedictis Elvira, San Fernando 2020 José C. Paz e Yrigoyen 1450 José C. Paz.

2147-015-2-0021/15- Gómez Gladys Liliana, DNI 26.396.711. 2-A-162-33- Salta 327 e/ Córdoba y Mendoza Máximo Paz. Titular/es: Salvo Juana Carmen y Jarabek Rosa, Delgado 645 3 piso B, Cap. Fed. (1426) Ver domicilio.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento Nro. 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Prov. de Bs. As., los días lunes y viernes de 11 a 14 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374. Silvia Fernández, Escribana.

C.C. 13.473 / nov. 10 v. nov. 12

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de San Vicente**

POR 3 DÍAS - El RNRD número 1 del Pdo. de San Vicente, a cargo del Escribana Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d), en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-100-1-0022/13- Herrera Nora Karina. DNI 24.645.683. 8-D-129B-14. Lugones 519 e/ Alberdi y Cuitiño A. Korn. Titular/es: Martínez Agustín Héctor, Sin datos CNE.

2147-100-1-0024/14- Medina Monge Francisco Alejo. DNI 94.357.504. 1-B-qtá. 32-32D-27. Rodríguez 826 e/ Quilmes y Vuelta de Obligado San Vicente. Titular/es: Fraile Felipe Carlos, Falleció según CNE.

2147-100-1-0025/13- Eberbach Damián Carlos y Sra. DNI 24.220.845. 7-A-192-24. V. del Pino 845 e/ Boedo y de la Reducción San Vicente. Titular/es: Dimet y Vallese María Julia, Sin datos según CNE.

2147-100-1-0029/14- Monte Corina Ruth. DNI 28.861.445. 8-D-qtá 8-9 o ch 8 - 9 Camino Real 802 e/ 12 de Octubre y Bullrich A. Korn. Titular/es: Osgerichian Armando, Camino Real 762 A. Korn.

2147-100-1-0030/13- Lugo María Laura. DNI 25.108.866. 7-A-145-12- San Martín 764 ex 760 e/ Castro Barros y Congreso San Vicente. Titular/es: Taurel de Porcel Sara Elina, Falleció según CNE.

2147-100-1-0031/14- Ortiz Liliana Delia. DNI 18.660.975. 8-M-223-12. Raccone 1859 e/ Neuquén y San Nicolás A. Korn. Titular/es: 1) Raúl Silvio y 2) Carlos Alberto Barruto y Rabuffetti y 3) Silvio Andrés Barruto, 1) Sin domicilio expediente y 2) y 3) Manuel Castro 1901 Banfield.

2147-100-1-01985/10- Violante Mabel Nilda. DNI 6.717.120. 4-A-6-6A-7. Ugarte Nro. 680 e/ Colombes y Serrano San Vicente. Titular/es: Di Gerónimo de Alonso María Josefina, La Rioja 1496 Lanús Oeste.

2147-100-1-01986/10- Duarte Jorge Daniel. DNI 22.457.013. 4-A-6-6B-16. Ugarte 683 e/ Serrano y Colombes San Vicente. Titular/es: Herrera Esteban, Ugarte 503 San Vicente, B de Irigoyen 330 piso 6° Cap. Fed (1072).

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento Nro. 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Prov. de Bs. As., los días lunes y viernes de 11 a 14 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374. Silvia Fernández, Escribana.

C.C. 13.475 / nov. 10 v. nov. 12

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de San Vicente**

POR 3 DÍAS - El RNRD número 1 del Pdo. de San Vicente, a cargo del Escribana Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d), en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-100-1-003/15- Trisca Andrea Verónica. DNI 33.719.879. 8-H-244-17- Pte. Perón Nro. 3973 e/ Liniers y Echeverría A. Korn. Titular/es: Pagani Eugenio Norberto, Juncal 1635 piso 2 Dto. A Cap. Fed.

2147-100-1-0013/14- Grossmuller Guillermo Enrique y Sra. DNI 25.422.915. 8-D-111C-10- Guiraldes 720 e/ Alte Brown y V. Sarfield A. Korn. Titular/es: Martínez García Antonio, Riobamba 212 piso 2 Dto. E Cap. Fed.

2147-100-1-0014/14- García Gabriela Daniela. DNI 25.108.663. 1-B-87-87B-8. San Martín Nro. 502 e/ Artigas y Larrea San Vicente. Titular/es: Visillac Valentino Oscar, sin domicilio en expediente.

2147-100-1-0015/13- Ariza Carolina Daniela. DNI 27.419.205. 8-D-72-22. Valdez nro 341 e/ Bolivia y Uruguay A. Korn. Titular/es: Mejuto Villa Jesús, sin domicilio en expediente.

2147-100-1-0022/14- Mansilla Marta Beatriz. DNI 20.751.866. 3-E-378-32. San Martín Nro. 112 e/ Juan B. Justo y Mitre Domselaar. Titular/es: Juan Manuel y María Carmen López y Alusberry, sin domicilio en expediente

2147-100-1-0029/13- Pérez Aguiar Carlos Andrés. DNI 31.823.851. 1-B- Qta. 66-6G o Manzana 66-6G. Rivadavia 638 e/ V. Sarfield y San Luis San Vicente. Titular/es: Luzzi Ubaldo Pedro, Rivadavia s/Nro. San Vicente.

2147-100-1-0030/14- Márquez Juan Carlos y Sra. DNI 23.162.099. 8-F-164-12B. Rosario 185 e/ Seguí y Gral. Paz A. Korn. Titular/es: Figueroa Luis Gerardo, Polonia 2033 Loma Verde Alte. Brown.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento Nro. 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Prov. de Bs. As., los días lunes y viernes de 11 a 14 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374. Silvia Fernández, Escribana.

C.C. 13.474 / nov. 10 v. nov. 12

**Provincia de Buenos Aires  
ARCHIVO GENERAL DEPARTAMENTAL QUILMES**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo Judicial Departamental Quilmes hace saber que el día 28 del mes de diciembre del año 2015, se llevará a cabo la destrucción autorizada en los términos del Ac. SCBA 3397/08 y de la Res. SCBA 2049/12 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de expedientes correspondientes a los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7 y N° 8 Departamental, que datan del período comprendido entre los años 1994 y 2010, habiendo sido revisados por el Departamento Histórico Judicial. Ello conforme lo establecido en los arts. 115, 116, 119 del Ac. 3397/08 y arts. 2, 3, 4, 7, 8 y conds. de la Res. 2049/12 SCBA. Los interesados podrán plantear oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente, o la revocación de la autorización de destrucción, -cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada-, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental, sito en la calle Humberto Primo N° 265 del Partido de Quilmes. Quilmes, 02 de noviembre de 2015. Ricardo O. Beloli, Jefe.

C.C. 13.535 / nov. 11 v. nov. 13

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 3 DÍAS - Listado Adjudicatarios al Plan Federal de Construcción de Viviendas, para Oposición presentarse dentro de los 7 días de publicada la presente en la oficina de regularización dominial de esta administración, ubicada en el edificio municipal, 25 de Mayo 2725 PB.

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.	BARRIO
PEREYRA	LORENA PAOLA	29747762	LA ROTONDA
OJEDA	VICTOR ARMANDO	27216072	LA ROTONDA
AGUILERA	GRISELDA	25516644	SAN RUDECINDO
GONZALEZ			
MORALES	LINO MILCIADES	93600574	SAN RUDECINDO
CANTEROS	MARIA ALEJANDRA	27435591	SAN NICOLAS
CABRAL	JOSE MARIA	18403416	SAN NICOLAS
WALTON	SONIA DANIELA	31049934	PRESIDENTE PERON
ALVAREZ SALAZAR	CLAUDIO JORGE	92213858	MARTIN FIERRO
IMBROGNO	NATALIA	23134409	MARTIN FIERRO
ALARCON	MARIA CRISTINA	26843617	SAN NICOLAS
BARRIOS	STELLA MARIS	14240623	MONTE CUDINE
PEREIRA	VIVIANA GLADIS	21800717	DON ORIONE
SERRA	SARA BEATRIZ	18210877	RICARDO ROJAS
PINO	RAIMUNDO	8233865	SAN JUAN
CARDOZO	LIDIA AMELIA	18472186	SAN JUAN
BARALDO	CLAUDIA RAFAELA	21990146	CENTRO
DOMINGUEZ	MARISA ANALIA	24678070	MAYOL
ALFONSO	OSCAR ANIBAL	24589361	MAYOL
MARECO	SANDRA BIBIANA	27990308	CURVA DE BERRYMUNDO

SERRANO	ROBERTO JAVIER	18087404	CURVA DE BERRAYMUNDO	ALVAREZ	MARIA CECILIA	23152038	VILLA MONICA NUEVA
GOMEZ	MARISA CECILIA	28493015	SAN NICOLAS	ALARCON	FELISA CLAUDIA	30146054	VILLA ARGENTINA
AROCHA	MIGUEL ANGEL	28128007	SAN NICOLAS	MOLINA	JOSE ANTONIO	31508404	ALTAMIRA
TONARELLI	MYRIAN ALEJANDRA	23499440	SAN JORGE	BERECINI	JESICA SOLANGE	27703104	ALTAMIRA
ESPINOZA	SEBASTIAN	29228722	SAN JORGE	FERNANDEZ	ZULEMA ESTHER	30063670	LOS PILARES
VAZQUEZ	GONZALO CARLOS	40289137	SAN EDUARDO	SALOMON	JULIO ENRIQUE	28743904	LOS PILARES
CUEVAS	LEONARDO HUGO	39117610	SAN EDUARDO	ESPINOLA	WALTER ISMAEL	23111272	SAN NICOLAS
VAZQUEZ	MICAELA ARACELI	47807628	SAN EDUARDO	CAMPOS	SUSANA HAYDEE	26206775	SAN NICOLAS
MANSILLA	SANTOS BENIGNO	30059831	INGENIERO ALLAN	ROLON	MARIA ROSA	27135372	SAN EDUARDO
SERRIZUELA	ANTONIO OMAR	16826803	GENERAL MANUEL BELGRANO	PELAY	JUAN CARLOS	14090401	SAN EDUARDO
GOMEZ	PATRICIA MABEL	17798571	GENERAL MANUEL BELGRANO	ESCOBAR	MIRNA ESTHER	30047811	VILLA ARGENTINA
AVILA	SANDRA PATRICIA	21973907	PICO DE ORO	MENDOZA	EDGARDO GUSTAVO	26021025	VILLA ARGENTINA
ESCALANTE	MARIA DEL CARMEN	16441722	VILLA ARGENTINA	LOGUIDICE	VERONICA ADRIANA	28099064	LUJAN
DUARTE	HECTOR DARIO	23879741	SANTA INES	CHINOLI	SATURNINA	12926619	SAN NICOLAS
MENDEZ	MARIA LAURA	25419859	SANTA INES	GARAYO	MARIELA BEATRIZ	26175123	LA SIRENA
SOTO	MONICA ALEJANDRA	23876882	SANTA INES	MONTENEGRO	JORGE DARIO	20147210	LA SIRENA
VALENZUELA	GUSTAVO MARCELO	22981512	SANTA INES	DIAZ	ROSA NOEMI	21461807	SARMIENTO
OLIVERA	LIDIA SUSANA	17303475	LA SIRENA	MORE	SILVANA MARIANA	24166638	LA FIAT
BORDA	TORIBIO	14261022	LA SIRENA	JEREZ	FABIAN ALEJANDRO	24548188	LA FIAT
AYALA	KARINA ELIZABETH	26682384	SANTA INES	DIAZ	SONIA MABEL	23965905	SAN FRANCISCO GRANDE
RUIZ	MARIA ESTER	28833208	SANTA INES	OVIEDO	VICTORIANO	11233369	SAN FRANCISCO GRANDE
GOMEZ	RENE LEONARDO	28038910	SANTA INES	MARTINEZ	MANUEL	24930175	SARMIENTO
MOLINA	RAMONA BEATRIZ	27649580	SAN NICOLAS	LOPEZ	MARIA ALICIA	22695833	SARMIENTO
ROMERO	HECTOR ANTONIO	30975271	SAN NICOLAS	ACOSTA	SERGIO RUBEN	21703910	LAS ALICIAS
MAIDANA	DELIA PATRICIA	16901336	LA PILETA	GOMEZ	GLORIA LORENA	23921639	LAS ALICIAS
SILVA	CLAUDIO MARTIN	22801511	VILLA GRAL. SAN MARTIN	PRUYAS	OMAR ALFREDO	24656808	EL PARQUE
BOGADO	PAOLA ANDREA	28899874	VILLA GRAL. SAN MARTIN	CATAN	VERONICA GABRIELA	26613743	EL PARQUE
VAZQUEZ	PATRICIA RAMONA	23499505	VILLA ANGELICA	ORELLANA	JOSEFA LISANDRA	12734694	CURVA DE CHAVEZ
FONTELA	CECILIO MARIO	20528939	VILLA ANGELICA	DUARTE	ANTONIO JESUS	12926791	CURVA DE CHAVEZ
SANTA CRUZ	ZORAIDA DANIELA	27806681	PRESIDENTE SARMIENTO	MARTINEZ	NORMA MABEL	18602362	CURVA DE CHAVEZ
VALDEZ	EUGENIA MATILDE	31508027	ZEBALLOS	MAIDANA	NATALIA VANINA	26075238	GOBERNADOR MONTEVERDE
HULET	ZUNILDA OLGA	24589037	ZEBALLOS	BUBROSKI	OTTO JAVIER	24837202	GOBERNADOR MONTEVERDE
BENITEZ	CLAUDIO FERNANDO	22434929	VILLA GRAL. SAN MARTIN	CUELLO	NELIDA CATALINA	14825950	VILLA MONICA
AQUINO	ANDREA BEATRIZ	25055066	VILLA GRAL. SAN MARTIN	GONZALEZ	FRANCISCO BERNARDO	14980374	VILLA MONICA
LAZARTE	CLAUDIA NOEMI	29656492	VILLA ARIAS	PISTAN	SILVIA ESTELA	25359236	SANTA ROSA
BOGARIN	FLORENCIO CARLOS	31290613	VILLA ARIAS	LIMA	ESTELA ISIDORA	20697836	LOS PILARES
BILLORDO	ELBA	13778469	VILLA ARIAS	ABELLA	SANDRA ISABEL	22238565	SAN MARTIN
BRITTES	SERGIO OMAR	17138064	VILLA ARIAS	ANDREOLA	DIEGO GUILLERMO	27355431	SAN MARTIN
HEREÑU	YESICA LILIANA	29627644	PICO DE ORO	GAMARRA	MANUELA ALEJANDRA	29381565	LOS PILARES
BARRIOS	MARINA MARIANA	29344109	PICO DE ORO	ARANDA	DANIEL HORACIO	27192622	LOS PILARES
SOSA	NORMA EDITH	14200892	PICO DE ORO	KELLER	MARIELA VANESA	26069890	SANTA ROSA
MALTER	JULIO HORACIO	16087864	PICO DE ORO	PIAZZA	PABLO DANIEL	26505299	SANTA ROSA
TORANCIO	GABRIELA NOEMI	23787521	PICO DE ORO	ACUÑA	GUSTAVO ALBERTO	22935828	SANTA ROSA
GODOY	BERTA AMALIA	22245740	CURVA DE BERRAYMUNDO	OJEDA	ALY CAROLINA	30882614	SANTA ROSA
ENRIQUEZ	STELLA MARIS	21489771	GENERAL MANUEL BELGRANO	PERALTA	LILIANA BEATRIZ	18665284	SAN FRANCISCO CHICO
GOMEZ	FRANCISCO RAMON	14589836	GENERAL MANUEL BELGRANO	AYALA	LUIS MIGUEL	16321928	SAN FRANCISCO CHICO
ALMIRON	ANA MARIA	22098596	LOMAS DE MONTEVERDE	URIA	GEORGINA	22310599	9 DE JULIO
ALMIRON	ANA MARIA	22098596	LOMAS DE MONTEVERDE	BUSTOS	MARCELO	22452223	9 DE JULIO
BAILATE	ALEJANDRA PATRICIA	22498156	VILLA AURORA	GONZALEZ	SILVIA ALEJANDRA	28918348	VILLA ANGELICA
TURA	RAMON BALBINO	22834916	VILLA AURORA	ASTARISTA	ARNALDO GASTON	28743547	VILLA ANGELICA
BRUZZONI	SUSANA GRACIELA	17798811	VILLA AUROA	ZIEMBA	ELENA ISABEL	28930358	SARMIENTO
SALAZAR	MONICA MARISA	22604121	SAN EDUARDO	MALDONADO	ESTEBAN FEDERICO	28930495	SARMIENTO
MARTINEZ	MAURICIO GUSTAVO	22780134	SAN EDUARDO	AYALA	MARIA CRISTINA	20868822	LOMAS DE MONTEVERDE
CRUZ	RODRIGO HERNAN	28743779	LA ESMERALDA	AYALA	JUAN RAMON	29319149	LOMAS DE MONTEVERDE
PELOZO	VALERIA ALEJANDRA	28277421	LA ESMERALDA	MONTESANTI	ANA CARINA	21737075	LA ESMERALDA
O CAMPO	ROLANDO	12190930	VILLA ARGENTINA	AMARILLA	IRMA RAQUEL	13634148	LA ESMERALDA
PANIAGUA	MIRTHA ESTHER	12535549	VILLA ARGENTINA	COSTILLA	OSCAR	10884424	LA ESMERALDA
DUARTE	CLAUDIA BEATRIZ	16259300	VILLA ARGENTINA	VILLALBA	ANDRESA	14474478	MAYOL
KROGSLUND	TITO OCTAVIO	10025713	VILLA ANGELICA	ROMAN	MANUEL ANTONIO	5085929	MAYOL
GAUNA	NILDA MABEL	12303710	VILLA ANGELICA	CHOCOBAR	SILVANA ANDREA	24548404	MAYOL
AGUIRRE	MARIANO HECTOR	25625177	VILLA MONICA	RIVAS	GRISELDA FELICITAS	20697550	SANTO TOMAS
GALEANO BENITEZ	MARIA HELENA	9222792	VILLA MONICA	OLIVERA	ADRIAN ESTEBAN	20430748	SANTO TOMAS
ALFONSO	GLORIA ELISABET	28128840	VILLA MONICA	FERNANDEZ PINO	MARIA VERONICA	26338920	CENTRO
MUÑOZ	JORGE ANDRES	23921742	VILLA MONICA	BARRONI	JORGE ADRIAN	25450291	CENTRO
SANCHEZ	NATALIA ELEONORA	28136190	VILLA MONICA	BAEZ	SANDRA SOLEDAD	27652115	PRESIDENTE SARMIENTO
MENDOZA	LUIS MARCELO	23784587	VILLA VATTEONE	BRAUN	EDUARDO RAMON	27692322	PRESIDENTE SARMIENTO
MOLINA	JULIA LEONOR	22213573	VILLA MONICA	BARRIENTOS	IGNACIA	10889909	SAN EDUARDO
SANCHEZ	WALDINO CESAR	18087499	VILLA MONICA	PIANTIERI	DOMINGO PABLO	13685027	SAN EDUARDO
GUTIERREZ	CRISTINA DEL VALLE	16016505	MONTE CUDINE	ZURITA	MONICA LILIAN	21111936	SAN JUAN
RODRIGUEZ	JUAN MIGUEL	13921319	MONTE CUDINE	TORRES	CLAUDIO JAVIER	23113520	SAN JUAN
MEROLA	MARIA DEL CARMEN	12485469	VILLA MONICA NUEVA	PIRI	MARTIN FERMIN	16087666	MAYOL
ALMADA	TOEODORO ANTONIO	10085131	VILLA MONICA NUEVA	SUBELZA	SARA	23751150	MAYOL
AVENDAÑO	MARIA DEL CARMEN	12926728	LA PILETA	CORREA	NORMA BEATRIZ	21945341	SAN RUDECINDO
LAZARTE	GUILLERMO RICARDO	23784230	VILLA MONICA NUEVA	MAGUICHA	VANESA BEATRIZ	26069034	INGENIERO ALLAN

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 2 Del Partido de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. Nº 2 del Partido de Lomas de Zamora, cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 art. 6º incs. "e", "f", y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: Avda. Alsina 553, Banfield, de lunes a viernes en el horario de 10,30 a 13.

1) 2147-130-1-8/2015 - V C 13 - Parc. 12 y 13 hoy 2a - Yatay 425, Ezeiza - Tit. Dom.: Luis BALOGH - Elena DORA de NOVAC.-

Romelio D. Fernández Rouyet, Escribano Titular del R.N.R.D Nº 2 de Lomas de Zamora.

C.C. 13.530 / nov. 11 v. nov. 13

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 2 Del Partido de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. Nº 2 del Partido de Lomas de Zamora, cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 art. 6º incs. "e", "f", y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: Avda. Alsina 553, Banfield, de lunes a viernes en el horario de 10,30 a 13.

1) 2147-063-2-94/2011 - XIV D 95 24 - Euskadi 1565 Sta. Marta L. de Zamora - Tit. Dom.: Mariano IBÁÑEZ, Pedro MENDIA, Eloy LÓPEZ SALAS.

2) 2147-063-2-70/2011 IX B 124 1a 1 - Husares 1098 Llavallol L. de Zamora - Tit. Dom.: José Remigio ZUBILLAGA.-

3) 2147-063-2-335/97 XI C 73 27 - Guaminí 255 Va. Centenario L. de Zamora - Tit. Dom.: Juan Vicente y María Teresa MADERO y ÁLVAREZ; Leopoldo y Marino ÁLVAREZ y SÁENZ y Juan Vicente MADERO Y ÁLVAREZ.-

4) 2147-063-2-69/2011 IX B 124 1a 1 - Husares 1098 Llavallol L. de Zamora - Tit. dom.: Argemina, Segundo Julio, Francisco, Adelina, Oscar Antonio y Enriqueta CEJAS y ALFONSO.-

5) 2147-063-2-48/2010 - XIII A 154 20 - A. Bello 1887 I. Budge L. de Zamora - Tit. Dom.: Francisco PARICE y Concepción PAPI.-

6) 2147-063-2-70/2010 IV G 34 4 - Freud 381 Temperley L. de Zamora - Tit. Dom.: Alicia Gabriela, María Blanca, Renée Ivonne y Jorge Juan TAUSEND.-

7) 2147-063-2-3766/04 XII C 48 23 y 24 - Miguel de Unamuno 1011, Banfield, L. de Zamora - Tit. Dom.: Eduardo DELGADILLO, María del Carmen CHÁVEZ. Luis José MUZIO, José Antonio PERAZ GRANERO, Francisco GARGIULO, Mercedes Amalia BLANCO LOREA.-

8) 2147-063-2-1821/97 IV G 110 10 - El Zorzal 2044 Temperley L. de Zamora - Tit. Dom.: María Irene, Néilda Victoriana, Ester Concepción, Leonor Nasaria y Sara Gorgonia MARTÍNEZ e IRIBARREN.-

9) 2147-063-2-1994/97 y 21/2011 - IV G 519-A 16. El Tala 4053 esq. Monroe, Temperley, L. de Zamora - Tit. Dom.: "INDUSTRIA TÉRMICA MODULAR SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y MANDATARIA".-

10) 2147-063-2-4089/09 XII B 98 24 - Gral. Conesa 1771, Fiorito, L. de Zamora - Tit. Dom.: Juan BARBE y Juan Antonio FERNÁNDEZ PINTO.

11) 2147-063-2-4096/09 XII D 10 21 - Baradero 370 Fiorito L. de Zamora - Tit. Dom.: José FRANCO.-

12) 2147-063-2-256/97 XIII A 128 41 - Ayolas 2360 I. Budge L. de Zamora - Tit. Dom.: Pedro Desiderio di BENEDETTO.

13) 2147-063-2-102/2011 XII B 100 21 - Ginebra 250 Banfield L.de Zamora - Tit. Dom.: Julio Celestino SALMINI.-

Romelio D. Fernández Rouyet, Escribano Titular del R.N.R.D Nº 2 de Lomas de Zamora.

C.C. 13.531 / nov. 11 v. nov. 13

## Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA RNRD Nº 4 Del Partido de Almirante Brown

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 4 del Partido de Almirante Brown, con domicilio en calle Ejercito Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.

Número de expediente - Peticionante - N. Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)

1. 2147-003-4-000483/97- MILINSKI VERÓNICA- V/M/46/9- Prov. Buenos Aires 1991 Longchamps- CASTILLO ORTEGA HÉCTOR ENRIQUE.

2. 2147-003-4-00635/98-MARTÍNEZ, MARÍA CRISTINA-V/A/15/20-Florida 3188 Longchamps-FORNARI Y SANT-ANDREA MARTÍN, ENRIQUE, EUGENIO TEÓFILO EUS-TAGULO y NORBERTO LUIS; PEROTTI Y FORNARI MARIO ATILIO Y LUIS ALBERTO.

3. 2147-003-4-00905/98-LEGUIZAMÓN INÉS RAFAELA-V/P/1/17-Gdor. Arias 2476, Glew- ROLANDO ANTONIAZZI y GREGORIA PUEBLA.

4. 2147-003-4-01861/00- ROMERO, MARÍA-I/D/161"F"-1-Gral. Simon Bolívar 5494 San José- RODRIGUEZ GUSTAVO JOSE y PORTOLAN ELISA CATALINA.

5. 2147-003-4-01131/1998-LOBOS, OLGA; FLORES, ROMINA PAOLA y ALTAMIRANO, HILDA MAGDALENA- III/G/342/3-Catedral 571, Claypole- LLAURO ALFREDO.

6. 2147-003-4-01387/99- PASCAL VILLABONA, RUBÉN NELSON y ESCOBAR, ESTER- III/M/95/2- F. López 1167 Claypole- CRUZ ALFREDO.

7. 2147-003-4-01725/00-BERNAL, TOMASA FELICITA-III/B/27/23-El Cóndor 2833 San Francisco Solano-CARRA DE BERRUEZO MARIA JOSE EUGENIA.

8. 2147-003-4-1751/00-OBANDO, ELSA III/O/35/14-E. de Rosas 195 Burzaco- PRIMMERANO y PITAGORAS LYDIA LUCIA FAUSTINA; PITAGORAS DE PRIMMERANO LYDIA BARBARA.

9. 2147-003-4-01910/2000-BARROSO, TEODORO y GARCIA ALBINA-V/N/75/13-Pcia. De Entre Ríos 395 Glew-LONGCHAMPS SRL.

10. 2147-003-4-01986/01-SCHIERANO, MARÍA MARGARITA-V/L/525/16-Salvador María del Carril 573 Glew-GORRITI CELIA DOMINGA y JOSE ANTONIO.

11. 2147-003-4-02004/01-SOTO, ERNESTO SILVIO y BARRIOS, NORMA RAMONA-III/Q/22/21-Azucena 828 Claypole-JUAN J REYNAL SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADOR EXPORTADORA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA. (NICITA de NUCCIO, VICENTA).

12. 2147-003-4-02009/01-PANIAGUA EDUARDO-V/A/Qta15/18"C"-Alvear 876, Longchamps-GASSIEBAYLE ALFONSO ANGEL.

13. 2147-003-4-02040/01-PALUDI SEPULVEDA, MARINA LORENA-V/L/447/34-Capitán Sinclair 844, Glew.-MULLER, JORGE SVENGER y MALSAM DE MULLER JULIA.

14. 2147-003-4-02137/2005- TORRES FABIÁN OMAR-III/A/29A/4-Sarmiento 1527, Rafael Calzada-PINTEMAR S.A.I y F.- (TORRES SIXTO MARTÍN y TORRES FORTUNA DE LOS SANTOS).

15. 2147-003-4-02219/07-DIAZ, JULIA ELVECIA -III/P/115"b"/1"b"-Olavarría 3462 Longchamps-BURZACO, MARÍA ESTHER y BURZACO, EUGENIO CLODOMIRO.-

16. 2147-003-4-02273/2008-ROSALES, MARCELA ALEJANDRA-V/H/QTA2/2A/11-Francia 2677 Longchamps.-VAIRO Y SISTO LUIS ALFONSO y VAIRO Y SISTO MARIA ESTHER.

17. 2147-003-4-02299/08-CHAMORRO, IGNACIO ALBERTO-V/E/324/7-Gdor. Arias 2567 Glew.- LUNA DE GOMEZ JULIA PASTORA.

18. 2147-003-4-02307/08-LOPEZ SILVA-V/H/8B/10-Belgrano 2587 Longchamps-ALPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

19. 2147-003-4-02309/08-DOMINGUEZ, DORITA-V/N/35/6-Gral. San Martín 2380 Glew-INTERCOMERCIAL S.A.C.I.F. e I.-

20. 2147-003-4-02310/08-CARDOZO, LUCAS-V/N/87/9-Pcia. Santa Fe 461 Glew-LONGCHAMPS S.R.L.

21. 2147-003-4-02329/08-HIDALGO, DANIEL LUÍS-II/C/374/8-F. Ameghino 2318 Burzaco-ALTERMAN RICARDO MARIO; JULIO; QUEIROLO, JUAN CARLOS JORGE; MARTA NÉLIDA; GOITISOLO, ANTONIO; DAICZ, ROBERTO; CASOL SCA.-

22. 2147-0034-02345/2009-MESQUIDA, SOFÍA ISABEL-V/Q/105/1-Int.Arreguini 550, Glew-NALAS S.A.C.I.F.I.y A.

23. 2147-003-4-02373/09-BOGADO, SILVIO-V/Q/152/8-Quintana 3895 Glew-TESTONI DE PORRO ARMINDA O ARMINDA JOSEFINA.

24. 2147-003-4-02378/09-AMARILLA, GERVACIA- V/Q/76/15-Alejandro Casona 447 Glew-RODRIGUEZ Y DOMINGUEZ RODOLFO.

25. 2147-003-4-02381/09-MAYDANA ENRIQUE ANTONIO y RODRIGUEZ MARGARITA-V/Q/105/5-Nahuel Huapi 3357 Glew- NALAS S.A.C.I.F.I.y A.

26. 2147-003-4-02403/10-ALVAREZ UGARTE, POLICARPIO-V/N/55/10-Prov. de Mendoza 776 Glew-BARJA PRIMITIVO.

27. 2147-003-4-02412/10-GONZALEZ, JORGE LUÍS-II/C/355/18-Florida 1135 Burzaco-GOTTLIEB, SEGISMUNDO; QUEIROLO MARTA NELIDA; GOITISOLO ANTONIO; DAICZ ROBERTO; ALTERMAN JULIO; ANDES PUBLICIDAD SOCIEDAD EN COMANDITA; CASOL SCA.

28. 2147-003-4-02425/10-ORTIZ, MARÍA ISABEL-V/Q/243/14-Gdor. Arias 3862 Glew- TESTONI DE PORRO ARMINDA O ARMINDA JOSEFINA.

29. 2147-003-4-02430/10-BUSTOS, DIEGO ATILIO-V/A/129/9-A. Di Carlo 445 Glew-TESTONI DE PORRO ARMINDA O ARMINDA JOSEFINA.

30. 2147-003-4-02432/2010-BLANCO SECUNDINA-V/P/29/1- Silva 2453, Glew-LONGCHAMPS SRL.

31. 2147-003-4-02438/10-FERNANDEZ, TOMAS-V-N/82/14- Santa Fe 1083 Glew-C.A.T.Y.E. Cia. ARGENTINA DE TIERRAS Y EDIFICACIÓN. S.R.L.

32. 2147-003-4-02439/10-ALEGRE, NORA SUSANA-V/P/14/9-San Juan 165 Glew-LONGCHAMPS SRL.

33. 2147-003-4-02445/2010- SANCHEZ JULIANA- V/H/QTA2/2"B"/5 -Boero 431, Longchamps- VAIRO Y SISTO LUIS ALFONSO y VAIRO Y SISTO MARIA ESTHER.

34. 2147-003-4-2448/10-RIVERO, NILDA ROSA-III/B/132/10-EI Picaflor 2686 Rafael Calzada- ASOCIACION CULTURAL ESDEVA.

35. 2147-003-4-02451/10-DAVID, VÍCTOR HUGO y LIVIANO, ANA MARÍA-IV/A/74/6-Dr. J. Essoin 1070 Ministro Rivadavia-"BLANCJULL" SRL.

36. 2147-003-4-02455/10-SARAVIA AMALIA MERCEDES-V/Q/175/8-Ctan. Olivera 891 Glew-TESTONI DE PORRO ARMIDA O ARMINDA JOSEFINA.

37. 2147-003-4-00012/11-OGAS ZERDA, SILVIA LORENA; OGAS ZERDA ANDRÉS NAZARET; OGAS ZERDA IGNACIO-V/E/338A/13-Andrecito 2905, Glew-NOFAL, FÉLIX.

38. 2147-003-4-00017/2011-LOBATO, ALEJANDRA BEATRIZ-V/J/464/35- Los Cipreses 2230, Longchamps-GRACIARENA ENRIQUE JUAN.

39. 2147-003-4-00018/11-ALIZARES, ANA MARÍA-V/M/6/11-Garín 1085 Longchamps-DE VICO, JUAN BAUTISTA.

40. 2147-003-4-00018/11-ALIZARES, ANA MARÍA-V/M/6/12-Garín 1085 Longchamps- MARTINEZ DE VILLA EUGENIA; VILLAR Y MARTINEZ PALMIRA CAROLINA; VILLA Y MARTINEZ MIRTA ALICIA; VILLA Y MARTINEZ MARIA SILVIA.

41. 2147-003-4-00023/11-BOISSELIER, ARMIDA-III/G/355/9A-Pedro Corvera 1205 Claypole-FISCHER, MARGARITA; HARMELA y FISCHER, ADELINA, ESTEBAN Y BÁRBARA.

42. 2147-003-4-00028/11- GALEANO, PASCUAL-III/M/116/24-Pedro B. Aquino 882 Claypole- CLAYPOLE Y OBLIGADO JULIA MARIA DEL CORAZÓN DE JESÚS (GALEANO PASCUAL).

43. 47-003-4-00031/11-ROSSETI, MATILDE MAGDALENA-III/P/75/8-Japón 3048 Burzaco-SILVEIRA MIGUEL ANGEL.

44. 2147-003-4-00032/11-ALVAREZ, ADALBERTO FEDERICO y COIRO, VERÓNICA ANDREA-III/D/218/13A-Pedro Etchegoyen 16 Burzaco-LLORET EULALIA.

45. 2147-003-4-00035/11-DUARTE ALFONSO, PEDRO y ARANDA RODAS, Columba-V-L-522-3-Nuestras Malvinas 1084 Glew-TROILO, JOSÉ ANTONIO.

46. 2147-003-4-00036/11-QUISEP; FRANCISCO JOSÉ-V/L/482/1-Fausto 405, Glew-ACOSTA CAQUIAS, MIGUEL ANGEL.

47. 2147-003-4-00037/11-KUDIBA, TADEO-III/A/45/21-Dr. Arturo Illia 1416 Adrogué-RODRIGUEZ OSCAR RAMON.
48. 2147-003-4-00038/11-TORREZ SANGUEZA, Nelly-V/E/282/34-Romanella 1856 Longchamps-THIER DE KANONICH FLORA.
49. 2147-003-4-00039/11-GONZALEZ, FRANCISCA JOVINA -V/L/431/34-Caseros 1034 Glew-GAZZOLA DE DI NOIA PIERINA.
50. 2147-003-4-00041/11-FERNANDEZ, MARÍA DE LAS MERCEDES y KEBER, ANÍBAL RUBÉN-V/C/210B/19-Berutti 926, Longchamps-ALELUYA SCA.
51. 2147-003-4-00043/11-SOSA CANO, APARICIO y DUARTE ARMOA, Francisca-V/G/385/10-Rojas (ex Ruta 210) 1092 Glew-INMOBILIARIA CASTAGNINO SRL.
52. 2147-003-4-00046/11-NAVARRO, JUAN CARLOS y ANADON, MABEL-V/B/103/16-Boulogne Sur Mer 1465 Longchamps-DAHER RICARDO JORGE-FERRI MARIA ESTER.
53. 2147-003-4-00047/11-PRADO, STELLA GLADYS-V/H/501/29-M.Motti De Tieghi 2918 Longchamps-"THEA S.A.F.I.C. e I."
54. 2147-003-4-00048/11-ARGÜELLO, ESTHER LUJÁN-V/H/8"B"/1-Felipe Boero 605, Longchamps- FERRARIS y SANTERO LUIS DARIO, HILDA ROSA y SANTERO DE FERRARIS MARIA.
55. 2147-003-4-00048/11-ARGÜELLO, ESTHER LUJÁN-V/H/8"B"/28- Felipe Boero 605, Longchamps- BOTO y CONDE DALMIRO EDUARDO.
56. 2147-003-4-00052/11-LESPADA RAMIREZ, ELENA MIREYA-V/H/546/22-Ricardo Davel 2670 Longchamps-VAZQUEZ ALFREDO.
57. 2147-003-4-00055/11-CHAVEZ, NÉSTOR FABIÁN-V/M/58/29-Los Cipreses 1560 Longchamps-MONTAÑO, RAMÓN SEGUNDO.
58. 2147-003-4-00056/11-PEÑA, BONIFACIA DOMINGA-IV/D/288/11-Avda. Espora 7589 Glew-LEVY FORTUNY.
59. 2147-003-4-00057/11-BERTHI, DANIEL HORACIO y ROMERO, BALTAZAR ANÍBAL-V/A/65/19-Ing. E.Carmona 3678 Longchamps-LIMARDO LATINO.
60. 2147-003-4-00058/11-SILVA, JORGE EVELIO-V/L/515/17-Monroe 546 Glew-LEGUIZAMON SUSANA ISABEL.
61. 2147-003-4-00059/2011-GOROSITO, ENRIQUE NORBERTO-V/N/40/22-Yapeyú 646 Glew-UREÑA JOSE DANIEL.
62. 2147-003-4-00061/11-BEGUE, OMAR ALEJANDRO-III/C/147/13-Italia 353 Burzaco-JUZGADO DE PETRONE PILAR.
63. 2147-003-4-00064/11-CANCINOS, MARÍA ESTER-III/J/16C/11-9 de Julio 2543 Rafael Calzada-LEYES SILVIA RAMONA.
64. 2147-003-4-00066/11-CUBERA, ALFREDO OSCAR-I/B/30/38-30 de Septiembre 2484 José Mármol-HERRERA MARIO MIGUEL.
65. 2147-003-4-00067/2011-RIERA, OLGA ESTHER-III/P/104/18-Molina Massey 3565 Longchamps-BRUNELLI de PERALTA ELENA MONICA.
66. 2147-003-4-00069/11-IBÁÑEZ, ANTONIO RICARDO y RUIZ Fabriciana-V/H/526/12-THEA S.A.F.I.C. e I.
67. 2147-003-4-00070/11-LOPEZ, OSVALDO MEDARDO-IV/A/154/29-Chazarreta 212 Longchamps-OSTERTAG ADAN.-
68. 2147-003-4-00072/11-HUARI, EDUARDO MARCELO-V/P/29/5-EI Plata 101 Glew-LONGCHAMPS S.R.L.
69. 2147-003-4-00073/11-BERMUDEZ, EDDA DAFNE-IV/A/79A/10-Magaldi 476 Ministro Rivadavia-DURANTE OSCAR ARMANDO; RODRIGUEZ GUSTAVO JOSE; PORTOLAN ELISA CATALINA; TARZI, JUAN CARLOS.
70. 2147-003-4-00074/11-NODA ÁNGEL- III/O/203/6 -Fco. Álvarez 169, Burzaco-GARCIA HECTOR.
71. 2147-003-4-00075/11-CASTRO, GLADYS ALEJANDRA- III/D/118/13- Adolfo Alsina 2041, Burzaco- SCHEFFER ALBINO.
72. 2147-003-4-00077/11-CASTRO JORDAN, Rosemery- III/E/64/4- Alem 1447, Burzaco-MARRY MARIA.
73. 2147-003-4-00082/11-MONJE MARGARITA-V/J/59/22-Mñor. De Andrea 1906 Glew-SANTA ISABEL SCA.
74. 2147-003-4-00083/11-RIFFEL RICARDO ALBERTO y PLANA MIRIAM CRISTINA-V/B/102/14-TRIGINER GERARDO ROSELL.
75. 2147-003-4-00084/11-RODRIGUEZ, JULIO HÉCTOR- V/D/262/14A- Sáenz Peña 1484, Longchamps-IRIBARREN EDUARDO; PALACIOS CARLOS G.; ESTEVES ALFREDO F.
76. 2147-003-4-00100/11-PEREZ, ROSA ELENA-III/F/309"A"/14-Pellegrini 6105 Claypole-BLANCO, Manuel.- (PEREZ, ROSA ELENA)-
77. 2147-003-4-00088/11-RAMIREZ LEGUIZAMON, TEODORA-V/L/492/1C-Fco. Beiró 545 Glew-FERNANDEZ JOSE Y ARROJO VICENTA.
78. 2147-003-4-00093/11-CRUZ MIRIAM ROSANA y ROJAS DANIEL ALBERTO-IV/E/402/10-Escobar 160 Ministro Rivadavia-"C.A.T.I."COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS E INDUSTRIAS SRL
79. 2147-003-4-00097/11-FRANCO, MARÍA ESTHER-III/C/172/12-Italia 145 Burzaco-AMERICA INMOBILIARIA SRL.-
80. 2147-003-4-00104/11-MENDEZ, DIEGO ANÍBAL-V/N/57/4-Prov. de Mendoza 517, Glew-GATIC VICENTE.
81. 2147-003-4-00105/11-NOYA NÉLIDA- III/C/147/5-Francisco Moreno 269, Burzaco-AMETRANO de VEGA ESPERANZA ROSALIA.
82. 2147-003-4-00106/11-DUARTE, AGRISPINA -V/C/161/14-Ministro French 646, Longchamps-HALBACH BONORINO de FURST ZAPIOLA MARIA ELENA (LOPEZ PEDRO y MARIA ESTRELLA RIVADULLA DE LOPEZ).
83. 2147-003-4-00107/11-MONTERO, MARCELO ANTONIO-III/K/4B/5-Cervantes Saavedra 2655, Rafael Calzada- ALLEVI JORGE VALENTIN.
84. 2147-003-4-00108/12-RAMIREZ, JOSÉ LUÍS y VILLEGAS ADELINA ROSA - III/P/73/1A - A. Álvarez 997, Burzaco - VILA GLORIA MILVA.-
85. 2147-003-4-00006/12-DIAZ, GLORIA EDITH-V/L/417/4-EI Ceibo 3051 Glew- EDIFICIOS TERRENOS Y CAMPOS ARGENTINOS S.A "E.T.Y.C.A.S.A."
86. 2147-003-4-0007/12-ENCINA Rosa- III/O/80/13-Pto. Francisco P Moreno 372, Burzaco-DE MONTE DOMINGO y CABRERA de DE MONTE JUANA PABLA.
87. 2147-003-4-00008/12-FLEITAS RECALDE HIRMINA -II/C/341/19-Alamo 3887, Burzaco-MERIDA ALBINA.
88. 2147-003-4-00009/12-LEDESMA JUAN CARLOS-IV/A/109/4- P.de Michelis 975, Ministro Rivadavia-AZURMENDI MARIA.
89. 2147-003-4-00013/12-VILLAMAYOR ROJAS CARMELO CESAR-II/B/7/8- Isaac Newton 2060, Burzaco-RIVADULLA ILDEFONSO JORGE.
90. 2147-003-4-00015/12-JUAREZ JUAN CARLOS y ROBBIA del RIO ADRIANA-V/L/488C/9-Tte. Craig 586, Glew- SAINT MEZARD JOSE RAUL y KRAJIK ROSA.
91. 2147-003-4-00017/12-AUGUSTIN VALERIA TERESA-V/Q/180/22-Prov. de Buenos Aires 3528 Glew- EGUIA EDGARDO ABEL.
92. 2147-03-4-00018/12- VIVAS, GRACIELA ESTHER-IV/A/18/14-C. Sandoval 751 Mtro Rivadavia-NEGRETE y ETCHEVERS CIPRIANO; SILVANA; PEDRO POLICARPO; JOSÉ VICENTE; DIONISIA MAGDALENA; SERAPIO JACINTO; SILVERIO; MARÍA CAYETANA; ETCHEVERS DE NEGRETE MAGDALENA.-
93. 2147-003-4-00019/12- AGUILLE PERLA - III/Q/115B/1-Balboa 497 Claypole-COLOMBO OSCAR.
94. 2147-003-4-00020/12- CERRUDO ROSA DOLORES - III/H/84/13 - Virrey Loreto 2076 Claypole - GALIGNIANA Y GALIGNIANA MARIA AMELIA, GALIGNIANA Y CORMICK SUSANA AMELIA, CORMICK DE GALIGNIANA LUCIA.
95. 2147-003-4-00021/12-LLAVE RUFINO LUÍS - V/N/56/9- Prov. de Mendoza 657, Glew-LONGCHAMPS S.R.L.
96. 2147-003-4-00023/12-ARBELECHE STELLA MARIS- V/J/136/21- Constantino Gaito 2989, Glew- GONZALEZ, JUAN MANUEL; DOMINGUEZ y VAZQUEZ, LILIA RAQUEL; JORGE ALBERTO; ELENA ANGELICA; VAZQUEZ de DOMINGUEZ MARIA ELENA.
97. 2147-003-4-00025/12- TOLEDO, SANDRA PATRICIA Y SOTELO FERNANDO GABRIEL- V/M/75/16-Pte. B. Mitre 1990, Longchamps-SALA EMA ROSA.
98. 2147-003-4-00027/12- LENCINAS BERTA- III/F/290A/15- Gral. M. Belgrano 242, Claypole-OUBIÑA HAYDEE ESTHER y OUBIÑA, MARINA ARGENTINA.-
99. 2147-003-4-00031/12-BAZA, GONZALO JUAN PABLO-II/C/113/29-Juan Larrea 1921 Malvinas Argentinas-MASCIOCCHI ESPAÑA MAXIMA; CASTELLANO JORGE; HUBERTO; EDUARDO; RODOLFO; ENRIQUE y ROSA ZELMIRA.
100. 2147-003-4-00032/12-LOPEZ COPA; MARIO- III/M/105/30-R. Rojas 2749, Claypole-BAEZ EDGAR JOEL y MEDINA BERTA SUSANA.
101. 2147-003-4-00033/12-VAZQUEZ JUAN ALBERTO y VAZQUEZ LILIAN BEATRIZ- III/A/82/13-C. Robinson 1743 Rafael Calzada-"FILSA" FINANCIACIONES INVERSIONES Y LOTEOS SACLel.
102. 2147-003-4-00034/12-LEZCANO HÉCTOR ENRIQUE- III/H/50/8-J.M. Gutierrez 1520, Claypole- MURACCIOLE EDUARDO.
103. 2147-003-4-00035/12-MANSILLA, ROSA ELENA-III/L/111/1-Falucho 5796, Claypole-MEJIAS JORGE MIGUEL.
104. 2147-003-4-00037/12-PEREYRA, NORA ZULMA y ESCALANTE JUAN-II/A/318/3-M Tiglio 866, Burzaco-ROCCA o ROCCA Y ROCCA MANUEL PABLO.
105. 2147-003-4-00038/12-ROMERO CARLOS HUMBERTO- II/A/134/2 -Int. Fermín Galigniana 212, Malvinas Argentinas-YOVANI JUAN ANGEL; HILDA; JUAN.
106. 2147-003-4-00040/12- MOYANO, HUMBERTO JORGE y GODOY ELSA-V/H/464/8-Gral. S. Bolívar 3311 Longchamps- THEA SAFICel.
107. 2147-003-4-00041/12-ACUÑA, MARIA ALEJANDRA-III/M/116/23-Aquino 868 Claypole- CLAYPOLE Y OBLIGADO JULIA MARIA DEL CORAZON DE JESUS.-
108. 2147-003-4-00042/12-DAVALOS, ROBERTO CARLOS-V/N/45/7-Prov. de Tucumán 145, Glew- LONGCHAMPS SRL.
109. 2147-003-4-00046/12-MAIDANA MARÍA AMÉRICA- III/A/83/11E - R.Sáenz Peña 1751, Rafael Calzada-QUIROGA ELEUTERIO ERNESTO.-
110. 2147-003-4-00049/12-MONZON Ramona Delia- I/O/766/1 -La Pampa 2508, Rafael Calzada- CAMINO O CAMINO GOMEZ ISOLINO.
111. 2147-003-4-00051/12-ROLDAN ROSA AGUSTINA-V/M/75/17- Pte. B. Mitre 1982, Longchamps-TERMINIELLO MIGUEL EDGARDO RAUL y PETRANO CARLOS GERONIMO.
112. 2147-003-47-00054/12-AQUINO STELLA MARIS-V/D/264 A /21- Pte. M. Quintana 1466, Longchamps- ORFILA y MATIUZZO FRANCISCO AUGUSTO y MARRIUZZO de ORFILA LUISA.
113. 2147-003-4-00055/12-FERNANDEZ, ELIZABETH MYRIAM- II/C/109/6-Coihue 446, Burzaco-LOPEZ Y LOPEZ AUTOMOTORES S.A.I.C. e I.-
114. 2147-003-4-00057/12-TOSEDDU ANA MARIA-V/G/393/2"C"-Rancagua 318 Glew-FONTANINI DE CAPUTTO ESTHER ROSA.
115. 2147-003-4-00058/12-BLANCO, JOSÉ MARÍA y CABRERA, KARINA ALEJANDRA-IV/A/76/1-Azucena Maizani 1095, Mtro. Rivadavia-BLANCJULL,SRL.
116. 2147-003-4-00060/12-VERGES JUANA MATILDE- III/G/360/7A- Maipú 945, Claypole-ALONSO JOSE GREGORIO, BALBINO ISIDORO, MARIA ANGELICA, PEDRO, LEONOR, RAUL, DOMINGO; REYES DE ALONSO TOMAS EUSEBIO y REYES DE ALONSO MAIRA JUANA.
117. 2147-003-4-00064/12-AREVALO, GLADYS MABEL y PONTINO, VÍCTOR ROBERTO- III/P/81/18 -Vallejos 3289, Longchamps- BASSI ALFONSO.
118. 2147-003-4-00068/12-FARIÑA FELIPE JAVIER-V/G/442D/56B- Raul Soldi 806 Glew-IMAZ ULISES OMAR.
119. 2147-003-4-00069/12- LEPERE, AMALIA SOLEDAD-V/C/147A/2-Antonio L. Beruti 551, Longchamps- ARGELANA S.A.I.C. e I.
120. 2147-003-4-00070/2012-DELORENZI, MARCELA ALEJANDRA-I/F/236/10-Granville 680 José Mármol- GARCIA de DELORENZI, ISABEL.
121. 2147-003-4-00078/2012-BENITEZ ROBERTO FABIÁN- III/F/226A/12-José Hernández 34459, Claypole- ODINE S.A.C.I.I.F.C. y A.-
122. 2147-003-4-00079/2012-Saldaño, Rosa- V/E/341/20-Garibaldi 1899, Glew-MONDANI de Risetto GLADYS.
123. 2147-003-4-00081/12-DELORENZI SUSANA NELIDA- I/F/236/10- Granville 680 José Mármol- GARCIA de DELORENZI, ISABEL.
124. 2147-003-4-00082/12-VILLAFÁÑE, RITA DEL VALLE y LUFT JOSÉ LUIS- III/J/4/28-Pte.Perón 2176, Rafael Calzada- FERRARI MAGDALENA.
125. 2147-003-4-00086/12-GREJCARUK, ROSA MARÍA Y MARTINEZ LUJAN, Sebastián Dejesús- III/A/98/4-Angonelli 1830 Adrogué- NOSTI FRANCISCO.

126. 2147-003-4-00090/12-VALENZUELA EMMA LIDIA- V/W/288/2- Gdor.Arias 2025, Glew-TRONCOSO DEMETRIO MARTIRIO.
127. 2147-003-4-00092/12-MENA MOREANO, VIRGINIA ANGIE-IV/A/131/13-Avda. Tomás Espora 6280 Ministro Rivadavia- GARCOA y MADARIAGA RAUL CASIMIRO.
128. 2147-003-4-00094/12- OLIVERA, RAMÓN JAVIER y BRAÑEIRO, MARÍA ALEJANDRA-IV/A/45/12-M. Saavedra 760, Ministro Rivadavia. QUIROGA AGAPITO.
129. 2147-003-4-00095/12-BODEMAN, LEANDRO ARIEL y CORONEL SARA PATRICIA-V/G/430/3-Azul 574, Glew- PIZARRO VICTOR AGUSTIN y GRILLO DE BODEMAN ROSA YOLANDA.
130. 2147-003-4-00101/12-FARAGASSO FERNANDO ARIEL y FARAGASSO FACUNDO NICOLÁS- III/O/60/11-V. Loreto 1005, Burzaco- GARDA ROBERTO CARLOS.
131. 2147-003-4-00002/13-GENTILE, ADRIANA ALICIA- I/N/620/4 Juan B. Thorne 1244, José Mármol- GUCCIARDO y CATTANEO MIGUEL; MARIA ANGELICA; TOMÁS; CONCEPCIÓN ISOLINA e ISOLINA-
132. 2147-003-4-00005/13-GOMEZ, MIGUEL ÁNGEL- V/Q/127/11- A. Gerchunoff 668, Glew- "DECAL" S.A.C.I.F.I.y A.
133. 2147-003-4-00008/13-CABRERA, NÉSTOR y FABIAN, BLANCA LUCRECIA-V/J/135/4- Rosario 2265, Glew- ALIA, ROMULO y GUTIERREZ RAMNA ANTONIA.-
134. 2147-003-4-00009/13-OCARANZA, PATRICIA RAQUEL.-V/F/384/16- E.Carriego 428, Glew-CURRAO de SCARMATO DOMINGA; SCARMATO DOMINGO; PASCUALINA; FELIPE; LUCAS FRANCISCO; YOLANDA; TERESA MARIA y ÁNGEL
135. 2147-003-4-00010/13-VOULQUIN JULIO y BARRIOS, CLAUDIA- I/J/453/24 "A" /UNIDAD FUNCIONAL 1/POLIGONO 00.01- JUJUY 1653, San José- MOYANO LIDIA EUDOSIA.-
136. 2147-003-4-00011/13-COLMAN, GUSTAVO LUÍS- III/P/8/3- Hernando de Lerma 222, Burzaco- LASCANO RICARDO AGUSTO.
137. 2147-003-4-00012/13-MARTINEZ CELIA-V/H/Qta6/6"B"/15-Burgos Pérez 556, Longchamps-KANTIER S.A.I.C.I.A. y F.
138. 2147-003-4-00013/13-GUATELLI GRACIELA NOEMÍ-III/J/3/5-Sáenz Peña 2146, Rafael Calzada- GIANCRECO y LEANZA FIORAVANTE; JOSE; CARMEN; VICENTE; ANTONIA; SALVADOR y ERNESTO; CANELO CELINA.
139. 2147-003-4-00014/13-BAEZ JORGE FABIÁN y MELLO MIRNA LOY- III/P/93/17- C. Molina Massey 3327, Longchamps-SCHMIDT HAYDEE y OCHIALINI ANTONIO COSME.
140. 2147-003-4-00016/13-GOMEZ, HUGO GUILLERMO y PARDO CLAUDIA MABEL- II/A/155/7"A"-J.M.Serrano 1448, Malvinas Argentinas-PAOLETTI ANTONIO ROQUE
141. 2147-003-4-00017/13-OLIVA, SANDRA MABEL Y OLIVA CERGIO LEONARDO-V/H/91/21-T.Fels 2120, Longchamps-INTER AMERICAN ASOCIADOS S.A
142. 2147-003-4-00019/13-LOPEZ, JULIA MARTINA- V/Q/131/12-J.A. Tapín 3982, Glew- TESTONI DE PORRO ARMINDA O ARMINDA JOSEFINA.
143. 2147-003-4-00021/13-AGUILERA FLORENTIN, MARIA ANGÉLICA-Prov. de Buenos Aires 2249, Glew- ARNELLA NEMESIO GERONIMO.
144. 2147-003-4-00023/13-CRUSAD, ENRIQUE, II/A/44"B"/18-Eva Perón (ex Independencia) 1287, Burzaco-ZANETTI ALVISE y LADYFON SRL.-
145. 2147-003-4-00025/13-CUELLO, SUSANA BEATRIZ- II/A/73/17-C.Viel 1381, Burzaco-PUGLIESE FRANCISCO NICOLAS.
146. 2147-003-4-00031/13-ESCOBAR, EMILIANA- II/C/266/5-Buenos Aires 1847, Burzaco-DE DIOS CASTELLANOS JUAN.
147. 2147-003-4-00002/15- DIAZ, CARLOS ALBERTO y FLORES, LILIANA BEATRIZ-V/C/189/29- Gral. Simón Bolívar 562 Longchamps- COTARELO MARIA AURORA.
148. El RNRD 4 Alte. Brown, cita y emplaza a: CIA. ARGENTINA DE SEGUROS INDUSTRIALES UNIDOS SOC. ANON.; BENCICH, JOSE MARIA y MASSIMILIANO; BIANCHI, ENRIQUE CARLOS, ELSA ESTHER y JUAN JOSE; MALMIERCA, HUGO MARIO, HECTOR JULIO MARCELO; GAUDIOSO, DOMINGO MIGUEL; PICCARDO, SILVIO EMILIO; CASTRO FERNANDEZ, JOSE; VENTURIELLO, JOSE JUAN DE LA CRUZ ARAYA, JOSÉ LUIS SERICA, ELENA LIDIA PANETE, FERNANDO HORACIO MATERA, LUIS AGOLIA; LEGUIZAMON MARIA VICTORIA; TRIAS RAUL FRANCISCO; NEIRA MARIA; MALMIERCA Y CIA S.R.L.; o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que a continuación se individualizan para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial que se pretende (Ley 24 374 Art. 6 inc. "e", "f", y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de este registro Ejercito Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.
- Número de expediente - Peticionante - N.Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)
- 1- 2147-003-4-02443/10- GONZALEZ, MARÍA ELENA-V/E/309/31-Prov. de Mendoza 1784, Glew
- 2- 2147-003-4-00021/11-SANCHEZ, FRANCISCO GERARDO-V/E/331/36-EI Plata 1650 Glew.-
- 3- 2147-003-4-00022/11-IRIARTE TORRICO, ÁIDA ALBINA y CUELLAR CUELLAR, ALFREDO-V/E/309/9- Dr. José Kellertas 2379 Glew
- 4- 2147-003-4-00025/11-VAZQUEZ, ALFREDO-V/E/336/33-Montevideo 1868 Glew.-
- 5- 2147-003-4-00076/11-PAHUASI OMONTE, AGUSTÍN-V/E/348/20-S.Ortiz 2992, Glew
- 6- 2147-003-4-00001/12- CARBAJAL CEFERINO ROSAS-V/E/350/6-Tacuarembó 3061, Glew.-
- 7- 2147-003-4-00022/12-NAVARRO, MARÍA AZUCENA y BANEGAS MARIO ORLANDO-V/E/334/6-Alfonso XIII 2755, Glew.-
- 8- 2147-003-4-00028/12-OLIFIR TERESA LUISA-V/E/340/23- Alfonso XIII 2880, Glew
- 9- 2147-003-4-00075/12-VEGA ISABEL ESTER- V/E/342/6-Dr.José Kellertas 2859, Glew-
- 10- 2147-003-4-00088/12- MELIAN, BLANCA ADELINA - V/E/309/36- Prov. de Mendoza 1736, Glew.-
- 11- 2147-003-4-00026/13-RESOLA, MARIA FABIANA-V/E/340/38-Reina Elena 1932, Glew.

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 13.457 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
RNRD N° 4 Del Partido de La Plata  
RNRD N° 2 Del Partido de Berazategui**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D N° 2 del Partido de Berazategui con domicilio en calle 59 N° 1533 entre 25 y 26, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs.

1) 2147-055-4-65/15: Calle 72 N° 2276 entre 140 y 141 de Los Hornos, La Plata, Nomenclatura Catastral: Circ: III- Secc.C- Ch. 109 -Mza. 109 G- Parc. 38, TIT. DOM.: JOSÉ ALBERTO MALCHIODI, CONCEPCIÓN LUCÍA LATIERRO Y CAMARA, ESTHER ELENA LATIERRO Y CAMARA y CARLOS LUIS VANONI.

2) 2147-120-2-13/15: Calle 21 N° 6156 entre 161 y 162 Berazategui, Nomenclatura Catastral Circ: IV- Secc.E- Mza. 117- Parc. 14, TIT. DOM.: LUCIO GARCIA.

3) 2147-120-2-28/12: Calle 613 N° 230 Berazategui, Nomenclatura Catastral: Circ: VII- Secc.A- Mza. 40- Parc. 29, TIT. DOM.: MARÍA ESTHER FERNANDEZ DE SANCHEZ.

4) 2147-120-2-21/15: Diagonal A N° 5479 entre 154 y Lisandro de la Torre, de Plátanos, Partido de Berazategui, Nomenclatura Catastral: Circ: IV- Secc.N - Mza. 11- Parc. 22A, TIT. DOM.: SCHILLACI, JUAN CARLOS.

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 13.459 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
RNRD N° 1 Del Partido de General Pueyrredón**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Pueyrredón con domicilio en Falucho N° 1379 de la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 hs.

1) Exp. 2147-45-1-126/2015. Nom.VI-H-61-61m-1. Calle Don Orión 2210 de Mar del Plata. SOMOZA MARITILDE o quien resulte prop.

2) Exp. 2147-45-1-127-2015. Nom. IV-P-84-31. Calle 17 entre 20 y 22 de Playa Serena, Mar del Plata. GUARDIA LOPEZ ARTEMIO HUMBERTO o quien resulte prop.

3) Exp. 2147-45-1-122/2015. Nom. VI-A-41-41A-3. Calle Ituzaingo 8954 de Mar del Plata. SAMOILOFF TIMOTEO o quien resulte prop.

4) Exp. 2147-45-1-125/2015. Nom. VI-A-85-85W-9A. Calle Estado de Israel 3223 de Mar del Plata. PRADA JESÚS o quien resulte prop.

C.C. 13.460 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
RNRD N° 1 Del Partido de General Pueyrredón**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Pueyrredón con domicilio en Falucho N° 1379 de la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 hs.

1) Exp. 2147-45-1-128/2015. Nom. VI-A-85Z-9. Calle República del Líbano 3229 de Mar del Plata. GONZALEZ LAIN MANUEL o quien resulte prop.

2) Exp. 2147-45-1-3286/2009. Nom. VI-H-59AA-3. Calle Nápoles 4768 de Mar del Plata. LACOUR LUIS, GARCIA de DEMARIA MARIA TRINIDAD, DIEZ SUAREZ JOSE, MADRID OSCAR, ELENA ALFREDO, ELENA AGUSTIN EUSEBIO, GOROSPE BERAZATEGUI VALENTIN, TERAN VICTOR SEGUNDO, BARALIS o BARALIS Y RITHNER MARIA DE LAS MERCEDES, BARALIS o BARALIS Y RITHNER, GRACIELA INES, GRANDI ALDO VICENTE, Estado de la Provincia de Buenos Aires o quien resulte prop.

3) Exp. 2147-45-1-123/2015. Nom. VI-A-71G-19. Calle Canadá 2248 de Mar del Plata. GARCIA MOLINA JOSE, SANTUCCI de MARTI, JOSEFA ANITA, GHIO HECTOR LUIS ROQUE, BERTOLI NESTOR HUGO, GHIO JUAN, IBERO de BERTOLI, SUSANA BEATRIZ, VALTORTA de GHIO ELSA LUCIA, GHIO JUAN CARLOS ALBERTO, GHIO ELSA MARIA DEL CARMEN o quien resulte prop.

4) Exp. 2147-45-1-124/2015. Nom. VI-H-59Y-24. Calle Santa Cecilia 2334 de Mar del Plata. LACOUR LUIS, GARCIA de DEMARIA MARIA TRINIDAD, DIEZ SUAREZ JOSE, MADRID OSCAR, ELENA ALFREDO, ELENA AGUSTIN EUSEBIO, GOROSPE BERAZATEGUI VALENTIN, TERAN VICTOR SEGUNDO, BARALIS o BARALIS Y RITHNER MARIA DE LAS MERCEDES, BARALIS o BARALIS Y RITHNER GRACIELA INES, GRANDI ALDO VICENTE, Estado de la Provincia de Buenos Aires o quien resulte prop.

5) Exp. 2147-45-1-3747/2010. Nom. VI-A-79T-2. Calle Garay 8170 de Mar del Plata. LOPEZ AGUADO RUBEN ALCIDES o quien resulte prop.

6) Exp. 2147-45-1-178/2011. Nom.VI-A-63X-18. Calle Colon 10667 de Mar del Plata. MARINO MANUEL JESUS, BRAVO IRMA ANGELICA o quien resulte prop.

7) Exp. 2147-45-1-3033/2004. Nom. II-C-94-5A. Calle 38 entre 23 y 25 de Batán, General Pueyrredón. POLOGNA OSCAR HECTOR o quien resulte prop.

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 13.461 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
RNRD N° 7 Del Partido de La Matanza**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 7 del Partido de La Matanza con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen N° 2182, de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00 hs.

Exped, Nomenclatura, Domicilio, Localidad, Titular de Dominio  
2147-070-7-  
8686-10 VI-R-83-4, Burela 7253, G. Catan, GUELMAN MARIO.  
434-11 IV-B-79-9, Del Carmen 2137, R. Castillo, ROJAS TOMAS ELPIDIO  
6649-09 V-M-50-3, Rio Cuarto 8015, G.Laferrere, PUGA POL RICARDO  
8607-10 IV-B-176b-1, Estanislao del Campo 1276, R. Castillo, VIDELA LUIS MARIA, AGÜERO TIMOTEA ADELINA.  
31-14 VI-T-86-26, Bambu 912, V. del Pino. STOLAR SAMUEL  
8205-09 V-A-3-3a-2, Conde 3611, G. Catan, IRIANNI FRANCISCO JUAN, BELLOTTI HECTOR JOSE, IRIANNI OSCAR HUGO  
381-2011 IV-J-70-9, Basualdo 156, I. Casanova TOMASINI FRANCISCO, ABDALA JOSE  
118-12 V-L-149B-18, Cazon 5778 G. Laferrere, OLIVERA CASARES EDUARDO, YORIA AQUILES, BALOCCHIO JOSE PEDRO, URROZ MANUEL, PERALES HORACIO RAFAEL, SOLOMITA ANGEL ANTONIO, VILARULLO ALFREDO, ALONSO ANTONIO  
4614-05 II-L-86-11, S. Nacional 4327, G. Laferrere, LISSI ABDON  
4441-05 II-H-471-24, a Oncativo 486, R. Mejia, VITA DE CAIRO MARIA LUISA  
8126-10 V-D-103-5, Islandia 1546 G. Catan, GRIPPO JOSE, BALLESTRINI ENRIQUE HECTOR  
6772-09 V-L-116-9, Marcos Paz 4627, G. Laferrere, MOMDJIAN GARABET, MOMDJIAN ESTEBAN, GROSSO GERONIMO GERARDO  
512-12 IV-D-3-7, Echeverría 4449, G. Laferrere, CANOSA DOMINGO Y MENNA CAMILO  
304-13 IV-A-180D-26, M.T. de Alvear 2508, R. Castillo PIGNANELLI OSCAR RICARDO, PAPAINNI ANTONIO FRANCISCO  
395-13 IV-G-199-26, Magñasco 1860, G. Laferrere, INMOBILIARIA RUTATRES SAICIF  
5413-06 VI-T-166-6, Hugo Watt 1147, Virrey del Pino, POBLAR SAIC  
138-14 V-M-76-1, Rocamora 7650, G. Laferrere LOPEZ LAGE JOSE MARIA  
20-14 V-M-88-4, Rocamora 7693, G. Laferrere, DE SIMONE ANIELLO, DE SIMONE FRANCISCO, DE SIMONE PAULINO, DE SIMONE JOSE  
100-12 V-E-38-13, Albateiro 1255, G. Catan FERNANDEZ EMILI ERNESTO Y TIRADO DE FERNANDEZ AGUSTINA ELIGIA.  
8004-09 V-E-39-39B-36, Albateiro 1162, G. Catan D'ALIA Y BELONDI SERGIO ADRIAN, D'ALIA Y BELONDI HUGO OSCAR, BELONDI DE D'ALIA ADELMA CARMEN  
5658-06 V-F-238-17, Armonia 4174 G. Catan PICALUGA PEDRO, STAGNARO ALFREDO FRANCISCO, STAGNARO DE BECHIS MARTA LUISA  
8551/10 I-C-10b-4, Manzoni 1185, G. Catan CEJAS NEPOMOSENO Y ARAMAYO INACENCIA  
6629/09 III-H-472-3b-1, Necochea 3465, L del Mirador, LECETA URLEZAGA MIGUEL  
254-12 IV-F-161-19, Olivieri 2040, Laferrere, MARTINEZ PAULINO HECTOR  
293-11 V-A-12-9, Cuyo 3547, G. Catan, KETEN SERGIO HUGO  
6619-09 VI-T-184-31, El Borral 1167 V. del Pino FIANCO SA COMERCIAL, IND.INMOB Y FINANCIERA  
4467-09 VI-R-141-6, Warnes Cnel 7503, V. del Pino, GUELMAN MARIO  
112-14 V-M-86-2, Rocamora 7461, Laferrere, MURACAT PICARELLI TERESA, MARTA Y EDUARDO PABLO  
7019-09 IV-D-35-4, Ascasubi Hilario 5257, Laferrere, MAIO DE PERALES TERESA CONCEPCION, VALLE DE PERALES MARGARITA TRINIDAD, DI PASCUA CARMELO, ASUREI SEGUNDO, CALABRESE FRANCISCO ANTONIO, CALABRESE SALVADOR SAUL, CALABRESE ALFREDO BARTOLOME, CALABRESE GILISBERTO, BONAVENTURA ISABEL NELIDA Y PERALES ELENA  
236/13 VII-E-25-25b-16, Guatemala 1784 I. Casanova, VICENTE EMETERIO VALENTIN.  
584-12 IV-G-78b-10, M. Lopez May 1745, Laferrere, PECH INMOB, COMERCIAL, IND, Y FINANC SCA  
8212-10 IV-F-155-3, Marcos Paz 2975, Laferrere Scaroa, HUMBERTO ANTONIO  
7756-09 IV-C-34-34a-1, Berna 1416, I. Casanova, ALVAREZ HECTOR OSVALDO  
8700-10 V-K-44a-17, Fournier 3877, Laferrere, DODARO CARMELO  
9005/10 I-B-13u-16, Santamaria Mariano 1460, S.Justo VAL JOSE RAMON O RAMON JOSE-  
8725-10 IV-G-110-21, Soldado O. Sosa 5462, Laferrere INFICO SRL.  
6319-08 VI-R-50-96, Hortiguera 6569, V del Pino, GUELMAN MARIO  
6345-08 IV-C-32-10, Dumont 1555 I. Casanova, LOPEZ VIGO ROMAN  
54-12 IV-H-87-18, Virgilio 395, I. Casanova TRAUT Y MULLER FEDERICO SANTOS, TRAUT Y MULLER EDUARDO OTMAN, TRAUT Y MULLER MARIA ANGELICA, TRAUT Y DOLOGAZAY CELIA MARIA, TRAUT Y DOLOGAZAN JUAN RUBEN. TRAUT DE GATTI EDDA MARIA  
6242-08 IV-G-92-28, Soberanía Nacional 2220, Laferrere, OLIVERA CASARES EDUARDO Y PERALES HORACIO RAFAEL  
8164-10 V-G-101-26, Watt 1820, Laferrere, ALVAREZ VICENTE ALFONSO  
8531-09 V-D-21-4, Puerto Argentino 5493, G. Catan RETAMAL HOFMANN RODRIGO  
398-12 V-H-398-3, Bariloche 7165, G. Catan, FABIANO VIRGINIO  
408-13 IV-F-195-9, Sequeira 2167 Laferrere, RUTRES SCA

337-13 IV-K-97-9, Bazurco 1159, R. CASTILLO PARODI AMILCAR JOSE Y BORRONI PABLO  
32-14 V-L-161b-9b, Russo 5980, Laferrere, URROZ MANUEL, PERALES HORACIO RAFAEL, OLIVERA CASALES EDUARDO, MOMDJIAN ESTEBAN, MOMDJIAN GARABET Y MOMDJIAN ARTURO  
485-11 V-M-109-10, Colegiales 7432, Laferrere CASTRO Y COMPANIA SOC COLECTIVA  
6549-09 IV-H-86c-1, Huemul 312, I. Casanova RITA INES INMOBILIARIA SRL  
8753-10 V-C-17d-12f, Edison 5250, I. Casanova, BLANCA MIGUEL Y BLANCA RAFAEL VICTOR  
604-12 V-L-137a-7, Varela Juan C. 4711 LAFERRERE, ZETACE SA IND., COMERCIAL, INMOB Y FINANCIERA  
8404/09 IV-N-50-24, S. Sosa 4550, LAFERRERE ARANDA HECTOR EDUARDO  
156-12 V-L-161a-17, P. Obligado 5295, Laferrere, PERALES HORACIO RAFAEL, ALONSO JOSE BENITO, SOLOMITA ANGEL ANTONIO, OLIVERA CASARES EDUARDO, VIRALULLO ALFREDO, URROZ MANUEL Y ALONSO ANTONIO  
601-12 VII-C-56-3, Mexico 5457, I. Casanova, FRANCO DE STACHYRA ROSA  
4484-05 IV-P-142-2, Antartida Argentina 6639, I. Casanova, MARTINEZ MARTINEZ LEONARDO  
5846-07 V-H-20b-5, Donizetti 6081, G. Catan, PASTORINO NICOLAS, PASTORINO Y COSMELLI JOSE BLAS, MARIO NICOLAS, ALDO AMERICO Y JUAN CARLOS  
6694-09 V-L-136b-4, Leonardo da Vinci 06745, G. Laferrere PERINI QUIRINO, MARTINS CANELAS ANIBAL, ARGENZIO MIGUEL, ARMAS DOMINGO, MARTINS BATISTA ALBINO, PEREIRA DE SOUZA JOSE, ACOSTA RIVERA JUAN JOSE, GONCALVES MONA DOMINGO, PINHEIRO DA COSTA ISAAC, PERINI JOSE, GONCALVES LOZA MANUEL JAVIER, KRISKA JUAN, KLEPANEC VICENTE, KLEPANEC MIGUEL, SKOVRON MARTIN, GONZALEZ DE GONCALVES ASUNCION, GONCALVES Y GONZALEZ MARIA ANGELES, GONCALVEZ Y GONZALEZ ALBERTO, DA COSTA Y SOUZA JOSE, GONZALEZ EMMA- GAJDOSOVA OTILIA, KREPANEC Y GAJDOSOVA MIGUEL, KREPANEC Y GAJDOSOVA ELENA OLGA, MARTINS BATISTA Y LUPEZ ALICIA, MARTINS BATISTA Y LUPEZ OSCAR JOSE, MOMDJIAN ESTEBAN Y MOMDJIAN GARABET  
6050-07 III-A-64-12b, Honduras 4563, L. del Mirador, PEREYRA KAHER JOSE  
5418-06 V-D-7a-2, Conde 6025, G. Catan, TINCANE SANTE Y TINCANI AZIO  
8772-10 V-M-53b-13, Chassaing 4663, G. Laferrere, AMABILE ENA Y CRUZ SUSANA  
6994-09 V-J-212-12, Sixto Fajardo 3860, G. Laferrere, ADMINISTRACION GIARDINO SRL  
8759-10 IV-L-20b-9, San Matias 125, R. Castillo, CAMBIASO Y ECHECHQUIA NELIDA  
9016-10 VI-T-220-6, Verme 1485, V. del pino, GIACOMELI RUBEN HAROL  
206-13 VI-A-48-18, Curumalal 6554, V. del Pino, RICARDO PUGA POL Y COMPAÑIA SRL  
170-12 III-J-69-17, Guayaquil 4210, La Tablada, LA PRIMAVERA SAICIAF  
37-13 V-L-99-22, Rocamora 6156, G. Laferrere, SOCIEDAD COLECTIVA MIJELSHON Y NIRENBERG.  
573-12 IV-D-41-27, Ruiz de los Llanos 2944, Gregorio de Laferrere, RECUPERO HUGO ALFREDO  
8217-09 VI-T-142-14, Montecarlo 295, Virrey del Pino Rosasco, MARCELO ENRIQUE , ROSASCO EMILIA ANTONIETA  
360-12 I-b-6-6k-14-sbp 2, Triunvirato 2249, San Justo, DI ANGELO DE HERNANDEZ VICENTA  
82-11 VI-T-166-26, Paganini N 1114, V. del Pino, URVANIZADORA NUEVA ESPERANZA SRL  
182-15 I-b-6-6k-14-sbp 1, Triunvirato 2249, San Justo, DI ANGELO DE HERNANDEZ VICENTA  
225-13 III-E-72-18, Lisandro de la Torre, 255, Lomas del Mirador, ETCHEVERRY FRANCISCO MARCOS, LARROCA ELBA NELIDA  
456-12 IV-E-61-1, Comodoro Py 1924, G. Laferrere, CAVALIERI LIBERTAD ADELINA  
7806-09 VI-L-89-11, Orma 2400, V. del Pino, COLELA ENRIQUE, ALONGE VICENTE  
4-2011 V-J-163B-22, Virgenes 5258, G. Catan, MARTIN DE SCUDERI ILDA DOLORES  
1-2013 IV-J-33 a-6, Berna 1329, V. Luzuriaga, CORRAL DE PAREDES BEATRIZ NELIDA.  
2-2012 IV-F-44b-14, Ascasubi 3740, R. Castillo, CAMPO SANTIAGO  
7-2011 V-G-156-20, La Gardenia 6868, G. Catan, MOCETTI LUIS VICENTE  
1-2011 IV-J-1b-11, Guido Spano 5121, V. Luzuriaga, MACARY DE PODESTA ENRIQUETA  
103-14 VI-R-8-8, Juan Manuel de Rosas 20371, V. del Pino, GUELMAN MARIO  
6456-08 IV-G-2e-15, Cordero 6826, G. Laferrere, ROLDAN JOAQUIN  
126-14 VII-A-249a-9, Centenera 4633, San Justo, SAN JUSTO INMOBILIARIA SRL  
84-13V-H-24-24D-29, Avda Juan M. de Rosas, G. Catan, DIENER COEMRCIAL INMOBILIRIA Y FINANCIERA SA  
181-14 VII-C-141-13 c, Santiago 5972, I. Casanova, MONTOTO MARIO GUILLERMO  
590-11 IV-G-32-12, Zarate 5360, G. Laferrere, ZACKS ALEJANDRO DAVID, ZACKS NUSYN  
247-13 IV-H-102 A-12, A Viale 395, G. Laferrere, SUCESORES DE JOSE BELLSOLA SAIF  
176-12 VII-E-121-26, A. BERRO 5866, I. Casanova, LUMASI SAICI  
6951-09 V-L-160D-19, Int Russo 5888, G. Laferrere, ALONSO ANTONIO, URROZ MANUEL, VILARULLO ALFREDO, OLIVERA CASARES EDUARDO, SOLOMITA ANGEL ANTONIO, ALONSO JOSE BENITO, PERALES HORACIO RAFAEL, BALOCCHIO JOSE PEDRO, YORIO AQUILES.  
1-2012 IV-N-318-1, Zarate 2355, R. Castillo, ALDERETE DELFIN, SEGOVIA EULOGIA  
149-13 VI-A-2-17, Hidalgo Costilla 1620, V. del Pino, GOMEZ RAMONA, GOMEZ DELIA PRUDENCIA  
417-13 IV-A-163C-22, Lisboa 1525, I. Casanova, CASANTIER SRL  
246-13 VI-Q-123-25, Guanacache 11150, V. del Pino, VATTAH ROBERTO ISAAC  
194-11 IV-A-34-20, Larsen 384, I. Casanova, SANTA PAULA INMOBILIARIA SRL

- 222bis-13 V-K-63-28, Recuero 5530, G. Laferrere, MAZZA ELENA  
8574-10 VI-A-44-25, Curumalal 5728, G. Catan, RICARDO PUGA POL & COMPAÑÍA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL  
6156-08 II-B-70-20, Chubut 859, R. Mejia, VAZQUEZ RODRIGUEZ JACINTO  
7711-10 V-L-5-14, Orsingher 6560, G. Laferrere, CORRADINI ENRIQUE Y NATALI FERNANDO  
6563-09 IV-E-100-7, Zaraza 2450, G. Laferrere, PECH RAUL ALFREDO  
6927-09 VII-E-138-5, Pedriel 6009, I. Casanova, BRASSESCO CARLOS OMAR  
8446-10 VI-G-99-24, Ferrari 5678, V. del Pino, RIVERA CARLOS ALBERTO  
6115-07 V-F-65-14, Echaury 3088, G. Catan, LABRADAOR OSCAR ALFONSO Y LABRADOR JULIO RAUL  
73-2012 V-L-98-8C, Rocamora 6086, Gregorio de Laferrere, CAPRIA FRANCISCO  
63-13 IV-H-8-14, Albarellos 4456, Isidro Casanova, TITTARELLI ROBERTO NAZARENO, HERRERA MERCEDES MARCELINA  
549-11 II-D-166-12, Yapeyu 916, L. del Mirador, FURLAN ANA HAYDEE  
270-12 IV-M-34-17, A Santa Rosa, 4264, G. Laferrere, PAMPIN LUIS ANGEL  
206bis-13 VIII-H-72-2, Vieytes 4820, Tapiales, SALASAL SA INMOBILIARIA  
6750-09 IV-G-136-12, Magñasco 2385, G. Laferrere, OLIVERA CASARES EDUARDO, OLIVERA Y AYERZA MARIA MARTA ROSA, URROZ MANUEL, PEREZ ARACELI.  
5295-06 V-G-175-11, Virreyes 5848, G. Catan, IRIBARREN MARTHA ELENA.  
6166-08 V-O-192-10, Russo 2314, R. Castillo, ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS SA  
5898-07 VI-T-185-20, H.Wast 1420, V. del Pino, POBLAR SAIIC.  
447-11 V-D-69-69B-11, A Hidalgo 1482, G. Catan, RICARDO PUGA POL Y COMPAÑÍA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SA.  
342-13 IV-G-2ª-12, Marquez 6278, G. Laferrere, PECH INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA SCA  
6163-08 III-E-81-17, Reconquista 163, V. Insuperable, ALONSO JOSE MARIA  
7162-09 IV-E-201-13, Andrade 7040, G. Laferrere, ACERBI DE ALVAREZ AURELIA Y ASIFRA SCI  
6903-09 V-A-12-10, Cuyo 3568, G. Catan, SANATORIO PRIVADO SAN MAURICIO SRL.  
8826-10 VI-R-46-34, Cañuelas 3512, G. Catan, GUELMAN MARIO.  
7736-10 V-D-3-3ª-8, José Hernández 5430, G. Catan ROVEGLIA MARIO JORGE, ROVEGLIA EOLO, MENCHACA FELIPE, ROVEGLIA Y MOLINARI CARLOS ALBERTO, MOLINARI MARIO JORGE.  
8856-10 VII-G-31-29, Condarco 4662, S. Justo, DZAGHITMAN ISAAC MEER, SUCESION DE ISAAC MONSARSCH  
8838-10 V-L-7-31, Varela 3570, CALVI DE HUTH ANA MARIA MATEA  
6009-07 V-H-26-26P-26, Tomas Valle 6824, DIENER CIFSA.  
5973-07 VII-B-77-30, Avda Illia 4060, San Justo, LASAGA ONESIMO Y CERDA VIRGINIA  
141-14 VI-S-44-19, M. García 8537, Virrey del Pino, COHEN PEDRO.  
6140-08 V-M-15-30, C. Gomez 3678, G. Laferrere, MOMDJIAN ESTEBAN, MOMDJIAN GARABET, MOMDJIAN ARTURO  
652-12 V-L-86-20 Fajardo 6156. G. Laferrere, TINETTI Y RINO GRACIELA NELIDA , GUSTAVO HECTOR, JOSE HECTOR  
6942-09 VI-Q-156-2, Donato Savio 3431, L. del Mirador, RECHE JUAN CARLOS  
6658-06 IV-A-12-11, Lavalleja 151, I. Casanova, FERNÁNDEZ DE CAVALLO DELMIRA JACINTA.  
8761-10 VI-G-57-21, F. Lacroze 5550, V. del Pino Proverbio de DELBENE MARIA ESTHER  
8904-10 V-J-83b-3, Fajardo 3467, G. Laferrere, ADMINISTRACION GIARDINO SRL.  
279-13 IV-A-113b-16, Lafayette 471, R. Castillo, LASCOMBES FERNANDO JORGE  
643-12 V-G-40-12, Apipe 4698, G. Catan, STABILE VICENTE Y NOTARIS DE STABILE MARIA ELOISA  
281-14 VI-S-172-9, California 8463, V. del Pino, SCHIMPF ALEJANDRO.  
578-12 VII-E-12-31, Anatole France 5436, I. Casanova, FORTUNATO Y SABINO FRANCISCO, RAFAEL, MARIANA, DONATO, ANTONIO, ANA MARIA, JUAN Y SAVINO DE FORTUNATO MARIA JOSEFA  
9029-10 VI-R-154-11, Cañuelas 5075, V. del Pino, TERRAM SA INMOB, COMERCIAL Y AGROP  
7777-09 IV-M-129-10, Voussin 2797, G. Laferrere, ORTEGA DIEGO FEDERICO Y TASISTO DE ORTEGA ERNESTINA BEATRIZ ANTONIA  
5404-09 V-H-27n-11, Llorrente 7091, G. Catan, DIENER COMERCIAL, INMOB, FINANC. SA.  
8186-10 IV-H-132-31, Herrera 548, I. Casanova, MASTROPIETO FRANCISCO  
8071-09 V-K-23-7, Sta. Catalina 5699, G. Catan, DOS SANTOS VIGAS JOAQUIN  
8608-10 VI-S-149-12, California 8086, V. del Pino, CONTE PIRMO ANTONIO  
355-13 IV-K-137-11, Chavarria 1397, R. Castillo, DEMARCHI JOSE Y DEMARCHI FRANCISCO PEDRO  
533-11 VII-C-165-18, Sarachaga6550, I. Casanova, LANDABURU ALICIA SUSANA, LANDABURU DE LIPERNA NORA FORTUNATA Y LANDABURU ANTONIO ANGEL  
8957-10 IV-B-38b-5, Jaramillo 1459, R. Castillo, MATTIONI PEDRO, MATTIONI LUIS, CASSARINO LUIS AMADEO Y MORAL FRANCISCO  
8210-09 IV-H-89-6, Almeyra 4561, I. Casanova, FERNANDEZ OSCAR  
8709-10 V-F-58-11, Llerena 5359, G. Catan, NAVARRO ANGEL ALBERTO.  
725-12 VI-T-152-32. J. Verne 763, V. Del Pino, AGUILAR HECTOR OSVALDO Y CEREDA ANA MARIA  
281-13 VI-T-216-21, Espejo 1170, V. del Pino, ESPERANZA SCA.  
8576-10 IV-E-49-3, H. scasubi 5425, G. Laferrere, ACERBI DE ALVAREZ AURELIA Y ASIFRASOC COMER. E INDUSTRIAL  
209-13 IV-D-72-14, Estrada 1477, R. Castillo, Arisio Alberto Juan.  
8167-09 V-G-136-6, Baez 5671, G. Catan, MONTONE ENRIQUE ALFREDO.  
8565-10 IV-L-152-1, Almeria 1405, I. Casanova, FUNCHEIRA JUAN ANTONIO  
7803-09 V-F-361b-20, Echaury 2902, G. Catan, MORALES GERMINAL JOSE Y SCUDERI ANGEL  
7716-09 VI-C-45-15, R. de la Plata 7520, V. del Pino, MATERA FERNANDO HORACIO  
7859-09 V-A-165-16, Roldan 2456, G. Catan, ESCUDERO MODESTO  
8915-10 IV-K-56b-11, Drago 579, R. Castillo ,GEOMAT SRL  
8994-10 IV-K-65b-7, Billingham 567, R. Castillo, COULIN IGNACIO NICANOR  
8887-10 V-L-35-24, Riso Patron 6136, G. Laferrere, CALDAS ENRIQUE  
7957-09 VI-R-25-12, J. M. Rosas 20441, V. del Pino, GUELMAN MARIO  
370-12 IV-N-294-18, Lope de Vega 2136, R. Castillo, NAVARRETE PEDRO PAULINO  
17-11 IV-D-67-21, R. Gutierrez 5666, G. Laferrere, CAMPOSERAGNA DANTE AMERICOCO OSCAR Y LIBRANDI CATALINA  
423-11 V-K-56b-18, J. Newbery 4040, G. Laferrere, DODARO CARMELO  
47-13 V-G-86f-16, M.Coronado 7340, G. Catan, MUÑIZ ANGEL  
8909-10 V-M-33-26, Tarija 3868, G. Laferrere, CAPELLE FRANCISCO EDUARDO Y AUDUBERT DE CAPELLE JOSEFINA MARIA  
894-11 VI-R-126-34, Miraflores 4544, V. del Pino, GUELMAN MARIO  
4089-05 V-G-258-6, Atalco 5075, G. Catan, MOJON 30 SA, CONSTRUCTORA, INMOB Y FINANCIERA  
22-11 IV-E-72-1, J. Hernández 2906, G. Laferrere, ACERBI DE ALVAREZ AURELIA Y BRUNELIERI JUAN  
21-12 V-L-161ª-5, Cazon 5941, G. Laferrere, ALONSO ANTONIO, URROZ MANUEL, VILARULLO ALFREDO, OLIVERA CASARES EDUARDO, SOLOMITA ANGEL ANTONIOALONSO JOSE BENITO Y PERALES HORACIO RAFAEL  
392-11 IV-H-49-12, Zepelin 293, I.Casanova, ALVAREZ PEREEZ TOMAS, MOSCA LUIS, PEREZ RODRIGUEZ ANTONIO Y MAZUTELLI PABLO  
252-11 VII-E-131-19, Pedriel 5974, I. Casanova, CRITANIA SCA  
7046bis-08 IV-E-179-9, Beethoven 6781, G. Laferrere, ARENAS WALTER  
578-11 IV-F-202-1, Maria Pita 2713, R. Castillo, RUTRES SCA  
8806-10 IV-K-102-22, Beazley 1166, R. Castillo, PAREDES JOSE CARLOS  
349-12 V-L-139b-2, Colegiales 5955, G. Laferrere, PERALES HORACIO RAFAEL, ALONSO JOSE BENITO, SOLOMITA ANGEL ANTONIO, OLIVERA CASARES EDUARDO, VILARULLO ALFREDO, URROZ MANUEL Y ALONSO ANTONIO  
416-11 VII-M-93-12, La Quina s/n, C. EVITA KONDROTAS LADISLAO  
8063-09 IV-A-163ª-13, Esquiro 2878, I. Casanova, GLILLOTA JOSE VICENTE Y HERRERA ISABEL ESTHER  
52-11 V-F-78c-22, Urdaneta 5475, G. Catan, LALLI VICENTE DOMINGO  
420-11 VI-T-170-22, Pare 1077, V. del Pino, POBLAR SA, INMOB, COMERC E INDUSTRIAL  
6787-08 V-J-21-2, Sta Catalina 4221, G. Laferrere, MAMONE DOMINGO  
547-12 V-F-161-23, Ibera 7156, G.Catan, BONATO SILVIO DOMINGO  
13-11- IV-N-264-29, Lanza 2068, R. Castillo, PEREIRA FRANCISCO RAFAEL  
387-13 IV-A-199ª-17, Jofre 2754, I. Casanova, CORONEL PLACIDO Y CORONEL OCTAVIO  
48-11 II-A-215ª-19, Mosconi 182, L. del Mirador Stankowski Roman.  
8670-10 VI-L-69-22, Corvalan Mateo 1382, V. del Pino, ISELLI MIGUEL RAMON  
6527-09 IV-N-9-19, Lafayette 1794, R. Castillo, Avenue Center SRL.  
5600-06 VI-A-3-21, Chivilcoy 1514, G. Catan, TORRE NELIDA ROSA, TORRE JOSE MARIA, PAREDES NIDIA IRMA  
398-13 IV-D-138-7ª, Fournier 3223, G. Laferrere, GUERRA ANGEL, DOLADE CLAUDIO  
257-13 III-J-36-18 Ibarrola 266 La Tablada, ANDRADA DE BERRESTIAGA JULIA GREGORIA  
612-12 II-B-39-10, H Oggings 1164 dto 2, R. Mejia, RICCO ANTONIO  
209-12 IV-C-19B-9 Esquiro 3837, I. Casanova, SOSA JUAN JORGE  
387-13 IV-A-199 A-17, Jofre 2754, I. Casanova, CORONEL PLACIDO, CORONEL OCTAVIO  
5763-07 VI-H-10-4, Cuenca s/n, V. del Pino, DE DONATO VICTOR DOMINGO  
5762-07 VI-H-10-2, Cuenca s/n, V. del Pino, BOZAN SOFIA  
140-12 V-H-4ª-2, Zufriategui 5442, G. Laferrere, PASTORINO Y COSMELLI MARIO NICOLAS, PASTORINO Y COSMELLI ALDO AMERICO, PASTORINO Y COSMELLI JUAN CARLOS, PASTORINO Y FERNANDEZ CARLOS ALBERTO, PASTORINO Y FERNANDEZ MARIA CRISTINA, PASTORINO Y MUÑOZ VERONICA VANINA, FERNANDEZ DE PASTORINO AMALIA BLASA  
7917-09 IV-H-44 a-1-2, Virgenes 216, I. Casanova, CHAZARRETA DIONICIO SAMUDIO  
8643-10 IV-A-90-7, Aligheri 2163, I. Casanova, MIJELSHON JOSE, MIJELSHON ABRAHAM ALBERTO, MIJELSHON SAUL, NIREMBERG DAVID CARLOS  
6661-09 VII-E-28-12, Tokio 3424, I. Casanova, GARCIA PEDRO  
8948-10 V-K-156-7, Cazon 5397, G. Laferrere, LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL INMOBILIARIA INDUSTRIAL FINANCIERA Y MANDATARIA, LUMASI SAICI, ESPARTA SCA  
8420-09 VIII-II-B-1e, Chilavert 852, V. Madero, ZETACE SAIIF  
6635-09 VI-H-5-4, P. Ferre 1565, I. Casanova, PIZZO ANTONIO  
8880-10 VI-T-149-5, Montecarlo 900, G. Catan, ESPERLAND SRL  
8285-10 V-G-172-4, Infanta Isabel 5527, G. Catan, DE MERCURIO TEODORO  
8242-09 III-E-258-4, A A.Brown, 2737 L. del Mirador, ANTAS LUZ, LOPEZ Y ANTAS NICASIO, LOPEZ Y ANTAS ROBERTO, LOPEZ Y FUENTES CLAUDIO NESTOR, LOPEZ Y FUENTES MIRIAM, LOPEZ Y FUENTES LUIS ALBERTO, FERNANDEZ Y LOPEZ CARLOS ADALBERTO, FERNANDEZ Y LOPEZ OFELIA JOSEFA, FERNANDEZ Y LOPEZ ALEJANDRO LUIS  
91-13 V-A-191-4, Bernabe Demoria 1937, G. Catan, MORO RUBEN RAUL  
46-12 IV-P-59-10, El Cano 279, I. Casanova, ARCE RODOLFO MARIO, JUAREZ SARA DEL CARMEN  
6993-09 IV-E-137-34, Spiro 3412, G. Laferrere, ACERBI DE ALVAREZ AURELIA, BRUNELIERE JUAN  
5101-06 V-G-219-9, Achira 7295, G. Catan, MALUENDA LEIVA ANGEL  
200-14 IV-G-47-24, Zamudio 5920, G. Laferrere, BALAN RAQUEL  
134-13 IV-B-165-8, Lacar 1481, R. Castillo, NUÑEZ IRAN PATRICIO  
8213-09 IV-G-56-28, Ipela 630, I. Casanova, TOBAR LEONIDAS, MIGUEL DELIA DEMESIA

8730-10 V-H-90-23, Achega 6464, G. Catan, FIOCCO MARIA, SALVATORE NORMA, SALVATORE GILDA, SALVATORE AMELIA, SALVATORE ANA AIDA, SALVATORE NELLO MARIO

319-13 IV- A-240-31, Ortega 1522, I. Casanova, MUÑOZ MARIA GRACIANA  
8062-09 VI-K-18-12, Colorado 8850, G. Catan, AGTERBERG GERARDO ENRIQUE  
537-12 IV-L-114-26, Eustaquio Bruix 636, R. Castillo, CRISTIANIA SRL  
755-12 IV-J-92b-1 Ambato 1391, I. Casanova, MULLNER DE GOMEZ ILDA CARMEN  
47-14 V-H-449-11, Barragan 6333, G. Catan, KUGEL JUAN LEON, MATELICA MARIA ARACELI

6603-09 III-J-104-17, Gazcon 1489, La Tablada, CANDIO EMILIO  
431-12 VI-T-10-28, Joaquín Peña 906, V. del Pino, POBLAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
295-13 V-G-296-1, Antequera 4949, G. Laferrere, BARRIO PROVINCIAS UNIDAS SRL  
21-14 VI-T-23-11, Joaquín Peña 677, V. del Pino, VERDIER SALVADOR  
154-13 IV-D-102-15, López May 2967, G. Laferrere, TIRABOSCHI MARIA NATIVIDAD ARGENTINA

229-13 IV-F-77-15, Echeverría 2940, R. Castillo, PERA JUANA  
Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.  
C.C. 13.462 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
RNRD N° 1 Del Partido de Malvinas Argentinas**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Malvinas Argentinas con domicilio en calle Piedras N° 3660, de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 10:00 hs a 13:00 hs.

Expediente, Circ., Sección, Manzana, Parcela

2147-133-1-1499/99; MARTINEZ SANTOS LUIS MARTINEZ TEOLINDO MARTINEZ DAMACENA MARTINEZ FRANCISCA COLUMBA MARTINEZ REMIGIA MARTINEZ ELISA GERONIMA MARTINEZ ANDREA DEL CARMEN SUCRE 547 VILLA DE MAYO; V; E; 54; 6

2147-133-1-3399/2005; CASSARINO LUIS AMADEO MATTIONI PEDRO A.R.D' ONOFRIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES PASSICOT PEDRO CLEMENTE MATTIONI LUIS MONSEÑOR DE ANDREA 1785 ADOLFO SOURDEAUX; V; A; 86D; 2

2147-133-1-3414/2005; SEGOVIA ARMANDO PASO DE USPALLATA 2437 GRAND BOURG; IV; P; 16; 17

2147-133-1-3473/2006; BALESTRIERI FRANCISCO, FERRARI ROBERTO EUGENIO, CAMBIASO BARTOLOMÉ EDUARDO, ICARDA PIENOVI Y COMPAÑÍA SRL, VENTURA COLL 1588 GRAND BOURG; IV; R; 107; 16A

2147-133-1-3518/2006; IGLESIAS HIDALGO, MARIA DEL CARMEN, BLAS PASCAL 3577, TORTUGUITAS; IV; A; 72; 3

2147-133-1-934/2000; ACELAIN SRL, PASO DE LOS ANDES 1832, GRAND BOURG; IV; Q; 33C; 15

2147-133-1-2/2008; ACELAIN SRL PASO DE LOS ANDES 1950 GRAND BOURG.-; IV; Q; 32; 19

2147-133-1-3/2008; RAFFAELLI AGUSTIN, RAFFAELLI DAVID, BUZZI ARNOLDO, ROMANO LARROCA ROQUE, PALPA 2176 GRAND BOURG.-; IV; L; 7; 11

2147-133-1-4/2008; AGUACIL SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA INGENIERO HUERGO 476 VILLA DE MAYO; V; E; 87; 29

2147-133-1-5/2008; VEA MURGUIA NEMESIO Y BOTÍN JUAN, PASCO 3865 INGENIERO PABLO NOGUES; IV; C; 187; 9

2147-133-1-06/2008 BENTIN MIRTA ELENA TALCAHUANO 90 VILLA DE MAYO; V; G; 5; 28

2147-133-1-17/2008; GANDINI FELICIANA, GANDINI FRANCISCO ADOLFO, GANDINI AMADEO, GANDINI VIOLENTINA, GANDINI ALBERTO, GANDINI ROSA ANTONIA, GANDINI YOLANDA MAFALDA, JUANA HERRERA 1802, ADOLFO SOURDEAUX; V; A; 125A; 13

2147-133-1-30/2008; KORNAFEL PEDRO PARACAS 1515 GRAND BOURG; IV; M; 55; 12

2147-133-1-32/2008; DIEZ MANUEL LUCAS, 25 DE MAYO 1854 LOS POLVORINES; IV; N; 77B; 26

2147-133-1-37/2008; SALINAS NICOLAS MARIO Y GARCIA GLADYS ALICIA, LUGONES 1596 GRAND BOURG; IV; M; 47D; 1

2147-133-1-8/2010; RODRIGUEZ RAMÓN, PASO DE LOS ANDES 3479 TORTUGUITAS; IV; P; 78; 2

2147-133-1-2/2014; PRIETO Y CORENGIA MARIA CRISTINA, CORENGIA DE PRIETO MARIA ELENA, ECUADOR 264, TORTUGUITAS; IV; R; 53; 36

2147-133-1-13/2008; ROSSI CRISTINA MARIA, ROSSI ESTHER ELISA, ROSSI ALFREDO ALEJANDRO, Y RIZZI ALEJANDRINA, URIBURU 1345 ADOLFO SOURDEAUX; V; A; 142B; 7

2147-133-1-3398/2005; ROSMA SRL Y CARVIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA Y FINANCIERA, AMÉRICA 1509 GRAND BOURG; IV; L; 103A; 16

2147-133-1-20/2008; RIVADENEIRA JOSE DOROTEO, LISANDRO DE LA TORRE 4420, TORTUGUITAS; III; D; 40; 14

2147-133-1-12/2009; PANAMTIER SRL, MORSE 1188 INGENIERO PABLO NOGUES.-; IV; C; 91A; 21

2147-133-1-18/2009; PIOLA FRANCISCO OSVALDO MURGUIONDO 1170 LOS POLVORINES; IV; S; 18A; 27

2147-133-1-41/2009; CORREA Y PERALTA ABEL EDISTRO; CORREA Y PERALTA LIA EMILIA; CORREA Y PERALTA MANUEL IGNACIO; CORREA Y PERALTA JAIME ENRIQUE; CORREA Y PERALTA RODOLFO MANUEL; Alejandro Sirio 4139, Los Polvorines; IV; S; 43; 6

2147-133-1-13/2010; DELL' ORO JUAN JOSE, SOLDADO BAIGORRIA 3709 TORTUGUITAS; IV; K; 120; 12

2147-133-1-101/2009; UBIRIA MIGUEL ANTONIO, DE PIETRO VICENTE ANTONIO, CUYO 3747 INGENIERO PABLO NOGUES.-; IV; C; 156A; 11

2147-133-1-7/2008; SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA Y AGERSA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA, VALPARAÍSO 702, INGENIERO PABLO NOGUES; IV; L; 15; 16

2147-133-1-102/2009; GREZZI LUIS VICENTE, MONEY JOSE FERNANDO, MENDIZÁBAL RODOLFO JUAN, DELLEPIANE DANTE; 12 DE OCTUBRE 2731, TORTUGUITAS; IV; T; 10B; 9

2147-133-1-09/2008; FUERTES DE SIERRA ELVIRA, SUIPACHA 2769 LOS POLVORINES.-; V; F; 66; 5

2147-133-1-9/2015; CACERES BALDRAMINA CACERES MARIA ANGELICA CACERES Y CACERES AURELIO CACERES Y CACERES CARLOS ENRIQUE CACERES Y CACERES ANDRES BAUTISTA CACERES Y CACERES ANTONIO CACERES Y CACERES ESTOMBA VILLA DE MAYO; V; A; 60; 5

2147-133-1-11/2008; BASSO SILVIO, POZO DE VARGAS 2340 GRAND BOURG.-; IV; 31; 12E.

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 13.463 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
RNRD N° 1 Del Partido de Morón**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Morón con domicilio en calle calle R.O. del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón , de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.

2147-101-1-34/14 II, J, 213, 33 Pte Ortiz 3334 Castelar- FERNANDO HORACIO MATERA, JUAN MARIA O MIGUEL JUAN Y MASSIMILIANO BENCICH.

2147-101-1-57/14 II, F, 340, 14 Stevenson 1355, Morón, BORUCH FELDMAN Y SZUSTERMAN, TYRCA SZUSTERMAN DE FELDMAN.

2147-101-1-61/14 III, C, 1, 3 Pampa 1624 El Palomar- ERNESTO MARTINEZ DE HOZ Y VEDOYA.

2147-101-1-78/14 III, L, 100, 8 Atahualpa 1183 Haedo- FERNANDO HORACIO MATERA.

2147-101-1-80/14 II, A, 49, 3 a Dardo Rocha 519 Castelar- JOSE MANUEL, ANTONIO, EUSEBIO, MARÍA ESTHER, HAYDEE MARIA FERNÁNDEZ Y MARFUL.

2147-101-1-51/14 III, F, 342, 11 Defensa 1143 Haedo- Elvira, EDUARDO ANDRÉS, JUAN ALBERTO, EUGENIO AMANDO NOVARO Y SACCO, AMANDA SACCO DE NOVARO.

2147-101-1-31/14 II, J, 211, 33 Betbeder 3336 Castelar- MIGUEL ANGEL GAYERRE.

2147-101-1-33/14 II, J, 196, 9 Achaga 3625 Morón- RICARDO JUAN, ALFREDO ERNESTO, MARIA MARTA ALBANO Y QUIROGA; MARÍA ESTER QUIROGA.

2147-101-1-35/14 II, E, 38, 38F, 10 Lezica 3462 Morón, HERNAN LUIS MOREIRAS- 2147-101-1-44/14 II, F, 262, 9 Msor Solari 3729 Morón- PEDRO, GENARO, MARÍA RENNA Y PALANCA.

2147-101-1-49/14 II, E, 279, 3kk Casacuberta 3641 CASTELAR ARMANDO OSCAR ESPAGNOL.

2147-101-1-55/14 II, F, 211, 14 Los Criollos 342 Morón- PEDRO RODOLFO D ANTUONO.

2147-101-1-56/14 III, F, 405D, 30 Congreso 1824 Haedo-SOCIEDAD ANÓNIMA COLAUTTI COMPAÑIA MANUFACTURERA DE CAUCHO.

2147-101-1-76/14 III, K, 72, 12 Carriego 2661 Haedo- MARIA STEIN DE LEVENBERG.

2147-101-1-79/14 III, K, 56, 19 Margarita Corvalan 1052 El Palomar- Luisa Mac Phail de White.

2147-101-1-82/14 V, B, 108, 23 Dean Funes 1905 Castelar- BERNARDO CARBALLO LOPEZ, MARIA DOMINGA PROPATO.

2147-101-1-84/85/14 V, A, 125, 13 Rca de Eslovenia 2050 Castelar- ALEJO PATRICIO LOPEZ LECUBE.

2147-101-1-86/14 II, J, 232, 13 P Ferre 3615 Castelar- FERNANDO HORACIO MATERA, JUAN MARIA Y MASSIMILIANO BENCICH.

2147-101-1-88/14 II, J, 377, 4 Arrufo 1862 Morón- ARMINDA FUNES.

2147-101-1-89/14 III, L, 115, 6 Guarani 977 Haedo- EDITH MARIA FORTI DE LENCIONI.

2147-101-1-90/14 II, F, 200, 10 Turin 450 Morón- ALFREDO EDUARDO TRAYNOR.

2147-101-1-96/14 III, B, 32, 14 D Amico 1224 El Palomar- VITAP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-101-1-30/14 III, B, 125, 17 P. Bergamini 1536 El Palomar -FRANCISCO, JULIAN, PEDRO, ALEJANDRO ENRIQUE, ANTONIO, FRANCISCO ZORRILLA.

2147-101-1-36/14 III, B, 114, 18 Pampa 1596 El Palomar- EUFEMIO GIEREZ.

2147-101-1-38/14 III, E, 286, 25 C Namuncura 1750 El Palomar- AMÉRICA CAMPOS.

2147-101-1-39/14 V, A, 21, 18 San Pedro 2538 Castelar- ANTONIA LUISA, VICTOR ANGEL BENIGN, CARMEN JUANA TERRESA, ROBERTO MANUEL ADOLFO, MARGARITA ROSA EMILIA RAQUEL, ISABEL LUCIA MAGDALENA, MARIA NICOLASA VIRGINILLO Y ADDUCCHIO.

2147-101-1-40/14 II, J, 321, 22 Rumania 4652 Castelar- RICARDO MARIO ALCOBA.

2147-101-1-41/14 II, F, 224, 9 Arana 3289 Morón- JUAN BAUTISTA, MANUEL, MANUEL DOMINGO, ALVES DE BRITO, JOSÉ MARQUES, DOMINGO FERNANDES MACEIRO, FRANCISCO FERNANDEZ MACEIRO, AURELIO FIGUEROA BAQUEIRO.

2147-101-1-42/43/ 14 V, B, 138, 33C Navarro 1765 Castelar- JUAN ZYGAL, MARÍA ZYGAL.

2147-101-1-46/14 II, E, 63, 63ª, 2ª Ripamonti 3766 Castelar- MARÍA ANGÉLICA SIRIO DE DIMAKIS.

2147-101-1-47/14 III, K, 100, 3 De los Derechos Humanos 62 Morón- LAS PRADE-RAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-101-1-48/14 I, F, 417c, 11k Balcarce 1050 Morón- PINTURAS SAAVEDRA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL.

2147-101-1-50/14 II, G, 157, 13 Monseñor Añeiros 2563 Morón, OBISPADO DE LA PLATA.

2147-101-1-95/14 II, G, 135, 12 Santa Teresa 2353 Morón- HEGA SOCIEDAD ANO-NIMA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y MANDATARIA.

2147-101-1-9/14 II, F, 116, 24 Cobo 4392 Morón- BERNARDO RUIZ DIAZ, ANSELMO RAMÓN DEL VALLE.

2147-101-1-10/14 II, E, 54, 54ª, 8 Granada 3534 Castelar- ROLANDO JUAN ETCHE-NIQUE, ANTONIO FIGUEIRA.

2147-101-1-15/14 I, D, 284, 33 Belgrano 814 Morón- SARA MEDINA DE ALSINA, CARMEN SARA ALSINA MEDINA, HORACIO RICARDO MAGLIANO.

2147-101-1-25/14 II, A, 48, 10ª, 1 Avda Libertador 531 Castelar- CECILIA HERMERI-TA CALVO DE FOLLI.

2147-101-1-28/14 II, F, 350, 5 Virgilio 4425 Morón PAULINA LÓPEZ DE BLANCO.

2147-101-1-60/14 V, A, 29, 32 Zapiola 2539 Castelar- MARÍA DEL CARMEN GAÑEZ DE RODRIGUEZ.

2147-101-1-67/14 I, F, 417c, 11k Balcarce 1050 Morón. PINTURAS SAAVEDRA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL.

2147-101-1-70/14 III, F, 265H, 49 Paris 450, Block 15 ENVIÓN INMOBILIARIA SOCIE-DAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y DE MANDATOS.

2147-101-1-97/14 II, E, 66;66D, 2 Ripamonti 3266 Castelar- SUSANA BLANCA, MARTA RENE, AUGUSTO ERNESTO PORTAIS Y GUILLOT Y BLANCA GUILLOT DE PORTAIS.

2147-101-1-10/15 III, H, 34, 34ª, 3 Luis Viale 235 Haedo-MANUEL ALFONSO CABANA-S Y GONZALEZ.

2147-101-1-20/15 II, J, 259, 24 M. Sanchez 2671 Castelar- DELIA ROSA GARZON SALGADO.

2147-101-1-17/13 II, E, 285, 10 Pasadores 3549 Castelar- SANTIAGO ROBERTO VALLE Y POZZO, ANA INÉS ADELA VALLE Y POZZO, ANA POZZO DEL VALLE; IRENE DELIA MARÍA CAVALLERO Y CARABELLI, ANGELA ERNESTINA CARABELLI DE CAVA-LLERO.

2147-101-1-115/14 II, J, 325, 9 Australia 4777 Morón- FRANCISCO LÓPEZ.

2147-101-1-113/14 II, F, 293, 23 A Palacios 3378 Morón-JORGE ALPERN, MARCE-LO ADRIAN, NORA VIVIANA, SILVIA BEATRIZ ALPERN Y GOLDBERG, ANGELA GOLD-BERG.

2147-101-1-111/14 II, F, 232c, 6 Santa Teresa 3437 Morón- GASPARTOTTO Y SUBRA INMOBILIARIA S.A.

2147-101-1-109/14 V, B, 139, 24 Alem 1759 Castelar-FAUSTINO XIMENEZ.

2147-101-1-108/14 V, A, 163, 4 Curuchet 2972 Castelar-FRANCISCO LUIS COCO, NÉLIDA RIVERO O RIVERO DE COCO.

2147-101-1-22/14 II, J, 283, 1 Achaga 3906 Morón- TIMOTEA ADELINA AGUERO.

2147-101-1-27/13 V, C, 224, 8 , 6 Avda Arias 3058 2B Castelar- HILDA ESTHER FAG-GIOLI.

2147-101-1-56/15 II, F, 133, 7 G. Balcarce 3115 Morón- MASSIMILIANO, JUAN MARIA BENCICH.

2147-101-1-102/14 III, A, 58, 25 Capella 750 El Palomar- ELSA NÉLIDA MOLLO Y LIPORATTI.

2147-101-1-104/14 II, J, 210, 19 Betbeder 3399 Castelar- CRISTINA MARCELA Y FABIANA NOEMÍ BERNAL.

2147-101-1-105/14 III, B, 124, 4

2147-101-1-114/14 I, B, 151, 2ª Avda Don Bosco 2148 Morón- JUSTO G. URQUIZA.

2147-101-1-98/14 II, F, 303, 30 A. Palacios 3730 Morón- EDUARDO, RAÚL ANTONIO, NÉSTOR, NELSON VASSENA, JUAN PEÑALOZA.

2147-101-1-38/10 II, G, 302, 11 Ramella 2851 Morón- LUIS CUACCI.

2147-101-1-23/12 I, F, 515, 5 Charcas 1527 Morón- HAYDEE ESTELA, GASTON DOMINGO, NELIDA VICTORIA LOPEZ Y ONETO; RAUL ANGEL, ANDREA BEATRIZ LOPEZ ONETO Y IERARDI, BEATRIZ NELLY IERARDI DE LOPEZ ONETO, SUSANA IRMA, GASTON RAUL LOPEZ ONETO Y CAMELLI, IRMA DELIA, NÉLIDA VICTORIA LOPEZ Y ONETO.

2147-101-1-47/13 II, E, 72, 72E, 1 Bernardez 3596 Castelar- ROSA FILIPPI, FAUSTO FILIPPI.

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 13.464 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
RNRD Del Partido de Presidente Perón**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº del Partido de Presidente Perón con domicilio en la calle 5 número 174, primer piso, oficina 1, de Guernica, Partido de Presidente Perón, Prov. de Bs. As., los días martes y jueves, en el horario de 10:00 a 13:00.

EXPEDIENTE- NOMENCLATURA CATASTRAL- LOCALIZACION- TITULAR

2147-129-1-43/2013, VIII-C- 29-22, CALLE 7 Nº 392, Guernica.- TIPALDO, CARMELA, DI PIERNO Y TIPALDO, MARIA RAQUEL, DI PIERNO Y TIPALDO, MARIA TERESA.-

2147-129-1-2/2011, VIII-C-Cha.9-Manz. 9T-P: 27, CALLE 38 BIS Nº 333, Guernica. LUNA TELEFORA.

2147-129-1-4/2011, VIII-S-99-5, CALLE 129 Nº 316, Guernica.- BUCETA, ANA RITA.- 2147-129-1- 5/2011, VIII-O-119-17, CALLE ANTARTIDA ARGENTINA Nº 3532, Guernica.- T A Y R TRABAJOS AEREOS Y REPRESENTACIONES S. A.

2147-129-1-12/2011, VIII-C-Cha.10-Manz.10J-P: 14, CALLE 9 Nº1096, de Guernica.- VACCARO, FRANCISCO.-

2147-129-1-24/2011, VIII-S -256-11, CALLE 128 Nº 530, de Guernica.- KEDELA, JOSE FRANCISCO.-

2147-129-1-25/2011, VIII-S- 232-12, CALLE 110 Nº 694, de Guernica.- MARZANO, PEDRO ANTONIO.-

2147-129-1-26/2011, VIII-C-Cha. 9-Manz. 9N-P:9, CALLE 39 Nº 474, de Guernica.- PICCIUOLO Y VALLS, JUAN ALBERTO, PICCIUOLO Y VALLS, ENRIQUE PASCUAL, PIC-CIUOLO Y VALLS, JOSE LUIS, PICCIUOLO Y VALLS, BEATRIZ AMPARO.-

2147-129-1-29/2011, VIII-O-61-21, CALLE MEXICO Nº 2612, de Guernica.- T A Y R TRABAJOS AEREOS Y REPRESENTACIONES S. A.

2147-129-1-31/2011, VIII-S-150-31, CALLE Leandro N. Alem Nº 1623, de Guernica.- LEVENZON, ISAAC.-

2147-129-1- 32/2011, VIII-S-311-14, CALLE 114 Nº 64, de Guernica.- BRUGAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA.

2147-129-1-33/2011, VIII-S-185-9, CALLE 102 Nº 1230, de Guernica.- BARRERA LEONCIO GENARO.

2147-129-1-34/2011, VIII-L-75-11, CALLE San Lorenzo Nº493 de Guernica.- LIFAC, Benito.-

2147-129-1-37/2011, VIII-C-Ch. 9-Mza. 9D-Parc. 21, CALLE 12 Nº 834 de Guernica.- PAUL, MARCELINO.-

2147-129-1-40/2011, VIII-S-85-32, CALLE 100 Nº 2175 de Guernica.- PIAGGIO ALI-CIA MARIA OLGA.-

2147-129-1- 43/2013, VIII-O-104-14, CALLE GUATEMALA Nº 673 de Guernica.- MOSQUERA, ANDRES JUAN.-

2147-129-1- 2/2014, VIII-S-232-24A, CALLE 112 Nº 673 de Guernica.- DELL'ANNA, OLGA LUISA.-

2147-129-1- 7/2014, VIII-A-51-20, CALLE La Rioja Nº1496 de Guernica.- MOYANO, MIRIAM ALICIA.-

2147-129-1- 5/2014, VIII-C-Ch. 7-Mza. 7G-Parc. 1, CALLE 17B Nº 107 de Guernica.- BESLAJ, IVAN.-

2147-129-1- 9/2014, VIII-C-Ch. 11-Mza. 11b, Parc. 5, CALLE Manuela Pedraza Nº 145 de Guernica.- RASGIDO, DELFINA DEL CARMEN.-

2147-129-1- 13/2014, VIII-O-14-18, CALLE ANTARTIDA ARGENTINA Nº 1604 de Guernica.- MACHELLO, JUAN.

2147-129-1- 12/2014, VIII-S-224-14, CALLE 111 Nº 1455 de Guernica.- BERGALO FERNANDEZ, ROGELIO ANIBAL.-

2147-129-1- 15/2014, VIII-S-105-37, CALLE 128 Nº 1885 de Guernica.- GODOY, EDUARDO ROSA.

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 13.465 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 Nº 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

Nomenclatura: Circ.: IV; Secc.: HH; Manz.: 36; Parc.: 7; Del partido de La Costa (123). Titular de Dominio: PLAGRAN SOCIEDAD ANONIMA.

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 13.466 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 Nº 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

2147-074-1-248/2012. Nomenclatura: Circ.: II; Secc.: B; Qta.: 14; Manz.: 14ag; Parc.: 34; del partido de Moreno (074). Titular de Dominio: CLARIBE SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y DE SERVICIOS.

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 13.467 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
RNRD Del Partido de Tigre**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quién/es se consideren con el derecho sobre el/los inmuebles que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante las Escribanías intervinientes sitas en Iglesias María Cristina Calle Alem 474, "2 Piso C" San Isidro y/o Rebagliati Claudia, Calle Chacabuco 422, San Isidro, los días lunes, miércoles y jueves de 10 a 14 hs.:

Exp. 4112-2013-308- ALMIRON CARLOS GUIDO y MOULIA HAYDEE OLINFA- II- P- Mza. 65b- Pc. 14- Zapiola 32, Troncos del Talar, Tigre.

Exp. 4112-2013-1011- FACCIANO BEATRIZ NORMA y FACCIANO STELLA MARIS- III- U- Mza. 33- Pc. 15- Carriego 1835, Rincón de Milberg- Tigre.

Exp. 4112-2012-48285- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA LAS TUNAS S.R.L.- III- N- Qta. 57- Pc. 16- Alsina 1035- Gral. Pacheco- Tigre.

Exp. 4112-2012-5012- VIÑAS ALBERTO CESAR- III- U- Mza. 44- Pc. 13- Martín Coronado 1709, Rincón de Milberg;

Exp. 4112-2013-2341- GROSSO Y FERRARI MARIA ANGELICA, GROSSO Y FERRARI ADELA MARIA, GROSSO Y FERRARI EDUARDO JORGE y FERRARI VIRGINIA ADELA- III- X- Mza. 438- Pc. 6- Austria 84, Troncos del Talar.

Exp. 4112-2012-5005- LORENZO HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- III- K- Qta. 33- Pc. 13a- Roca 2461, El Talar- Tigre.

Exp. 4112-2012-49614- RAMIREZ ALBERTO JOSE- III- U- Mza. 72- Pc. 20- Irala 1658 Rincón de Milberg- Tigre.

Exp. 4112-2013-4529- BEANI MARCO- I-D- Mza. 372- Pc. 8- Ituzaingó 2319- Rincón de Milberg.

Exp. 4112-2012-48667- OLIVARES DE ORDOQUI ELISA- III- U- Mza. 39- Pc. 26- Tuyuti 586- Rincón de Milberg, Tigre.

Exp. 4112-2012-55503- CANEPA REYNALDO OSCAR- IV-D- Qta. 94- Mza. 94d- Pc. 7- La Plata 895, Barrio El Arco Benavidez.

Exp. 4112-2013-4533- TIERRAS DEL TALAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- III- K- Mza. 67a- Pc. 7- J. M. de Rosas 1550- El Talar- Tigre.

Exp. 4112-2011-43892- GOMEZ JUAN JOSE- III-X- Mza. 437- Pc. 8- Marcos Paz 40 Troncos del Talar- Tigre.

4112-2012-5003- ORTEGA PASCUAL ANIBAL y D'ANGELO DELIA RAUL- II- L- Chac 1- Mza. 1n- Pc. 4a- Francia 975 El Talar- Tigre.

Exp. 4112-2012-49611- CAMPANA y D-AGOSTINO CLAUDIO ALBERTO, CAMPANA Y D-AGOSTINO ALEJANDRA ELDA y CAMPANA FRANCISCO- II- P- MZA. 166- PC. 9- Triunvirato 690 Troncos del Talar.

4112-2012-53089- MOLINA DE NAVARRO ELISIA- II- R- Mza. 161- Pc. 38- Reynoso 2070, Don Torcuato.

Exp. 4112-2014-14178- FERNANDEZ DE PROPERZI AMANDA CELIA- III- D- Qta. 16- Fracc. 1- Pc. 8- El Cano 2543- Benavidez.

Exp. 4112-2014-14176- CAVALLI GUILLERMO LUIS- II-S- Mza. 9- Pc. 5- Marcos Sastre 636- El Talar.

Exp. 4112-2012-49609- LIBERTI JUAN CARLOS- II- L- Chac. 1- Mza. 1n- Pc. 4a- Alvear 3982- Don Torcuato.

Exp. 4112-2012-48284-CARDONE CARLOS- III-E- Qta. 15- Mza. 15e- Pc. 14d- El Cano 3265- Benavidez.

Exp. 4112-2012-55508- ALOMO CLAMADES- II-F- Mza. 151- Pc. 22- Belgrano 3307 Don Torcuato.

Exp. 4112-2012-50854- ANTRAKIDIS MIGUEL- III-Z- Mza. 170- Pc. 26- Gallardo 417 Benavidez.

Exp. 4112-2012-53146- FRANCO ANA ISABEL- II- P- Mza. 10- Pc. 6- J. Marmol 29- Troncos del Talar.

Exp. 4112-2012-55738- VCCHI ENZO VICTOR- III- U- Mza. 23- Pc. 26- Castiglioni 782- Tigre.

Exp. 4112-2012-52303- BRUGNONE AGUSTIN- II- P- MZA. 74- PC.8- Zapiola 343 Gral. Pacheco.

Exp. 4112-2013-3933- FERREYRA DIONISIO RAMON- I- C- Mza. 312- Pc. 1- Don Orione 2798 Tigre.

Exp. 4112-2012-52361- DALCQ ENRIQUE LUIS JOSE- III- M- Mza. 47- Pc. 17b- Montevideo 1875- Gral. Pacheco.

Exp. 4112-2012-49441- MARCOS CARLOS y MARCOS ALBERTO- II- B- Mza. 314- Pc. 8- Guido 993, Gral. Pacheco.

Exp. 4112-2013-10210- FREY EMILIO GREGORIO- II- S- Mza. 47- Pc. 21- Hernan Cortez 379, El Talar.

Exp. 4112-2012-50004- MARTINEZ LORO EDUARDO- III- D- Qta. 15- Mza. 15b- Pc. 2- Tirso de Molina 3180 Benavidez.

Exp. 4112-2012-55509- ANGELERI HECTOR OSCAR- III- K- Mza. 5c- Pc. 5- Pasteur y 25 de Mayo El Talar.

Exp. 4112-2012-48665- MINOTAURO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA- III-K- Mza. 2a- Pc. 6- Groussac 1560- El Talar.

Exp. 4112-2013-589- BEAMONTE RAUL- III-N- Mza. 11- Pc. 5- Arenales 3660- Gral. Pacheco.

Exp. 4112-2013-1027- BERONNE SERGIO JULIO- III- H- Chac. 42- Mza. 42c- Pc. 12- Blandengues 2459 Ricardo Rojas El Talar;

Exp. 4112-2013-2338- MACHIAVELLO CARLOS ARDITO- II- G- Mza. 105- Pc. 13a- Burgos 1184 Don Torcuato.

Exp. 4112-2013-1025- KARBUYE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES- II- D- Qta. 37- Mza. 37a- Pc. 25- Reconquista 2114- El Talar.

Exp. 4112-2013-570- OLIVARES ANGELA ELISA- I-A- Mza. 61b- Pc. 21- Quinteros 350 Rincón de Milberg.

Exp. 4112-2012-55501- LEGARRETATOMAS SERRA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; II- P- Mza. 173- Pc. 13b- Fleming 580 Troncos del Talar.

Exp. 4112-2013-588- MILBERG JUAN CARLOS ANGEL y MILBERG HECTOR RUGGERO- III- U- Mza. 19- Pc. 9- Williams 547 Rincón de Milberg- Tigre.

Exp. 4112-2012-49446- DUBISCHAR TEODORO NICOLAS- II-E- Quinta 97- Mza. 97 a- Pc. 19- Juramento 124 - Don Torcuato.

Exp. 4112-2013-580- DOBAL JUAN MANUEL BERNARDO- III-N-Mza. 5- Pc. 2- Cespedes 580- Gral. Pacheco.

Exp. 4112-2012-55705- POGGI DE BERNUES ESILDA Y POGGI DE BONIFACINI IRENE CARLOTA- II-S-Mza. 30- Pc. 3- Belgica 328- El Talar.

Exp. 4112-2013-576- GUIDO CARLOS ALFREDO- II-P-Mza. 63 b- Pc. 10- Independencia 840-Troncos del Talar.

Exp. 4112-2012-55666- MIJELSHON Y NIREMBERG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- III-K-Mza. 20 d- Pc. 14- Av. La Paloma 2114- El Talar.

Exp. 4112-2013-1018- GONZALEZ DOMINGO BUENAVENTURA - III-H-Chacra 30- Mza. 30 e- Pc. 18- Elizalde 2735- El Talar.

Exp. 4112-2013-1039- CONESA SARA- III- A- Mza. 21- Pc. 7- Sarmiento 267- Benavidez.

Exp. 4112-2013-1014- GAMBOA NORBERTO REGALADO- II-L-Mza.1 c- Pc. 23- Gallardo 3471- Don Torcuato.

Exp. 4112-2012-50011- LAMAS LUIS- II-P-MZA. 147- Pc. 16- Dardo Rocha 790- Troncos del Talar.

Exp. 4112-2013-1023- BRANDI JORGE EDGARDO- II-G-Quinta 107- Mza. 107 d- Pc. 4- Corrientes 745- Don Torcuato.

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 13.468 / nov. 11 v. nov. 13

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA RNRD Del Partido de Tigre

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quién/es se consideren con el derecho sobre el/los inmuebles que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante la Dirección General de Regularización Dominial de la Municipalidad de Tigre, sita en la calle Las Heras N° 15 esquina Almirante Brown, de la Ciudad y Partido de Tigre, los días lunes, miércoles y viernes de 8:15 a 12:15 hs.:

Exp. 4112-2014-11840, RICCIUTI JUAN MARIA, III-W-Mza. 30- Pc. 8, Carlos Noel 427. Rincon de Milberg- Tigre.

Exp. 4112-2012-55667, LA POSTA DEL TALAR. S.R.L- III- E- Mza. 115- Pc. 3- Mendoza 1647- Benavidez - Tigre.

Exp. 4112-2013-582, URDAPILLET A PLACIDO, III- N- Frac. 6d- Pc. 28, Carlos Tejedor 779, Gral. Pacheco- Tigre.

Exp. 4112-2013-4538- BORRAS JUAN ANTONIO- II- L- Mza. 1c- Pc. 14a- Blandengues 1068 Don Torcuato.

Exp. 4112-2012-55737- MELO JORGE OSCAR- III-E- Mza. 129- Pc. 15- Patricios 2317- Benavidez.

Exp. 4112-2013-11454-PACHECO JOSE CARLOS- III- X- Mza. 421- Pc. 18- Lisandro de La Torre 500- Troncos del Talar.

Exp. 4112-2012-52311- CASTER SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA- III-H-Ch.32- Mza.32 e- Pc. 24- Talcahuano 2474- Ricardo Rojas- Tigre.

Exp. 4112-2013-2339- GABILLY PABLO- III-H- Ch. 41- Mza. 41 d- Pc. 13- Sarmiento 2404- Ricardo Rojas- Tigre.

Exp. 4112-2012-49616- SPIRITELLI CARLOS HUGO y HERRERA MARIA CRISTINA- I-C-Mza.270 c- Pc. 1- La Rioja 1365- Tigre.

Exp. 4112-2012-50856- MINOTAURO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA- III-K-Mza. 11 h- Pc. 12- Liquidambar 2059- El Talar.

Exp. 4112-2013-3937- TURTURRO CARRARA JOSE y FERRERO JOSE MIGUEL ERNESTO-III-N-Mza. 9- Pc. 26 a- Cespedes 333- Gral. Pacheco. Tigre.

Exp. 4112-2012-50008-COMPAÑIA HARROLD SOCIEDAD ANONIMA- III-K-Mza. 102- Pc. 25- Esmeralda 45- El Talar- Tigre.

Exp. 4112-2012-52296- BRID GEORGINA NARCISA- I- D- Mza. 319c- Pc. 8- Lope de Vega 2063- Tigre.

Exp. 4112-2012-55664- MOFFATT y ROWLEY MARGARITA ROSA y MOFFATT y ROWLEY JUAN EDUARDO- III- K- Qta. 33- Pc. 5- Avellaneda 2043, Pqe San Lorenzo, El Talar.

Exp. 4112-2013-1010- PALESE NORBERTO- III-Z- Mza. 162- Pc. 26- Guido Spano 675, El Arco Benavidez, Tigre.

Exp. 4112-2012-53154- SAN DIEGO SOCIEDAD ANONIMA; III- H- Mza. 43a- Pc. 13- Avellaneda 2297, Ricardo Rojas, El Talar, Tigre.

Exp. 4112-2013-1477- ZANCHI JOSE y BILANCINI MARGARITA- I- C- Mza. 253a- Pc. 12- Montes de Oca 1471- Tigre.

Exp. 4112-2013-4537- BEAMONTE RAUL- III- N- Mza. 6- Pc. 26- Arenales 4045, Las Tunas, Gral. Pacheco, Tigre.

Exp. 4112-2013-1907- GALEANO de ARA MAGENTA JUANA- I- C- Mza. 345- Pc. 13- Rivadavia 1319- Tigre.

Exp. 4112-2012-52302- DETTAMANTI DE LA VENA SABINA LAURA- III- H- Mza. 26e- Pc. 8- Richieri 3127 Gral. Pacheco, Tigre.

Exp. 4112-2013-10421- RUIZ VICENTE- III- K- Mza. 13c- Pc. 5- Perú 1836- El Talar- Tigre.

Exp. 4112-2013-11167- SORIANO PEDRO SALVADOR- III- E- Mza. 39b- Pc. 20- Brasil 2191, Benavidez, Tigre.

Exp. 4112-2014-13303- ORDOQUI MARIA ELISA- III- W- Mza. 31- Pc. 5h- Chubut y Tuyuti, Rincon de Milberg- Tigre.

Exp. 4112-2014-13296- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA LAS TUNAS SRL- III- N- Qta. 71- Pc. 12a- Alsina 673 Villa Las Tunas- Gral. Pacheco.

Exp. 4112-2014-12376- CATANI CARMELO- III- D- - Qta. 13- Mza. 13f- Pc. 13- Tirso de Molina 642- Benavidez.

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 13.469 / nov. 11 v. nov. 13

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA RNRD N° 1 Del Partido de Trenque Lauquen

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. De Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6°

Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Trenque Lauquen, con domicilio en calle Yrigoyen N° 65 de la localidad de Treinta de Agosto, Partido de Trenque Lauquen, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 17:00 a 20:00 hs.

- 1) Expediente N°: 2147-107-1-6/2011.- Partido: Trenque Lauquen.- Nomenclatura Catastral: Cinc. XIII - Secc. B - Maz. 60-a - Parc. 2-c - Pda.107-10882-4.- TITULARES: EDIT ESTER FENOGLIO, OLGA MARÍA FENOGLIO y MARTA SUSANA FENOGLIO E IRMA PICCO.- BENEFICIARIOS: TERESA ANGÉLICA LOPEZ, e ISIDRO MARQUEZ.-
- 2) Expediente N°: 2147-107-1-2-2011. Partido: Trenque Lauquen. Nomenclatura Catastral: Cinc. XIII - Secc. A - Maz. 38 - Parc. 27 - Pda.107-16274-8. TITULARES: FLORENCIO PASCUAL SOLER.- BENEFICIARIOS: JOSÉ FAUSTINO MARTÍNEZ Y MARTA ARACELI CALIGARE.-
- 3) Expediente N°: 2147-107-1-2-2014, Partido: Trenque Lauquen.-Nomenclatura Catastral: Cinc. XIII - Secc. A - Maz. 49 - Parc. 5 - Pda.107-6339-1.- TITULARES: JOSEFA GLORIA PEREDA Y JORGE OMAR NUEVO. BENEFICIARIOS: ALBERTO JAVIER RODRIGUEZ y NELDA MABEL GIMENEZ.-
- 4) Expediente N°: 2147-107-1-3-2011- Partido: Trenque Lauquen.-Nomenclatura Catastral: Cinc. XIII - Secc. A - Maz. 38 - Parc. 12 - Pda.107-16259-4.- TITULARES: JUAN CARLOS LAGOS.- BENEFICIARIOS: RUBÉN ALBERTO CHANGAZZO Y MERCEDES C. PALACIOS.
- 5) Expediente N°: 2147-107-1-3-2014. Partido: Trenque Lauquen.-Nomenclatura Catastral: Cinc. XIII - Secc. B - Maz. 50-c - Parc. 15 - Pda. 107-3289-5. TITULARES: ANDRÉS MARTINEZ MORAN.- BENEFICIARIOS: CELIA BEATRIZ SANCHEZ.
- 6) Expediente N°: 2147-107-1-7-2014. Partido: Trenque Lauquen.- Nomenclatura Catastral: Cinc. XIII - Secc. B - Maz. 39-b - Parc. 12 - Pda.107-6437-1.- Ubicación: Calle Salta número 551. TITULARES: MARÍA CONCEPCIÓN RODRIGUEZ, MARÍA ROSARIO RODRIGUEZ, LEONOR RODRIGUEZ, OMAR RODRIGUEZ, AVELINO RODRIGUEZ Y MARTÍN ANGEL RODRIGUEZ. BENEFICIARIOS: NÉSTOR FABIÁN VIÑAMBRES. Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial. C.C. 13.470 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: B; Mza.: 40-p; Pc.: 03. Partido de La Plata (055). Dom. 142 bis e/ 32 y 33 n° 23. Titulares de dominio: LEONARDI Y RAO, SALVA-DOR; CAS. 1ras nups con ANA ISABEL ARGO.
2. Nomenclatura catastral: Circ.: 09; Secc. B; Qta.: 47; Mza.: 47-W; Pc.: 15ª y 15b. Partido de La Plata (055). Dom. 600 N° 832 e/ 12 y 13. Titulares de dominio: Trueba Alberto.
3. Nomenclatura catastral: Circ.: 07; Secc. J; Mza.: 403; Pc.: 06. Partido de Berisso (114). Dom. 128 e/ 8 y 9 N° 1623. Titulares de dominio: MORÓN ERESTO RUFINO Y RESURRECCION RAMIREZ.
4. Nomenclatura catastral: Circ.: 04; Secc. B; Mza.: 258; Pc.: 18. Partido de Hurlingham (135). Dom. Dolores de Huicci n° 3049. Titulares de dominio: PEREZ MANUEL Y PETRONA LEZCANO.
5. Nomenclatura catastral: Circ.: 04, Secc. F; Mza.: 122; Pc.: 04. Partido de Ituzaingó (136). Dom. Juan Agustin García N° 970. Titulares de dominio: RESLAN RICARDO YAMA-LIDIN.
6. Nomenclatura catastral: Circ.: 06; Secc.: D; Mza: 91-a; Pc.: 26. Partido de Berazategui (120). Dom. 129 e/ 57 y 58 n° 5710. Titulares de dominio: C.O.C.S.A COM-PANIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUS-TRIAL"
7. Nomenclatura catastral: Circ.: 05; Secc. G; Mza: 206; Pc: 04. Partido de LA MATANZA (70). Dom. Matienzo n°5141. Titulares de dominio: "LOMATIER" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
- 8. Nomenclatura Catastral: Circ.: 04; Secc. B; Mza.: 108-d; Pc.: 21. Partido de La Matanza (70). Dom. Soldado Sosa n° 34. Titulares de dominio: LIZARRAGA VILLARROEL SEBASTIAN.
- 9. Nomenclatura Catastral: Circ.: 01; Secc. T; Mza.: 86; Pc.: 15. Partido de Merlo (72). Dom. Ortiz N° 1290. Titulares de dominio: García Martínez Casimiro.
- 10. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc. K; Mza.: 18; Pc.: 15. Partido de Florencio Varela (32). Dom. Cacique s/n. Titulares de dominio: SANCHEZ MIGUEL; CAPODANNO DE CAMPANA ANA; RAELE FELIPE ANTONIO; CAMPANA JUAN MANUEL; RAELE MARIA SUSANA.
- 11. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc. R; Mza.: 103-R; Pc.: 06. Partido de Merlo (72). Dom. Garmendia N° 2369. Titulares de dominio: Vargas Arturo.
- 12. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: D; Mza: 53b; Pc: 11. Partido de Merlo (72). Dom. Caricancha n° 1326. Titulares de dominio: MERLO OESTE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
- 13. Nomenclatura catastral: Circ.: 06; Secc.: T; Mza.: 12-a; Pc.: 18. Partido de Malvinas Argentinas (133). Dom. Ventura cool N° 4036. Titulares de dominio: Pereyra Pablo y García Rosa Leonor.
- 14. Nomenclatura catastral: Circ.: 08; Secc.: S; Mza.: 242; Pc.: 14. Partido de Presidente Perón (129). Dom. 124 n° 626 e/ 109 y 111. Titulares de dominio: LACENCION JORGE RAFAEL.

-15. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: D; Mza.: 283; Pc.: 04. Partido de Morón (101). Dom. Av. Marconi n° 2535. Titulares de dominio: GRECO FRANCISCO ROQUE Y CORDOBA DELIA ROSA. Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial. C.C. 13.471 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**

- POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.
- Nomenclatura: Circ.: III Secc.: C Manz.: 72b Parc.: 13a Titular de Dominio: LAGAZZI, OSVALDO OSCAR; GRIMBERG, ALBA ROSA. Partido: Moreno.
- Nomenclatura: Circ.: I Secc.: R Manz.: 1452 Parc.: 17 Titular de Dominio: DOMIN-GUEZ, JOSEFA MARINA. Partido: La Plata.
- Nomenclatura: Circ.: II Secc.: C Manz.: 369 Parc.: 25 Titular de Dominio: ALTERMAN, RICARDO MARIO; QUEIROLO, JUAN CARLOS JORGE; GOITISOLO, ANTONIO; ANDES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; DAICZ, ROBERTO; CASOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; ALTERMAN, JULIO. Partido: Almirante Brown.
- Nomenclatura: Circ.: III Secc.: F Manz.: 3b Parc.: 16 Titular de Dominio: RODRIGUEZ, Tomas. Partido: Moreno.
- Nomenclatura: Circ.: V Secc.: E Manz.: 143 Parc.: 12 Titular de Dominio: MADERNO NORTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Partido: Moreno.
- Nomenclatura: Circ.: I Secc.: H Manz.: 398 Parc.: 13 Titular de Dominio: FENELLI, PERSEO. Partido: Almirante Brown.
- Nomenclatura: Circ.: II Secc.: A Manz.: 167 Parc.: 12 Titular de Dominio: MONTORO, EDUARDO. Partido: Almirante Brown.
- Nomenclatura: Circ.: I Secc.: N Manz.: 673 Parc.: 21 Titular de Dominio: LOMBARDEI de MERLO, TERESA ADELAIDA. Partido: Almirante Brown.
- Nomenclatura: Circ.: IV Secc.: Y Manz.: 10 Parc.: 11 Titular de Dominio: LA REJA CILAR S.A. SOCIEDAD COMERCIAL INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA. Partido: Moreno.
- Nomenclatura: Circ.: IX Secc.: B Manz.: 18 Parc.: 19 Titular de Dominio: CASTRO, LUCIO ALBERTO. Partido: La Plata
- Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial. C.C. 13.472 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
RNRD N° 1 Del Partido de Azul**

- POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Azul con domicilio en calle Belgrano N° 1693 de la localidad de Cachari Partido de Azul o llamando al 02281-481403 de 9 a 12 hs.
- N° expediente; Nomenclatura Catastral; Ubicación del bien; Titulares
- 2147-6-1-22/2011; C.1 S.A Mz. 25 P. 12; Amado Diab 376. Azul; PORTALUPI LUIS.
- 2147-6-1-17/2014; C.1 S.J CH.12 Mza.12 k) P. 21; Moreno norte 0287. Azul; BUSTA-MANTE JUAN CRISTOSTOMO.
- 2147-6-1-23/2014; C.1 S.G Qta. 44 Mza. 44 d) P.10; Burgos 79- Azul; GONEYECHE ANASTACIO RAUL.
- 2147-6-1-23/2014; C.1 S.G Qta. 44 Mza. 44 d) P.10; Burgos 79- Azul; GOYENENCHE BASILIO HECTOR.
- 2147-6-1-23/2014; C.1 S.G Qta. 44 Mza. 44 d) P.10; Burgos 79- Azul; AGUIRRE JUANA ALICIA.
- 2147-6-1-27/2014; C.1 S.G Qta. 43 Mza. 43 d) P.2 d; Colón 66 Azul; IBAÑEZ AURO-RA DE LOS ANGELES.
- Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial. C.C. 13.458 / nov. 11 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 404**

La Plata, 25 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-14149/09 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubros por parte de la firma DISTRIBUIDORA ARIAS S.A., C.U.I.T. 30-70712147-1, legajo N° 101.242, y

CONSIDERANDO:  
Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 180000- Productos de panadería, 190000- Alimentos preparados y conservados;  
Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 180000- Productos de panadería, 190000- Alimentos preparados y conservados, del legajo N° 101.242, de la firma DISTRIBUIDORA ARIAS S.A., C.U.I.T. 30-70712147-1, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.382 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 405**

La Plata, 25 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-11979/08 alc. 9

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma SUMINISTROS WHITE S.A., C.U.I.T. 30-70816667-3, legajo N° 100.462, comunica el cambio de domicilio legal, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Avenida Roca N° 2402 – Florida, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.462, de la firma SUMINISTROS WHITE S.A., C.U.I.T. 30-70816667-3, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Avenida Roca N° 2402 – Florida, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.383 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 406**

La Plata, 25 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-12167/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma IPMAG S.A., C.U.I.T. 30-70802391-0, legajo N° 100.487, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle Sánchez de Bustamante N° 485, dpto. 5 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.487, de la firma IPMAG S.A., C.U.I.T. 30-70802391-0, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle Sánchez de Bustamante N° 485, dpto. 5 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.384 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 388**

La Plata, 21 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-1192/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por NORCHEF S.R.L., C.U.I.T. 30-71423976-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 91- Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000- Asistencia doméstica y personal;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Marabotto N° 306 – Tigre, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a NORCHEF S.R.L., C.U.I.T. 30-71423976-3, en el rubro 91- Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000- Asistencia doméstica y personal, con domicilio legal, real y comercial en la calle Marabotto N° 306 – Tigre, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.385 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 389**

La Plata, 21 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-12846/08 alc. 12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma CRUZ DEL MAR SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71065354-9, legajo N° 100.684, comunica el cambio de domicilio comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle 44 N° 868, piso 9°, dpto. "B" – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.684, de la firma CRUZ DEL MAR SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71065354-9, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle 44 N° 868, piso 9°, dpto. "B" – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.386 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 390**

La Plata, 21 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-3045/11 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma PRENSA SATELITAL S.A., C.U.I.T. 30-70873567-8, legajo N° 102.320, comunica el cambio de domicilios legal, real y comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal y comercial ha cambiado a la calle Palacios N° 1447 – Victoria, Buenos Aires, y el domicilio real a la calle Fraga N° 167 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 102.320, de la firma PRENSA SATELITAL S.A., C.U.I.T. 30-70873567-8, el nuevo domicilio legal y comercial, sito en la calle Palacios N° 1447 – Victoria, Buenos Aires, y el nuevo domicilio real en la calle Fraga N° 167 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.387 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 391**

La Plata, 21 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-12422/08 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma AQUATIC S.R.L., C.U.I.T. 30-62974350-9, legajo N° 100.616, solicitando la baja y agregación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 la citada firma solicita la baja del rubro 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa, y realizar la agregación del rubro 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubro 160000- Seguridad y control público;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo petitionado, procediendo a dar de baja y agregar los referidos rubros;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de BAJA, al rubro 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa, del legajo N° 100.616, de la firma AQUATIC S.R.L., C.U.I.T. 30-62974350-9;

ARTÍCULO 2°. Dar de ALTA al rubro 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubro 160000- Seguridad y control público, en el legajo N° 100.616, de la firma AQUATIC S.R.L., C.U.I.T. 30-62974350-9;

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.388 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 392**

La Plata, 21 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-12422/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma AQUATIC S.R.L., C.U.I.T. 30-62974350-9, legajo N° 100.616, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle Doctor Luis Pasteur N° 2564 – Victoria, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.616, de la firma AQUATIC S.R.L., C.U.I.T. 30-62974350-9, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle Doctor Luis Pasteur N° 2564 – Victoria, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.389 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 393**

La Plata, 22 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-1217/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por SÁNCHEZ MARIO ANTONIO, C.U.I.T. 20-14914838-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Zeppelin N° 3435 – Gregorio de Laferrere, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SÁNCHEZ MARIO ANTONIO, C.U.I.T. 20-14914838-9, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal, real y comercial en la calle Zeppelin N° 3435 – Gregorio de Laferrere, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.390 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 394**

La Plata, 22 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-1080/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por QUALIMED S.A., C.U.I.T. 33-70781521-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio; 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 220000- Productos para administración intravenosa y arterial, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Infanta Isabel N° 2473 – Villa Libertad, Buenos Aires ;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a QUALIMED S.A., C.U.I.T. 33-70781521-9, en los rubros 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio; 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 220000- Productos para administración intravenosa y arterial, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios, con domicilio legal, real y comercial en la calle Infanta Isabel N° 2473 – Villa Libertad, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.391 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 396**

La Plata, 22 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-1177/15

VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por NEUMÁTICOS ROSMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 33-69706976-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 170000- Componentes y sistemas de transporte;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Avenida Presidente Perón N° 3051 – Haedo, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a NEUMÁTICOS ROSMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 33-69706976-9, en el rubro 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 170000- Componentes y sistemas de transporte, con domicilio legal, real y comercial en la calle Avenida Presidente Perón N° 3051 – Haedo, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.392 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 397**

La Plata, 22 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-1228/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por CATENARO AUTOMOTORES S.A., C.U.I.T. 30-68460394-5, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubros 100000- Vehículos de motor, 170000- Componentes y sistemas de transporte; y 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 180000- Servicios de reparación o transportación de vehículos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 7 N° 1901 – La Plata, Buenos Aires, y su otro domicilio comercial en la calle 71 N° 620 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CATENARO AUTOMOTORES S.A., C.U.I.T. 30-68460394-5, en los rubros 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubros 100000- Vehículos de motor, 170000- Componentes y sistemas de transporte; y 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 180000- Servicios de reparación o transportación de vehículos, con domicilio legal, real y comercial en la calle 7 N° 1901 – La Plata, Buenos Aires, y en su otro domicilio comercial en la calle 71 N° 620 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.393 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 398**

La Plata, 22 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-243/15 alc. 1

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma VIVAD TECNOLOGÍA S.R.L., C.U.I.T. 30-71444164-3, legajo N° 102.932, por la cual solicita la ampliación de rubro, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 47- Equipo y Suministros de limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma VIVAD TECNOLOGÍA S.R.L., C.U.I.T. 30-71444164-3, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 47- Equipo y Suministros de limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.394 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 399**

La Plata, 22 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-11991/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma BATTAIOTTO ROBERTO FRANCISCO, C.U.I.T. 20-11134190-8, legajo N° 100.439, por la cual solicita la ampliación de rubro, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma BATTAIOTTO ROBERTO FRANCISCO, C.U.I.T. 20-11134190-8, legajo N° 100.439, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.395 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 400**

La Plata, 22 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-9131/14 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma GEODIGITAL GROUP S.R.L., C.U.I.T. 30-70973734-8, legajo N° 102.861, por la cual solicita la ampliación de rubro, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 280000- Productos para la esterilización médica;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma GEODIGITAL GROUP S.R.L., C.U.I.T. 30-70973734-8, legajo N° 102.861, del Registro de

Proveedores y Licitadores, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 280000- Productos para la esterilización médica.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.396 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 401**

La Plata, 22 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-10935/08 alc. 10

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma LABORATORIOS RICHET S.A., C.U.I.T. 30-50429422-2, legajo N° 100.263, por la cual solicita la ampliación de rubro, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma LABORATORIOS RICHET S.A., C.U.I.T. 30-50429422-2, legajo N° 100.263, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.397 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 402**

La Plata, 22 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-12503/08 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma UDEC S.A., C.U.I.T. 33-60679615-9, legajo N° 100.960, solicitando la baja y agregación de rubros, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 1 y 2 la citada firma solicita la baja del rubro 92- Servicios de Defensa Nacional, Orden Público y Seguridad, subrubro 100000- Orden público y seguridad, y la agregación del rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja y agregar los referidos rubros;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de BAJA, al rubro 92- Servicios de Defensa Nacional, Orden Público y Seguridad, subrubro 100000- Orden público y seguridad, del legajo N° 100.960, de la firma UDEC S.A., C.U.I.T. 33-60679615-9;

ARTÍCULO 2°. Dar de ALTA al rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica, en el legajo N° 100.960, de la firma UDEC S.A., C.U.I.T. 33-60679615-9;

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.398 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 403**

La Plata, 22 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-14121/09 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BUCCELLO Y ASOCIADOS S.R.L., C.U.I.T. 30-59722829-1, legajo N° 101.235, comunica el cambio de domicilio legal y comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal y comercial ha cambiado a la calle Mariano Pelliza N° 4497 – Olivos, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.235, de la firma BUCCELLO Y ASOCIADOS S.R.L., C.U.I.T. 30-59722829-1, el nuevo domicilio legal y comercial, sito en la calle Mariano Pelliza N° 4497 – Olivos, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.399 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 395**

La Plata, 22 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-1258/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por SOSINTER S.A., C.U.I.T. 30-71434123-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubro 160000- Seguridad y control público;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 42 N° 853 – La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Gualeguaychú N° 2141 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Juan B. Justo N° 7201 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SOSINTER S.A., C.U.I.T. 30-71434123-1, en el rubro 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubro 160000- Seguridad y control público, con domicilio legal en la calle 42 N° 853 – La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Gualeguaychú N° 2141 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Juan B. Justo N° 7201 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.400 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 360**

La Plata, 2 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-11582/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma BENEDETTI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, C.U.I.T. 30-54433919-9, legajo N° 100.387, por la cual solicita la ampliación de rubro, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 150000- Materiales para acabado de exteriores, 170000- Puertas y ventanas y vidrio;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma BENEDETTI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, C.U.I.T. 30-54433919-9, legajo N° 100.387, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 150000- Materiales para acabado de exteriores, 170000- Puertas y ventanas y vidrio.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.401 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 361**

La Plata, 2 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-911/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por MICROCIRUGÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 33-69137420-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Diagonal 73 N° 1603 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MICROCIRUGÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 33-69137420-9, en el rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica, con domicilio legal, real y comercial en la calle Diagonal 73 N° 1603 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.402 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 377**

La Plata, 9 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-1161/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por FIORENTINI GABRIELA ALEJANDRA, C.U.I.T. 27-22984345-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Zeppelin N° 3435 – Gregorio de Laferrere, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a FIORENTINI GABRIELA ALEJANDRA, C.U.I.T. 27-22984345-7, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal, real y comercial en la calle Zeppelin N° 3435 – Gregorio de Laferrere, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.403 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 378**

La Plata, 9 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-1145/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por POELSTRA JORGE BERNARDO, C.U.I.T. 20-12206102-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicio de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Argentina N° 5857, dpto. 2 – La Tablada, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a POELSTRA JORGE BERNARDO, C.U.I.T. 20-12206102-8, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicio de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal, real y comercial en la calle Argentina N° 5857, dpto. 2 – La Tablada, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.404 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 379**

La Plata, 9 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-1021/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por BIOGAS S.R.L., C.U.I.T. 30-69994713-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 23- Maquinarias y Accesorios de Fabricación y Transformación Industrial, subrubro 170000- Maquinaria, equipo y suministros para talleres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 7 N° 1680 – Ringuet, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 122 N° 656 esq. 45 – Ensenada, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a BIOGAS S.R.L., C.U.I.T. 30-69994713-6, en el rubro 23- Maquinarias y Accesorios de Fabricación y Transformación Industrial, subrubro 170000- Maquinaria, equipo y suministros para talleres, con domicilio legal y real en la calle 7 N° 1680 – Ringuelet, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 122 N° 656 esq. 45 – Ensenada, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.405 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 380**

La Plata, 9 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-1133/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por LA GRUTTA JULIO JUAN PESAVENTO, C.U.I.T. 20-11097308-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubros 160000- Seguridad y control público, 180000- Seguridad y protección personal; y 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubros 100000- Ropa, 110000- Calzado, 120000- Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle Firpo s/n esquina Los Campeones – J.M. Ezeiza, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Argentina N° 5623 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a LA GRUTTA JULIO JUAN PESAVENTO, C.U.I.T. 20-11097308-0, en los rubros 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubros 160000- Seguridad y control público, 180000- Seguridad y protección personal; y 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubros 100000- Ropa, 110000- Calzado, 120000- Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches, con domicilio legal y real en la calle Firpo s/n esquina Los Campeones – J.M. Ezeiza, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Argentina N° 5623 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.406 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 381**

La Plata, 9 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-10968/08 alc. 9

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma SUCESIÓN DE SCABUZZO VICENTE ADOLFO, C.U.I.T. 20-01109407-5, legajo N° 100.228, por la cual solicita la ampliación de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, a los rubros 27- Herramientas y Maquinaria en General, subrubro 110000- Herramientas de mano; y 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubro 210000- Componentes y suministros eléctricos;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma SUCESIÓN DE SCABUZZO VICENTE ADOLFO, C.U.I.T. 20-01109407-5, legajo N° 100.228, del Registro de Proveedores y Licitadores, a los rubros 27- Herramientas y Maquinaria en General, subrubro 110000- Herramientas de mano; y 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubro 210000- Componentes y suministros eléctricos.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.407 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 382**

La Plata, 9 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-10161/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma DIGITALCOP S.A., C.U.I.T. 30-70741384-7, legajo N° 100.141, por la cual solicita la ampliación de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma DIGITALCOP S.A., C.U.I.T. 30-70741384-7, legajo N° 100.141, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.408 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 383**

La Plata, 9 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-11101/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma PROMEDON S.A., C.U.I.T. 30-61978063-5, legajo N° 100.328, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Calle Pública N° 4480 – Córdoba, Córdoba;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.328, de la firma PROMEDON S.A., C.U.I.T. 30-61978063-5, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Calle Pública N° 4480 – Córdoba, Córdoba.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 13.409 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 384**

La Plata, 9 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-9760/07 alc. 10

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubros por parte de la firma ELEMEX INGENIERÍA S.R.L., C.U.I.T. 30-69994751-9, legajo N° 100.019, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja de los rubros 26- Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía, subrubros 100000- Fuentes de energía, 120000- Alambres, cables o arneses; 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 100000- Materiales estructurales: formas básicas, 200000- Estructuras prefabricadas, 210000- Componentes y suministros eléctricos; y 39- Suministros y Accesorios Eléctricos y de Iluminación, subrubros 100000- Lámparas y bombillas y componentes para lámparas, 110000- Iluminación, artefactos y accesorios;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dichos rubros del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** Dar de baja a los rubros 26- Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía, subrubros 100000- Fuentes de energía, 120000- Alambres, cables o arneses; 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 100000- Materiales estructurales: formas básicas, 200000- Estructuras prefabricadas, 210000- Componentes y suministros eléctricos; y 39- Suministros y Accesorios Eléctricos y de Iluminación, subrubros 100000- Lámparas y bombillas y componentes para lámparas, 110000- Iluminación, artefactos y accesorios, del legajo N° 100.019, de la firma ELEMEX INGENIERÍA S.R.L., C.U.I.T. 30-69994751-9, atento la solicitud efectuada por el mismo.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**

Contador General

C.C. 13.410 / nov. 11 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 385**

La Plata, 9 de septiembre de 2015.  
Corresponde expediente N° 5400-14151/09 alc. 8

**POR 5 DÍAS - VISTO** el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma DISPROMED COMERCIAL S.R.L., C.U.I.T. 30-69168693-7, legajo N° 101.264, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 170000- Productos de servicio médico de urgencia, 180000- Productos de examen y control del paciente, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** Dar de baja al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 170000- Productos de servicio médico de urgencia, 180000- Productos de examen y control del paciente, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, del legajo N° 101.264, de la firma DISPROMED COMERCIAL S.R.L., C.U.I.T. 30-69168693-7, atento la solicitud efectuada por el mismo.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos A. Machiaroli**

Contador General

C.C. 13.411 / nov. 11 v. nov. 17

**BANCO SANTANDER RÍO S.A.**

**POR 1 DÍA - El martillero Alberto Juan Radatti** comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación substará por ejecución de prendas, el 23/11/2015 a partir de las 9.30 horas en Avenida de Mayo 1152, 1° Piso, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 18, 19 y 20 de noviembre de 10 a 16 horas.

Deudor - Automotor - Dominio - Base \$

Abel Vera - Renault Duster Conf 1.6 4X2/13 - NDL597 - 108.800.

Emilce Hidalgo - Renault Fluence 1.6/12 - LTM224 - 90.200.

Ramón Chociananowicz - Chevrolet Aveo LT 1.6N/11 - JZJ307 - 78.100.

Ricardo Ingliso - Renault Duster Conf 1.6 4X2/13 - NFT918 - 110.100.

Juan Marchesano - Ford Ecosport 1.6L 4X2 XL/08 - HBR607 - 65.300.

Isabelino Lighazzolo - Suzuki Fun 1.4 3P/10 - JHC736 - 65.500.

Mauro Gabriel Olguín - Ford Focus Trend 2.0 5P/11 - JTP448 - 96.500.

Julia Rodriguez - Fiat Uno Fire 1242 5P/11 - KHU779 - 51.600.

Samuel Alvarez - Ford Ranger DC 4X2 XLT 3.0L /08 - GYV760 - 90.100.

Gustavo Vázquez - Renault Sandero Auth 1.6 8V/14 - OCZ107 - 69.900.

Matías Villarino - Ford Fiesta 1.6L Tit. 5P/14 - OCJ381 - 95.200.

Sergio Morales - Ford Focus Edge 1.6 L N/06 - FVA458 - 60.700.

Bárbara Palacio - Fiat Siena F4 EL 1.4 8V/13 - NEC726 - 76.800.

José Rodríguez - VW Gol Trend 1.6 5P/11 - JQG639 - 67.700.

Roberto Gómez - VW Amarok 2.0L TDI 180CV 4X2/13 - MVU968 - 118.600.

Rufina Zamboni - Fiat Palio Attractive 5P/12 - LYU744 - 72.300.

Roberto Cardozo - VW Crossfox 1.6/12 - KTN093 - 71.700.

Raúl Valdebenito - Renault Symbol Auth 1,6 /13 - MAO051 - 71.400.

Jorge Skansi - VW Gol 1.6 3P/07 - GPT582 - 60,100.

Jorge Martínez - Peugeot 207 Compact Allure 5P/13 - MQW595 - 72.400.

Gabriela Bocanegra - Chevrolet Classic LS 4P/14 - ODM297 - 68.500.

Maximiliano Bueno Flores - VW Fox 1.6 5P/12 - KWB748 - 68.500.

Gonzalo Rey Balbi - VW Fox 1.6 5P/13 - MNR241 - 67,300.

Nicolás Di Marco - Fiat Siena EL 1,4 8V/15 - OQB238 - 85.600.

Damián Saucedo - VW Fox 1.6/11 - KIA183 - 65,400.

Leandro Amarilla - Ford Ecosport 1.6L 4X2 XLS/09 - HXV180 - 67.400.

Héctor González - Fiat 500 1.4 8 CULT 3P/12 - LPG 271 - 79.600.

De no existir ofertas se subastarán sin base. Señal 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Verificación Policial \$ 500. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 6/11/15.- Fdo. Alberto J. Radatti. Martillero - Mat. 1155, L° 69, Col. 4053 L° 7 F° 36 CMSI.

L.P. 29.877

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2**  
**Del Partido de Esteban Echeverría**

**POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2** Distrito Esteban Echeverría a cargo de la Escribana Miriam Laura Bologna en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 24.374 cita y emplaza por 30 días al/los propietarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles detallados sitios en el partido de Esteban Echeverría:

1) Propietario: KALAYDJIAN Pedro Segundo. (2147-030-2-43/11) calle: Estanislao del Campo N° 495. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Chac.: 23; Mz.: 23-e; Pc.: 11.

2) Propietario: PRIMO LUCHETTI Sociedad de Responsabilidad Limitada. (2147-030-2-454/97) calle: 9 de Abril N° 1731. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Chac.: 16; Mz.: 25; Parcela: 14.

3) Propietario: COGLIANO Albino. (2147-030-2-44/11) calle: Manuel Wieman N° 645. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Chac.: 23; Mz.: 23-t; Pc.: 31.

4) Propietario: FRANK Basilio Santiago. (2147-030-2-8/11) calle: Hermanos Pinzon N° 1540. Localidad: 9 de Abril. Nomen. Catastral: Cir.: VI; Sec.: B; Mz.: 108; Pc.: 6.

5) Propietario: SACCOMANO José. (2147-030-2-3/15) calle: Joaquín V. González N° 1261. Localidad: El Jaguel. Nomen. Catastral: Cir.: II; Sec.: A; Mz.: 130; Pc.: 2.

6) Propietario: ALESSANDRINO José. (2147-030-2-46/11) calle: Lisandro de la Torre N° 1726. Localidad: Luis Guillón. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Chac.: 14; Mz.: 14-d; Pc.: 13.

7) Propietario: "UNIÓN INMOBILIARIA" Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial. (2147-030-2-992/06) calle: Casacuberta N° 1162. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I, Sec.: C, Chac.: 16; Fracc.: III; Mz.: 12; Pc.: 3.

8) Propietario: MONTE GRANDE Sociedad Anónima Industrial y Comercial. (2147-030-2-2/15) calle: Zuviria N° 484. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: VI; Sec.: J; Mz.: 32; Pc.: 6.

9) Propietarios: "VITAP" Sociedad Responsabilidad Limitada, MASTRONARDI Víctor Daniel Feliciano, ROMANO Ricardo Horacio, BUZZI Oscar Tomas y ALESSI Mario Julio. (2147-030-2-9/12) calle: Dean Funes N° 799. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Chac.: 33; Mz.: 33-E; Pc.: 22.

10) Propietario: "SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA" Mercantil, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Mandataria. (2147-030-2-2/11) calle: Irupe N° 318. Localidad: El Jaguel. Nomen. Catastral: Cir.: II; Sec.: G; Mz.: 72; Pc.: 11.

11) Propietarios: CÓRDOBA Rafael Oscar, RODRÍGUEZ Hilda Noemí. (2147-030-2-4/15) calle: Monte Coman N° 137. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: VI, Sec.: J; Mz.: 247; Pc.: 7.

Las oposiciones deberán presentarse en el plazo de 30 días ante el Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 sito en calle Las Heras N° 459 de la ciudad de Monte Grande martes y jueves de 15 a 18,30 Hs. Miriam Laura BOLOGNA, Encargada RNRD N° 2 Distrito Esteban Echeverría Subsecretaría Social de Tierras.

C.C. 13.617 / nov. 12 v. nov. 16

**Provincia de Buenos Aires**  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL**  
**N° UNO DE OLAVARRÍA**  
**Departamento Judicial de Azul**

**POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes.** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de Olavarría, Departamento Judicial de Azul a cargo de la Dra. Ana M. Eserverri, hace saber que el día 15 de diciembre de 2015 se procederá a la destrucción de expedientes paralizados pertenecientes al mismo, comprendidos entre los años 1989 y 2007, cuyo listado se encuentra a disposición de los profesionales y/o partes intervinientes (Art. 115 inc. a ap. 1 Ac. 3397 SCJBA). Las partes interesadas podrán manifestar su oposición o solicitar desgloses dentro de los veinte días corridos desde la publicación,

como así también consultar la nómina de expedientes que serán destruidos en la Mesa de Entradas del Juzgado, sito en calle Rufino Fal N° 2943 de la ciudad de Olavarría (Art. 120 y 121 acuerdo 3397 SCJBA.). Olavarría, 27 de octubre de 2015. Susana María Sallies, Secretaria.

C.C.13.609 / nov. 12 v. nov. 16

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256699 caratulado "ORTUBIA ELOY ALBERTO-OJEDA NORMA JUANA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.557 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252764 caratulado "GÓMEZ MARCOS-SEGOVIA ELVA ELENA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.558 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248505 caratulado "BIRCHMEYER RUBEN GABRIEL-CÁCERES ROTELA MIRTA ELISABET (Esposa) s/ Pensión" y expediente N° 2138-255262 caratulado "BIRCHMEYER RUBEN GABRIEL-BIRCHMEYER CACERES ELIZABETH GERALDINE (Hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.559 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-255512 caratulado "PEREYRA GRACIELA SOLEDAD-RAMÍREZ GUILLERMO MAXI-MILIANO s/ Pensión en representación de RAMÍREZ VALENTINO" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.560 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256494 caratulado "CATENA ALEJANDRO ÁNGEL-DÍAZ CELIA ESTER (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.561 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256371 caratulado "FAIAD EMIR ÁNGEL-CASTRO JUANA UBANDA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.562 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256066 caratulado "PÉREZ DANIEL-CIGNONI ALICIA SELVA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.563 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-256384 caratulado "BLANCO AMILCAR CÉSAR-MARATTEO VILMA GLADYS (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.564 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-241673 caratulado "RIERA ERNESTO MIGUEL-COTAL CEFERINA DEL CARMEN (Conviviente) s/ Pensión" y en expediente N° 2138-241586 "RIERA ERNESTO MIGUEL-PRADO NILDA ESTHER (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.565 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256621 caratulado "LUNA LUCAS ÁNGEL-LENCINA EMILIA HAYDEE (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.566 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-255786 caratulado "NOYA JUAN ANDRÉS-FERNÁNDEZ ELBA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.567 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248445 caratulado "REFORT JUAN ANTONIO-REFORT GLADYS NOEMÍ (Hija Mayor Incapacitada) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.568 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234015 caratulado "GÓMEZ PRUDENCIO-MARTÍNEZ MARÍA CRISTINA (Esposa Separada de Hecho) s/ Pensión" y por expediente N° 2138-241312 caratulado "GÓMEZ PRUDENCIO-GÓMEZ ARGENTINO ALEJANDRO (Esposo separado de hecho) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.569 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256576 caratulado "SCAFATTI NORBENTO LUIS-RODRÍGUEZ SUSANA LUJÁN (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.570 / nov. 12 v. nov. 18

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256404 caratulado "GRASSO EDGARDO ALFREDO-BURGOS MARÍA RAQUEL (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.571 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236813 caratulado "SOSA VALERIA PAOLA-BASUALDO ROBERTO CARLOS (Concubino) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.572 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256691 caratulado "DANTY NELSON OSCAR-SPINA STELLA MARIS (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.573 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-243857 caratulado "HERNÁNDEZ PEDRO ALFREDO-HERNÁNDEZ MAYRA ROMINA (Hija) s/ Pensión" y expediente N° 2138-243898 caratulado "HERNÁNDEZ PEDRO ALFREDO-ORVIZ MÓNICA ELIZABETH (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.574 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-246720 caratulado "QUIROGA ANÍBAL RAMÓN-FERNÁNDEZ CUETO MARÍA (Esposa) s/ Pensión" y expediente N° 2138-246900 caratulado "QUIROGA ANÍBAL RAMÓN-GIUFFRE NORMA GRACIELA (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.575 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253163 caratulado "MARTÍNEZ COSTAS CARLOS ELOY-ROBLES LORENZA MARGARITA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.576 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254822 caratulado "TORRES OBALDO RUBÉN-ESCUADERO MIRTA ESTER (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.577 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-249046 caratulado "LAZARTE VÍCTOR HUGO-GOI DANIELA NOELIA (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.578 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-256747 caratulado "MAZZEO HÉCTOR SALVADOR-PANNONE NÉLIDA RAQUEL (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.579 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-257381 caratulado "CASTELLI JUAN JOSÉ-GODOY MARIELA ALEJANDRA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.580 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-255264 caratulado "PERALTA JUAN CARLOS-PERALTA BARBOZA ALEJANDRO SEBASTIÁN (Hijo) s/ Pensión" y en el expediente N° 2138-255261 caratulado "PERALTA JUAN CARLOS-PERALTA BARBOZA JUAN CARLOS (Hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.581 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250046 caratulado "SILVA OSCAR ALEJANDRO-GROH MARÍA SOLEDAD (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.582 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254075 caratulado "SCHWAB CÉSAR JORGE-MUÑOZ MARTA NÉLIDA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.583 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254483 caratulado "SÁNCHEZ JUAN MARINO-HERRERA ROSA ELSA (Conviviente) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.584 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256209 caratulado "BENÍTEZ ENRIQUE MÁXIMO-BRENA ANDREA NOEMÍ (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.585 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256695 caratulado "AMAYA AMTONIO EMILIO-FIDELI MARÍA DOMINGA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.586 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250595 caratulado "GEGENA JORGE ROBERTO-GEGENA LAURA VIVIANA (Hija Mayor Incapacitada) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.587 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256520 caratulado "BONFIGLIO JULIO CÉSAR-NOGUERA MARTHA ESTHER (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.588 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-255064 caratulado "MORENO MIGUEL ANTONIO-FILIPPO PASCUALINA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente. C.C. 13.589 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256122 caratulado "BUSTOS ROBERTO RAMÓN-TREROTOLA ALICIA BEATRIZ (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.590 / nov. 12 v. nov. 18

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-258960 caratulado "BESAGONILL JORGE OMAR-MIRENDA GRACIELA ELBA JACINTA (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.591 / nov. 12 v. nov. 18

**Transferencias**

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata.** MARCELO OSCAR GORGA, con domicilio La Rioja N° 2245 departamento 2, Mar del Plata, Buenos Aires, transfiere fondo de comercio a favor de Palladio Sociedad de Responsabilidad Limitada. CUIT 33-71225482-9 con domicilio legal en Lamadrid 2762, Mar del Plata, Buenos Aires, destinado al rubro Instituto de Enseñanza Privado, ubicado en Lamadrid 2762, Mar del Plata, Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Lamadrid N° 2762 Mar del Plata, Buenos Aires.

M.P. 35.717 / nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester.** JORGE ANTONIO FACCIOLA, cede y transfiere a Aguilera Cardozo Blanca Rosa la Habilitación con Rubro de Carnicería, Productos de Granja de Fiambrera y elaborados sita en 110 - Pueyrredón N° 2894, Villa Ballester, Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 29.403 / nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **San Martín.** MIGUEL OSVALDO VELÁZQUEZ, Transfiere a Oscar Antonio Bianchi, sito en la calle (70) Psje. Parodi N° 4354 de San Martín, la Habilitación Municipal de Razón Social Polt -Plast S.R.L. con rubro de Industria Plástica. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 29.402 / nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **Tandil.** M. ATAURI S.A. con domicilio en Av. Alvear 351 de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, transfiere la habilitación municipal correspondiente al expediente N° 1992/3050/00 de fecha 20/07/1992, perteneciente al local ubicado en Av. Alvear 351 de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, rubros (venta de automotores 0 km. Repuestos y Reparaciones) a Mercado Victoria S.A. con domicilio en Balcarce 216 Piso Pb, CABA (1064). Reclamos de Ley en el mismo local. Dra. Silvia Ianniello, Abogada.

L.P. 29.529 / nov. 9 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata.** DOMÍNGUEZ SANDRA SILVANA con DNI 22.915.425, comunica que a partir del día primero de noviembre de 2015 vende, cede y transfiere a José Sebastián Vega, con DNI 27.203.888.- Y Gallego Mario Valentín con DNI 12.337.450.- fondo de comercio rubro restaurante, parrilla, comidas, para llevar denominado "Terry Malon" sito en calle Nápoles N° 1813 de la localidad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón. Oposiciones de Ley en el mismo. Marsala David Víctor Ariel. Abogado.

M.P. 35.776 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS - **Pilar.** Se avisa al comercio que el Sr. ANTONIO SANDOVAL FIBLA transfiere la habilitación y fondo comercio de venta y fraccionamiento de miel, legumbre, especias y otros "Planeta Cereal", sito en Av. Derqui y Ruta 8, Partido de Pilar a la Sra. Jaime Lorena Andrea. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.416 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS - **Necochea.** Se hace saber que el Sr. RUIZ LEONARDO OSCAR. CUIT 20-22498231-4 con domicilio en calle 93 N° 1585 de la ciudad de Necochea. Transfiere el fondo de comercio del mercado denominado nombre de fantasía "La Querencia" con domicilio en la Av. 10 N° 3496 ciudad de Necochea. A la Sra. Su Jiping DNI 95064314, reclamos por el plazo de Ley en Estudio Jurídico de calle 61 N° 3082 Necochea, donde deberá hacerse efectiva las notificaciones de lunes a viernes de 17 a 19 hs.

Nc. 81.450 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS - **José C. Paz.** NOEMÍ CELIA DE NÁPOLI, CUIT 27-05939439-3, con domic. en Paracaidista Picasso 2425, Lomas del Palomar, Pdo. de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. cede y transfiere a "1981 ISE. Educacional S.R.L.", con domicilio en calle Chopin 339, de la localidad y Pdo. de José C. Paz, Prov. Bs. As. el fondo de comercio del establecimiento educativo "Instituto San Eduardo", que funciona en calle Federico Chopin 339, de la ciudad y Partido de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley ante la Escribana Fátima L. Cosso, calle Sarmiento 1686, (B1663GF), ciudad y Partido de San Miguel, Prov. Bs. As. de lunes a viernes de 15 a 19 hs. Fátima L. Cosso, Abogada.

L.P. 29.579 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS - **La Plata.** RETRIBE CARLA INÉS transfiere a Zárate Jorge Oscar, el fondo de comercio rubro "Almacén de Comestibles y Productos Dietéticos "Don Manuel", sito en la calle 7 N° 627 de La Plata. Reclamos de ley en el mismo. Silvia Alina García, Abogada.

L.P. 29.765 / nov. 11 v. nov. 17

POR 5 DÍAS - **San Juan Bautista.** Se comunica que RAMÓN OSCAR RODRÍGUEZ, D.N.I. 8.361.254, C.U.I.T. 20-08361257-7, transfiere libre de todo gravamen su negocio de Bar y Elaboración de Minutas, sito en la Avenida San Martín N° 2960 de la localidad de San Juan Bautista, partido de Florencio Varela a Analía Noemí Álvarez, D.N.I. 28.891.427, C.U.I.T. 27-28891427-9. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Qs. 90.895 / nov. 11 v. nov. 17

POR 5 DÍAS - **Los Hornos.** El Sr. ABDON ARISTÓBULO GÓMEZ, LE 5.084.291 transfiere Fondo de

Comercio a la Sra. Beatriz Ibáñez, DNI 10.820.704, de la remisería sito en calle 66 N° 2653 de la localidad de Los Hornos, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en la misma. Pazos Claudia Noemí, Abogada.

L.P. 29.710 / nov. 11 v. nov. 17

POR 5 DÍAS - **Burzaco.** HUI HE, DNI 94.773.155, vende y transfiere a Zhou Xiao Juan, DNI: 94.309.739, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Av. Espora 2533, Burzaco, Alte. Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.901 / nov. 11 v. nov. 17

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** NÉLIDA INÉS VALDEZ, transfiere a Carlos Alberto Blanco: venta de Repuestos para automotores (sin colocación). Sito en Brandsen 1756, Ituzaingó, Pdo. Ituzaingó, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.611 / nov. 12 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - **Marcos Paz.** Mariniello, Cdor. Público T° I - F 70 - Col 208, La Matanza, comunica que SU XUERU 94.023.230, venden y transfiere a Wei Liu, 95.375.353, un Fdo. de Comercio, rubro Mini mercado, ub. en calle Scalabrini Ortiz 146, Pdo. de Marcos Paz. Oposiciones de Ley, San Martín 45 R. Mejía.

Mn. 64.584 / nov. 12 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - **Castelar.** MARIANO MARCELO GARCÍA, transfiere a María Florencia Ferreyra, comercio de Art. de Cotillón sito en Pavón 3794, Castelar, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 64.652 / nov. 12 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - **Castelar.** RICARDO ANÍBAL PINA, cede a Leonardo Cristian Carrabs, Panadería/Confitería sito en Italia 902, Castelar, Morón, Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 64.666 / nov. 12 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - **Castelar.** GASTÓN DARÍO CAPRIA, transfiere a Federico Iván Kristof Bar -Café, cito en la calle Ntra. Señora Rosario de Pompeya 2419 Castelar Pdo. de Morón, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 64.693 / nov. 12 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** Pablo Luis Coussan, Contador Público comunica que MAMBRETTI MARCELO-SÁNCHEZ CARLA S.H. venden el 100% de la venta de artículos de marroquinería y accesorios a Mambresa

S.R.L. Ubicado en Las Heras 189 de la localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.694 / nov. 12 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. WANG JINXIAN, comunica que vende el 100% del autoservicio de alimentarios y no alimentarios a Huang Shaoyong, Ubicado en Emperanza N° 2342 de la localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 64.695 / nov. 12 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. ZHUANG, MINGRUI, DNI 94263462, Transfiere el fondo de comercio "Autoservicio de Comestibles de Alimentarios y No Alimentarios" en Vilela 2351/57, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. a Guan, Zhiyuan, DNI 94.785.054. Libre de deudas, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el local.

Mn. 64.702 / nov. 12 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. SCALI MARCELA SILVIA, vende y transfiere a Baus Ariel Emanuel, almacén sito en Mansilla 1599 Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.730 / nov. 12 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - **Haedo**. La Contadora Pública Eliana Vanesa Prost, comunica que: KIWILSZA EMILIA MALVINA transfiere a Juárez Gabriela Estela Stand de Perfumería y fantasías sito en calle Dr. Luis Güemes 393, Haedo, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.778 / nov. 12 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. La Martillera Adriana Noemí Ciarulli de Ríos Mat. 1855 C.M.M. comunica que YANINA IVANA PUENTE D'HAENENS transfiere a Guirbino Roberto Héctor Locutorio y agente pago fácil, sito en la calle Rondeau 12 Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Para reclamos dentro de los plazos de Ley. Mariano Acosta 144 Ituzaingó.

Mn. 64.777 / nov. 12 v. nov. 18

POR 3 DÍAS - **Mar del Plata**, Se hace saber que a partir del día 11-12-2015, la Sra. DAMONTE MARTA NOEMÍ, DNI 5.762.696 vende, cede y transfiere el 100% del servicio educativo de nivel inicial el cual gira bajo el número reconocido por la DIPREGEP 8025 denominado "Jardín de Infantes San Patricio" ubicado en la calle Córdoba 2148 de Mar del Plata, a favor de la Sra. Gómez Verónica Vanesa, DNI 29.937.588. Esta transferencia se realiza libre de toda deuda y gravamen por cualquier concepto. El presente edicto cumple con las formalidades establecidas por el Instituto de Previsión social de la Prov. Bs. As. para cambio de entidad propietaria.

M.P. 35.752 / nov. 12 v. nov. 16

## Convocatorias

### VISAN S.A.

#### Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 24 de noviembre de 2015, en la calle 15 n° 226 de Berisso, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Inventarios y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2015.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Verónica L. Luisi, Contador Público.

L.P. 29.422 / nov. 6 v. nov. 12

### SOCIEDAD ANÓNIMA EXPRESO SUDOESTE (SAES)

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de "Sociedad Anónima Expreso Sudoeste (S.A.E.S.)" a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Avda. Otamendi 1685, Quilmes, Pcia. de Bs. As. el día 27 de noviembre de noviembre de 2015 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Consideración de los asuntos y documentación a que hacen referencia el Art. 234 Inc. 1° L.S.C. y el Art. 12 del Estatuto Social correspondientes al ejercicio social N° 68 cerrado el día 30 de junio de 2015.

3) Consideración de la gestión del Directorio, Consejo de Vigilancia y gerente durante el ejercicio social N° 68 cerrado el día 30 de junio de 2015.

4) Remuneración de los miembros de los órganos sociales (Art. 261 L.S.C.; 9 y 11 del estatuto).

5) Tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio.

6) Fijación del número de directores titulares y su elección por el término de dos ejercicios para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°, Vocal Titular 3° y Vocal Titular 4° por vencimiento de mandatos.

7) Elección de tres directores suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandatos.

8) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario por vencimiento de mandatos.

9) Elección de dos miembros suplentes del consejo de vigilancia por el término de un ejercicio por vencimiento de mandatos. Los Señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Entidad comprendida en el Art. 299 L.S.C. El Directorio. Daniel A. De Ingeniis, Presidente.

L.P. 29.435 / nov. 6 v. nov. 12

### INSTITUTO MÉDICO PLATENSE S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2015 en la sede social calle 51 N° 315 de La Plata a las 11:00 y 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de documentación Art. 234 Inc. 1° LSC del ejercicio cerrado el 30/06/15. Soc. no comprendida Art. 299 LSC. Mónica Debaerdemaeker, Abogada.

L.P. 29.443 / nov. 6 v. nov. 12

### UNIÓN TUNARI S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de noviembre de 2015, a las 14:00 hs., en la calle Newton 4973, Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.

2) Motivos de la realización de esta asamblea fuera del domicilio legal.

3) Tratamiento de las cuestiones referidas a la asignación de locales comerciales. Requisitos a cumplimentar.

4) Tratamiento de la documentación a suscribir por los accionistas en referencia al punto anterior.

5) Proyección del monto de expensas pos asignación locales. Los señores accionistas, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la LGS, deberán comunicar su asistencia al domicilio legal sito en 9 de Julio 152, Piso 5, Of. "A", Avellaneda Provincia de Buenos Aires. Avellaneda, 3 de noviembre de 2015. Domicilio legal: 9 de

Julio 152 Piso 5 Oficina "A" (1870) Avellaneda, provincia de Buenos Aires CUIT: 30 71010013 2 DPPJ: Legajo 1/148.296 - Matrícula 82.507. José Segade, Contador Público Nacional.

Av. 95.309 / nov. 9 v. nov. 13

### LOS CIPRESES DE BAHÍA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Los Cipreses de Bahía S.A. Asociación Civil sin fines de lucro (Art. 3 L.S.C.) a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en el Club House del Barrio Cerrado La Reserva (calle Rodolfo Kusch y Camino La Carrindanga) de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires para el día 24 de noviembre de 2015, a las 18:30 hs. en primera convocatoria, y en 2° convocatoria a las 19:30 hs. del mismo día, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Evaluación y consideración de Plan Integral de Protección y Seguridad para el Barrio Cerrado La Reserva. Tratamiento de propuestas de servicios de seguridad recibidas. Entidad no incluida en el Art. 299 de la L.S.C. El Directorio.

B.B. 58.862 / nov. 9 v. nov. 13

### TURISMO EL PUENTE SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Turismo el Puente S.A., para el 27/11/15 a las 17:00 hs., en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 548 Lanús, para el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación 2 accionistas para firmar acta.

2) Motivos por los que se convoca fuera de término.

3) Consideración Memoria, gestión directorio y consejo, Balance, resultados e informes ejercicio al 30/VI/2015.

4) Determinación del número de Directores y su elección por 3 ejercicios.

5) Honorarios directorio y Consejo Vigilancia. Accionistas: comunicar asistencia 3 días hábiles antes. El Directorio. Entidad comprendida Art. 299 LSC.

#### Asamblea Gral. Extraordinaria

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Turismo El Puente S.A., para el día 27/11/15 a las 19 hs., en primera convocatoria y a una hora más tarde, en segunda convocatoria, en Bernardino Rivadavia N° 548 de la localidad de Lanús, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2) Reforma del estatuto para aumentar el capital social por capitalización de aportes irrevocables de los accionistas. Su emisión, suscripción e integración. Suspensión derecho preferencia, de ser necesario, consideración de los mandatos y aprobación de texto ordenado. Accionistas: comunicar asistencia 3 días hábiles antes. El Directorio. Entidad comprendida Art. 299 LSC. Enrique Gabriel Placente, Contador Público Nacional.

L.P. 29.507 / nov. 9 v. nov. 13

### SAN FRANCISCO DE VILLEGAS S.A.

#### Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A.G.E para el 28-11-15 a las 18.00 hs. 1° convocatoria, 1 hora después 2° convocatoria. S/ E. Sociales, en la Sede Social calle Tucumán 2618 ex. 2621 o Alberti 2018 P.B. 25, misma dirección Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección 2 accionistas firmar el acta.

2) Aumento de Capital Social: Se ofrecen 60.000 acciones ordinarias indivisibles, representadas en 60 certificados indivisibles, representando mil acciones indivisibles cada uno, de los cuales 21 certificados serán Clase "A" cinco votos por acción rep. 21.000. accs., Clase "A" indivisibles y 39 certificados indivisibles clase "B" de mil acciones indivisibles Clase "B" 1 voto por acción, repre-

sentativos de 39.000, acciones indivisibles clase "B" 1 voto por acción en los términos del Art. 197 L.S. en pago de saldos acreedores hasta la suma de suscripción, como obligaciones preexistentes. La suscripción se hará de acuerdo a sus tenencias de títulos sin condóminos, de mil acciones, V.N. c/ acción \$1.

- 3) Determinación de la prima de emisión si existiera.
- 4) Suscripción de acciones según se resuelvan los puntos 2 y 3 del presente.
- 5) Modificación del Art. cuarto estatutos sociales del capital.
- 6) Derecho de recesso s/ balance al 03-12-14.
- 7) Autorización para diligenciar. No comp. Art. 299.
- 8) Pase a cuarto intermedio, s/ Art. 247 L.S.
- 9) Mismos accionistas y para firmar acta y socios presentes.
- 10) Cambio de Sede Social.
- 11) Autoriz. p/ diligenciar. No compr. Art. 299 L.S.; Asist. Asamb. s/ Art. 238 LS. Dr. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 29.542 / nov. 9 v. nov. 13

## MICRO ÓMNIBUS MITRE S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25/11/2015, a las 19:00 hs., en Vicente López 1200, Temperley, Prov. Bs. As., con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración documentos artículo 234, inciso primero, Ley 19.550, ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015.
- 3) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
- 4) Aprobación remuneraciones Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 Ley 19.550).
- 5) Elección de tres directores titulares, por el término de dos ejercicios.
- 6) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para el Consejo de Vigilancia, por el término de un ejercicio. Roque V. Torre, Presidente.

L.Z. 49.885 / nov. 9 v. nov. 13

## EMPRESA SAN VICENTE S.A. DE TRANSPORTES

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2015 a las 11:00 hs. y para la misma fecha a la hora 12:00 en segunda convocatoria, en Av. Espora e/Av. Monteverde y Junín de la localidad de Burzaco para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de Directores y Consejo de Vigilancia, artículo 261, parte tercera, Ley 19.550. El Directorio.

L.Z. 49.887 / nov. 9 v. nov. 13

## LAGUNA DEL MOLLE S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Laguna del Molle S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en nuestra sede social, Ruta 85 km 53, partido de Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires, el día 27 de noviembre de 2015, a las 15 horas, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los motivos por los que esta asamblea se realiza fuera de término.
- 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, junto con la señora Presidenta.

3) Designación de director suplente, por fallecimiento de Xavier H.J.P. Diesse.

4) Lectura y Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2015.

5) Destino de resultados acumulados.

6) Consideración de la gestión del directorio. Carolina Vassolo, Contadora Pública.

T.A. 87.410 / nov. 10 v. nov. 16

## BRIGNE S.A.

### Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2015 a las 10.30 hs., en Uruguay 265 PB B de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la Memoria. Est. de la Situación del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30/09/15.
- 3.- Consideración de la remuneración al Directorio.
- 4.- Designación de Directores para integrar el Directorio por el término de 3 años.
- 5.- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el plazo de 1 año.
- 6.- Varios.

Nota: Sres. Accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el 1° de diciembre de 2015 en Uruguay 265 PB.B de la Ciudad Autónoma de Bs As de lu. a vie. en el horario de 10 a 16 hs. Podrá hacerse representar por carta poder, otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio. Mónica B. Ruiz, Presidente.

C.F. 31.962 / nov. 10 v. nov. 16

## COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Asamblea Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Leyes 10.416 y sus modif. 10.698, 13.114 y 13.686. Convócase en cumplimiento de los artículos 32, 33, 34, 36, 37 y 44 inc. 5) de la Ley 10.416 modificada por Leyes 10.698, 13.114 y 13.686, a los miembros titulares de los Consejos Directivos de los Colegios de Distrito y a los matriculados del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, a Asamblea Extraordinaria para el día viernes 20 de noviembre de 2015 las 12:00 hs., en la Sede del Consejo Superior, sito en calle 42 N° 777 de la ciudad de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Monto y forma de hacer efectivas las cuotas de colegiación (Matrícula) y ejercicio profesional (Tasa de Visado) para el año 2016.
- 2) Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio Económico 2016 para el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.
- 3) Designación de dos (2) miembros de la Asamblea para firmar el Acta, juntamente con el Presidente de la misma.

Consejo Superior. La Plata, 21 de octubre de 2015. Presidente: Ing. en Constr. Norberto Lorenzo Beliera. Secretario: Ing. Civil José María Jauregui.

L.P. 29.664 / nov. 11 v. nov. 13

## EL PUENTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas de "El Puente Sociedad Anónima de Transportes" a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Avda. Rivadavia N° 548 de la localidad de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. el día 30 de noviembre de 2015 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Razones por las que se celebra la asamblea fuera del término legal.

3) Consideración de los asuntos y documentación a que hace referencia el Art. 234 Inc. 1 L. S. C. correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2015.

4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia durante el ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2015.

5) Remuneración de los miembros de los órganos sociales (Art. 261 L.S.C.).

6) Designación de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios que ocuparán los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vocales titulares y Vocal suplente en reemplazo de los Sres. Ramiro Rivera, Juan José Casado, Jorge Ramón Rey, José Félix Romero, Jorge Rivera y Raúl Morán por vencimiento de mandatos.

7) Designación de tres miembros titulares del consejo de vigilancia por el término de tres ejercicios en reemplazo de los Sres. Darío Canoura, Gustavo Andrés Rey y Daniel Méndez por vencimiento de mandatos.

8) Designación de tres miembros suplentes del consejo de vigilancia por el término de tres ejercicios en reemplazo de los Sres. Claudio Rivera, José Manuel Díaz, Gustavo Chida por vencimiento de mandatos. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Entidad comprendida en el Art. 299 L.S.C. El Directorio. Hugo Ramiro Ballester, Notario.

L.P. 29.707 / nov. 11 v. nov. 17

## LODISER S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de Lodiser S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11/12/2015 a las 21:00 hs. en primera Convocatoria y a las 22:00 hs. en segunda convocatoria, en calle 41 N° 883 1/2 de La Plata:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Informe Comisión Directiva: gestión, consideraciones y propuestas.
- 3) Elección de miembros de Comisión Directiva período 2016/2019. Sdad. no comprendida en el Art. 299 LSC. Celia I. Chiesa, Abogada.

L.P. 29.719 / nov. 11 v. nov. 17

## ARMADORA DEL PLATA S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A.G.O el 28 de noviembre de 2015 a las 11:00 hs. en 1° Convocatoria y a las 12:00 hs. en 2° convocatoria en el domicilio de la sociedad calle 5 N° 922, Santa Teresita, Partido de La Costa Provincia de Buenos Aires:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los estados contables y demás documentación complementaria, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2014.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2014.

4) Tratamiento de la gestión del directorio y designación de un nuevo directorio con mandato por dos años. Edmundo Ramón Fulao. No comprendida. Dr. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 29.746 / nov. 11 v. nov. 17

## FUNDICIÓN y MATRICIERÍA FEDERICO HAGERT S.A.I.C.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Fundición y Matriciería Federico Hagert S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de noviembre de 2015 a las 10:00 y 11:00 hs. respectivamente en Catamarca N° 634 de la Ciudad de Quilmes, Prov. de Bs. As. para tratar el siguiente:

# Sociedades

## ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación que determina el Art. 234 Ley 19.550 por los ejercicios números 45 cerrado el 28-2-2014 y 46 cerrado el 28-2-2015

2) Aprobación de los Balances y Estados de Resultados.

3) Aprobación de la gestión del Directorio y determinación de honorarios, tratando la eventual autorización para superar el 25 % previsto en el Art. 261 Ley 19.550, para los casos previstos del último párrafo, por comisiones relativas a funciones técnico-administrativas o comisiones especiales.

4) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo período.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio. Miguel E Roumieu, Abogado.

L.P. 29.813 / nov. 12 v. nov. 18

## COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE MEDIOS DE ELABORACIÓN Y SERVICIOS S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para celebrarse el 30 de noviembre de 2015 a las 20:00 hs. en la calle Nuestra Señora de la Merced 5429 de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria para tratar los siguientes:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 Inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2015.

3) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2015.

4) Información sobre la participación social de la sociedad en la Compañía Industrial Argentina de Plásticos S.A. (CIAP S.A.).

5) Creación de fondo de reserva para futuros emprendimientos.

6) Elección por tres ejercicios de 6 Directores Titulares y 6 Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.

7) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

8) Retribución de Directores y Síndicos. El Directorio. Dr. José César Talarico. Presidente.

L.P. 29.826 / nov. 12 v. nov. 18

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - RONAL GASTÓN QUADRINI, domiciliado en calle 10 N° 609 de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 03 de noviembre de 2015. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 29.801

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - JORGE AGUSTÍN ÁLVAREZ, domiciliado en calle 41 N° 325 "E" de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 02 de noviembre de 2015. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 29.854

## GRUPPO BERTRA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Roxana Andrea Bertrand, D.N.I. 20.691.894, de 45 años de edad, divorciada, Argentina, de profesión médica, con domicilio en calle Casanova N° 48 Torre 2 Dpto. 2A de Bahía Blanca C.U.I.T. N° 27-20691894-8, María José Vigna, D.N.I. 20783308, de 45 años de edad, casada, Argentina, Ama de casa, con domicilio en Almirante Brown N° 169, de la ciudad de Patagones, C.U.I.T. N° 27- 20783308-3 y Chaher Hernán, D.N.I. 20048722, de 47 años de edad, casado, Argentino, de profesión médico, con domicilio en calle Brown 169 de la ciudad de Patagones, C.U.I.T. N° 20-20048722-3, 2) Instrumento Privado del 06/04/2015. 3) Denominación: Grupo Bertra S.R.L. 4) Sede Social: Alvarado 514 Ciudad Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca. 5) Objeto: Elaborar informes técnicos o realizar dictámenes, peritaciones, asesoría científica o médica e implementar programas de prevención en materia de toxicología clínica, laboral, deportiva, judicial, drogas de abuso, seguridad alimentaria e incidentes químicos en relación a situaciones de riesgo. Docencia e investigación vinculada a sustancias de abuso, toxicología clínica y hábitos tóxicos. Diagnóstico, prevención y remediación vinculados al impacto de la actividad minera y petrolera en la salud y el medio ambiente. Atención médica de cualquier especialidad, prestación de servicios de medicina laboral y legal, de higiene y seguridad, auditoría de salud, gerenciamiento de salud, intermediación domiciliaria. 6) Plazo de duración: 50 años. 7) Capital Social: \$ 50.000. 8) Administración a cargo de la gerencia de dos miembros en forma individual e indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Representación legal: a cargo de los gerentes: Roxana Andrea Bertrand C.U.I.T. N° 27-20691894-8 con domicilio en calle Casanova N° 48 Torre 2 Dpto. 2A de Bahía Blanca y María José Vigna C.U.I.T. N° 27-20783308-3, con domicilio en Almirante Brown N° 169, de Patagones. 10) Cierre de ejercicio: 31/3. Bonotti María Eugenia, Contadora Pública.

B.B. 58.832

## INSTITUTO MÉDICO HERMANAS MISIONERAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/07/2015 se designó como Gerente para el ejercicio 2015/2016 al Dr. Juan José Aspitarte, CUIT N° 23-13524542-9 quien constituye domicilio en Avda. Uriburu 214 Coronel Suárez Prov. de Bs. As. Bautista Hirigoity. Abogado.

B.B. 58.798

## LA PLANTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Contrato Privado del 15/05/2015 Miguel Marcelo Cabrera, DNI 13.970.040 cede y transfiere: 31 cuotas a Inés Soule Canau, DNI 31.779.729, CUIL 27-31779729-5, Fecha Nac. 23/06/1985, soltera, comerciante, argentina, domiciliada en Las Golondrinas 287 de la ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires; y 29 cuotas a Matías Adrian Donadio, DNI 28.823.331, CUIL 20-28823331-5, Fecha Nac. 3/05/1981, casado, comerciante, argentino, domiciliado en Zelarrayán 3960 de la ciudad de Bahía Blanca, prov. de Buenos Aires. Guillermo Daniel Faure, Contador Público.

B.B. 58.843

## COPYFAX FOTOCOPIADORAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Según acta de reunión de socios de fecha 21/10/2015. Objeto: Reforma de Estatuto. 1- Cláusula Primera: La sociedad se denomina "Copyfax Fotocopiadoras S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la calle 11 de Abril N° 142, de la ciudad de Bahía Blanca Partido de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, pudiendo establece sucursales en cualquier lugar del país. Favio Rodríguez, Contador.

B.B. 58.852

## GRUPO DAE S.R.L.

POR 1 DÍA - Grupo Dae S.R.L. Edicto complementario. Por acta complementaria de fecha 24/08/2015 cambia

su denominación por Dae Bahía Blanca S.R.L., reformando el artículo 1° del estatuto social. Carlos G. Vitale, Contador Público.

B.B. 58.858

## OILTANKING LOGÍSTICA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ord. y Extraord. Unánime de Accionistas del 15/10/15 se dispuso reformar el Art. 7 del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 7: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7), con mandato por dos (2) ejercicios. Sus tareas podrán ser remuneradas y el costo será imputado a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas correspondientes al ejercicio en el que se devenguen, conforme lo resuelva la Asamblea Ordinaria de Accionistas. La Asamblea General de Accionistas debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo para reemplazar a los titulares en caso de renuncia, enfermedad o vacancia, según el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso. Este reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Ariel D. Blázquez, Abogado.

B.B. 58.857

## AGENCIA BBR S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber la constitución de una Soc. Resp. Ltda.: 1) Rodrigo Emanuel Urban, soltero, Argentino, DNI 29.631.632, nacido el 09/08/82, comerciante, con domicilio en España 635, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, CUIT 20-29631632-7 y María del Carmen Olmos, casada, argentina, 5.778.360, nacida el 25/11/48, ama de casa, con domicilio en España 632, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, CUIT 27-05778360-0; 2) 14/07/15; 3) Agencia BBR S.R.L.; 4) España 635, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires; 5) distribución, comercialización, representación y edición de diarios, libros, revistas y/o publicaciones de cualquier índole; 6) 20 años; 7) Capital Social \$ 100.000, \$ 100 cada una, un voto por cuota; 8) Fiscalización: a cargo de los socios conforme al Art. 55 Ley 19.550; 9) Administración: a cargo del gerente, durará en su cargo todo el término de la sociedad; 10) Gerente: Rodrigo Emanuel Urban. 11) Cierre de ejercicio: 31 de julio. Rodrigo Emanuel Urbano Socio-Gerente.

B.B. 58.854

## INDUMENTARIAS RAMALLO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Martín Miguel Giardini, arg., soltero, comerciante, D.N.I. 24.258.726, con CUIT 20-24258726-0, nacido el 17-12-1975, Oliva 1028, Ramallo, Pdo. Ramallo, Prov. Bs. As.; María Mercedes Giardini, arg., soltera, DNI 34.359.777, con CUIT 27-34359777-6, nacida el 07-06-1989, Oliva 1028; Ramallo, Pdo. Ramallo, Prov. Bs. As.; 2) Instrumento Privado 19-10-2015; 3) Indumentarias Ramallo S.R.L. 4) Oliva 1028, Ramallo, Pdo. Ramallo, Prov. Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Industrial: Fabricación por sí o por medio de terceros de Indumentarias de vestir de todo tipo. Comercial: Compra-venta, producción, distribución y representación de los productos que fabrica, tanto en forma mayorista como minorista. Financiera: Está plenamente facultada para realizar operaciones de esa índole para financiar su actividad. La sociedad podrá realizar la financiación de sus operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y sus modificatorias, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil Art. 5°

del Libro II, Título X del Código de Comercio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 90 años 7) Capital \$ 50.000; 8) La Administración y el uso de la firma social estará a cargo del socio María Mercedes Giardini y la fiscalización la realizarán los socios no gerente; 9) Cierre del ejercicio 30/09 de cada año. Ernesto Gustavo Villarreal, Contador Público.

S.N. 75.064

### NEUM OIL DE OLAVARRÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Se constituye con los Sres. Hugo Néstor Cesareo, CUIT 20-18037609-8, con Documento de Identidad tipo D.N.I. 18.037.609, argentino, comerciante, de 46 años de edad, con domicilio en Vte. López N° 2959 Piso 6° Depto. A de Olavarría, casado en primeras nupcias con Sena Andrea Liliana D.N.I. 20.377.276 y Mucci José Antonio CUIT 20-04987071-0, con Documento de Identidad tipo D.N.I. 4.987.071, argentino, comerciante, de 65 años de edad, con domicilio en Berutti N° 3732 de Olavarría, casado con Laffitte Delia Inés D.N.I. 10.786.186 por instrumento privado de fecha 11/12/13 y certificación de firmas ante el Notario de Olavarría Hernán H. Karp de fecha 11/12/13, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Razón Social: "Neum Oil de Olavarría S.R.L." y tendrá su domicilio en Vte. López 2956 piso 7° Depto. A de la ciudad de Olavarría, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Hugo Néstor Cesareo, Socio Gerente.

OI. 98.285

### CNH DE OLAVARRÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Se constituye con los Sres. Hugo Néstor Cesareo, CUIT N° 20-18037609-8, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 18.037.609, argentino, comerciante, de 46 años de edad, con domicilio en Vte. López N° 2959 Piso 6° Depto. A, de Olavarría, casado con Sena Andrea Liliana D.N.I. 20.377.276 y Mucci José Antonio, CUIT 20-04987071-0, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 4.987.071, argentino, comerciante, de 65 años de edad, con domicilio en Berutti N° 3732 de Olavarría, casado con Laffitte Delia Inés D.N.I. 10.786.186, por instrumento privado de fecha 11/12/13 y certificación de firmas ante el Notario de Olavarría Hernán H. Karp de fecha 11/12/13, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Razón Social: "CNH de Olavarría S.R.L." y tendrá su domicilio social en Vte. López N° 2956 Piso 7° Depto. B de la ciudad de Olavarría, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Hugo Néstor Cesareo, Socio Gerente.

OI. 98.284

### SINGLA ELECTRICIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 58, del 17-06-2015, pasada ante notario Carlos Enrique Ressa, titular del registro 17 de Olavarría, se modificó el Art. 9° del estatuto social, en cuanto que la administración la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto en un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares, y un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Suplentes. Gustavo Lázaro Castagnari, Abogado.

OI. 98.318

### SINGLA ELECTRICIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio: Respecto del edicto de fecha 11/03/2015 N° registro 98001, se rectifica donde dice: "Acto Privado del 16/12/2014" por "Escritura N° 169 del 16/12/2014". Gustavo Lázaro Castagnari, Abogado.

OI. 98.317

### SILYR CLEAND S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. del 01/10/2015 se constituyó Silyr Cleand S.R.L. 1) Socios: Aliano Gabriel Oscar, argentino, nac. el día 14/01/1979 DNI N° 27.073.154, CUIT: 20-27073154-7 casado, técnico químico, dom. Ruta 9 km.

86.5 Barrio Solares del Carmen U.F. 22 de la Loc. y Partido de Zárate, Prov. de Buenos Aires y Figueroa Susana Magdalena, argentina nac. el día 08/03/1959 DNI N° 12.981.241, CUIT: 27-12981241-4 casada, comerciante, dom. De la Torre 2143 de la Loc. y Partido de Zárate, Prov. de Buenos Aires. 2) Domicilio social: Belgrano 863 1° P. Dpto. 2 de la Loc. y Partido de Zárate, Prov. de Buenos Aires. 3) Duración: 50 años desde la firma del contrato social. 4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicios: Servicios de mantenimiento y limpieza en plantas industriales, limpieza integral en sectores públicos y privados y/o en obras públicas y privadas. Limpieza y mantenimiento de inmuebles en reparticiones Públicas, Nacionales, Provinciales y/o Municipales en forma directa, por licitaciones o concurso de precios. b) Mantenimiento: De espacios verdes y parquizaciones en espacios públicos y privados. c) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con las actividades mencionadas en el punto a) mediante aporte o inversión de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías; Construir y transferir hipotecas, prendas y todo tipo de derecho real; adquisición, administración y disposición de créditos, debentures y otros títulos emitidos en serie; pudiendo además, realizar la financiación de las operaciones sociales; pero se exceptúan las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526) y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar todos los actos necesarios contratos y operaciones convenientes para su desenvolvimiento. Podrá entrar en juicio como actora o demandada, transar o desistir, compensar, comprometer en árbitros recibir o dar en pago, otorgar poderes especiales, reasumirlos y/o revocarlos y realizar a través de sus representantes cuantos más actos sean necesarios para el cumplimiento de este objeto social en todo de acuerdo a las disposiciones del Código Civil y de la Ley de Sociedades Comerciales sin necesidad de mandato expreso. 5) Capital Social: \$ 80.000. 6) Gerente: Aliano Gabriel Oscar por 50 ej., Fisc. Art. 55. 7) Cierre de ej. 31/01 de cada año. Marcelo Oscar Aun, Abogado.

Z-C. 83.785

### VANGUARDIA URBANA S.A.

POR 1 DÍA - Modificación 05-11-2011. Acta de Asamblea General Ordinaria, cambio de Presidente renuncia del Presidente Castiñeira Olga Esther DNI 5.012.138, 27-05012138-6; designación y aceptación presidente Pou Hermida Ignacio, soltero, 16/09/1981, CI Uruguayo 2931483/4, 20-60346792-3, La Fontaine 1984, Del Viso, Pilar, Bs. As. Antonino Virzi, Contador.

L.M. 197.291

### JUNGLEICE S.A.

POR 1 DÍA - Constitución 25-09-2015. Marina Fernanda Da Silva, accionista 50% argentina, 10-06-1993, soltera, comerciante, DNI 37.811.329, CUIT 27-37811329-1, Pedriel 1469, San Martín, Bs. As.; Walter Oscar Palotte, accionista 50% argentino, 28-12-1965, soltero, comerciante, DNI 17.539.670, CUIT 20-17539670-6, Ituzaingó 539, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de alimentos incluyendo la fabricación de helados, productos de elaboración propia o de terceros, en locales de venta al público, en mostrador, servicio de salón y/o entrega a domicilio. Podrá otorgar franquicias; financieras, tomando y otorgando préstamos y garantías, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprendida en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que o sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Presidente: Walter Oscar Palotte. Director Suplente: Marina Fernanda Da Silva. Duración 3 ejercicios. \$ 100.000, acción \$ 100, 31/03. 99 años. Pedriel 1469, ciudad y partido de San Martín, Bs. As. No encontrándose la sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicos, quedando facultados los accio-

nistas para realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la mencionada Ley. Directorio: Integrado por uno a quince miembros, igual o menor número de suplentes. La Asamblea establecerá el orden en que estos se integrarán. La representación legal está a cargo del Sr. Presidente. Antonino Virzi, Contador.

L.M. 197.290

### GOOD CUISINE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Importación y exportación de materiales como así también insumos y repuestos requerido para esta actividad; Financieras, tomando y otorgando todo tipo de préstamos y garantías de cualquier índole, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprendida en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Antonio Virzi, Contador.

L.M. 197.292

### TOO MUCH BUENOS AIRES S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura del 5/10/15, Carlos Rafael Alferi, 29/10/67, DNI. 18.531.849, Saavedra 1187, Moreno, Bs. As. y Nicolás Martín Rocco, 10/7/86, DNI 32.605.740, Alcorta 2169, Moreno, Bs. As. ambos solteros, empresarios, argentinos; "Too Much Buenos Aires SA"; 99 años; Explotación de Discotecas. Producción, desarrollo y organización de shows en vivo, inauguraciones, lanzamientos de productos, organización de espectáculos, eventos deportivos, fiestas privadas y demás actos y servicios destinados a la organización de todo tipo de eventos; ya sean o no destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de personas o productos. Realización de todo tipo de actividades publicitarias, promocionales, de prensa, producción de programas y espectáculos musicales de radio, teatro y televisión. Podrá asimismo comprar, vender, alquilar, permutar, transportar, importar, exportar todos aquellos servicios u objetos tendientes a realizar las actividades antes mencionadas. Realizar toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social. Explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, pub, restaurant, cafetería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica; pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Podrá asimismo organizar y realizar "cenas show", espectáculos musicales, artísticos, bailables, fiestas aniversarios y demás eventos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir bienes muebles e inmuebles, así como adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos; \$ 100.000, 100.000 acciones de \$ 1 c/u; Administración de la sociedad: Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente: Carlos Rafael Alferi o Vice en su caso; Director Suplente: Nicolás Martín Rocco; Fiscalización: Por los socios; 31/01; Sede Social: Martínez Melo 158, Loc. y Pdo. de Moreno; Bs. As. Juan Quarleri, Contador.

C.F. 31.924

### SIS COAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Ambos socios argentinos y solteros. Juan M Quarleri, Contador.

C.F. 31.923

### PROVINVEST S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria N° 23 y Reunión de Directorio N° 56, ambas de fecha 3/09/2015, el Directorio de Provinvest S.A. se encuentra integrado por: Presidente: Víctor José Díaz Bobillo; Vicepresidente: Sarah Dingle, Director Titular: Ciro Echessortu. Los miem-

bro designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Pablo Javier Viboud, Abogado inscripto al T° XIX, F° 80 del C.A.S.I., autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3/09/2015. Pablo J. Viboud, Abogado.

C.F. 31.916

### PROVINVEST S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria N° 22 del 20/07/2015 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de \$ 43.537.149 a \$ 57.037.149, estando este aumento compuesto de 13.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y cada una con derecho a un voto, y (ii) Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Firmado: Pablo Javier Viboud, Abogado inscripto al T° XIX, F° 80 del C.A.S.I., autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/07/2015. Pablo J. Viboud, Abogado.

C.F. 31.914

### BLUE BAMBOO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Enrique Eduardo Filadoro, argentino, divorciado, nacido el 03/04/1965, comerciante, DNI 17.255.517, CUIT 23-17255517-9, domiciliado en Av. Juan Domingo Perón N° 2505, Barrio Spring Dale, lote 20, loc. Derqui, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. y Alejandro José Flores, argentino, casado, nacido el 11/12/1965, comerciante, DNI 17.725.159, CUIT 20-17725159-4, domiciliado en Ayacucho N° 3032, San Andrés, Pdo. Gral. San Martín, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 23/09/15. 3) Blue Bamboo S.R.L. 4) Los Sauces N° 2020, localidad de La Lonja, Partido de Pilar, Prov. Bs. As. 5) Desempeñarse como empresa de construcción de inmuebles y edificios destinados a viviendas, locales comerciales o industriales, y complejos habitacionales y/o mixtos, como así también la locación, sublocación, explotación comercial y transferencia dominial de los mismos; desempeñar actividades inmobiliarias, compra y venta de inmuebles de cualquier tipo, compra y venta de materiales para la construcción, más toda otra actividad comercial, exportadora e importadora de materiales vinculados con la finalidad principal. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) y 9) A cargo de uno o más socios, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "Gerentes" por el término de duración de la sociedad. Se designó Gerente a Enrique Eduardo Filadoro, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios no gerentes. 10) 31/12. María M. Olazábal, Abogada.

C.F. 31.907

### XEROX ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 8.5.2015 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ezequiel Bardas; Vicepresidente: Darío Ezequiel Bursztein, Director Titular: Diego José Pérez; Director suplente: Eduardo Gómez Lambert. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Córdoba 3341, piso 2°, Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos mediante suscripción del Acta de Asamblea del 8.5.2015. Jore R. Postiglione, Abogado.

C.F. 31.908

### AGARBE S.A.

POR 1 DÍA - Complementa edicto C.F. 31.801. En Asamblea del 24/9/15 renuncia el Directorio anterior: Presidente: Diego Ángel Rodolosi, Director Suplente: Silvia Josefina María Evandri. Carlos Víctor Lorenzo, Presidente.

C.F. 31.904

### LAS OLAS RESTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Socios del 30/9/15 los socios Luis Alberto Ríos y Narciso Maximiliano Medina cedieron y transfirieron todas sus cuotas a Jorge Horacio Pastore, casado, 7/4/69, DNI 20.913.192, Vélez Sarfield 964,

Quilmes; y a Leandro José David Jiménez, soltero, 10/11/87, DNI 33.333.456, Iglesias 224, Florencio Varela; ambos argentinos, comerciantes, de PBA; por \$ 100.000. Se aceptó la renuncia de Marcelo Alberto Reimer al cargo de Gerente, designándose Gerente a Jorge Horacio Pastore. Se trasladó la sede a Vélez Barfield 964, Quilmes, PBA.

C.F. 31.906

### MARLUBA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 del 30/04/15 se resolvió designar el nuevo Directorio así: Presidente: Martín González Lazo y Director Suplente: Hernán Javier González. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.902

### PLATINUM PARTY S.A.

POR 1 DÍA - 1) Yésica Noelia Figoli, nacida el 4/04/79, DNI 27.326.339, Pueyrredón 157, Departamento "3C", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y Javier Natalio Figoli, nacido el 9/07/71, DNI 22.269.285, Jujuy 3141, 3° Piso, San Justo, Pcia. Bs. As., argentinos, solteros y comerciantes. 2) Escrit. Púb. N° 597 del 18/09/15. 3) "Platinum Party S.A.". 4) Sede social: Avenida Luro 5393, Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Organización de eventos: organización, dirección y planificación de todo tipo de eventos; alquiler de la mantelería, vajilla, mesas, sillas, hornos, parrillas, anafes, tarimas, luces; servicio de mozos y/o camarero. 6) 50 años. 7) Capital: \$ 120.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares y de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: Yésica Noelia Figoli; Director Suplente: Javier Natalio Figoli. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.901

### HEW & CO S.A.

POR 1 DÍA - Por reunión directorio del 7/10/15 se fija la sede social en Acceso Senador Rey y Ruta Provincial N° 29, Ranchos, Gral. Paz, Prov. Bs. As. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 31.932

### SIMACO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 20/03/2015 se designa Presidente Juan Francisco Rondi; Vicepresidente Pablo José Rondi; Director Titular Mirta Graciela Ganin, Director Suplente Griselda Mariana Echavarría. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 31.931

### J Y S ALAMBRES CORTADOS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Edicto ampliatorio. Se hace saber por Escritura Pública N° 364, de fecha 29/07/15 pasada ante el Escribano Alejandro Margni, registro N° 41 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, se constituye "J y S Alambres Cortados Sociedad Anónima". Integrada por: Luis Fulgueiras Salorio, español, 23/03/1949, DNI 94.003.620 CUIT 20-15216984-1 industrial y Mirta Lucía Giménez, argentina, 07/05/1957, DNI 10.195.193, CUIT 27-10195193-1, comerciante, ambos conyugues entre sí y con domicilio en Pilcomayo 3647 de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Hueter Guillermo Alberto, Contador Público.

Qs. 90.854

### GIO CANDEAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fecha de Instrumento público complementario: 27/10/15. 2) Núñez, Miguel Ángel, DNI 8.507.010, casado en primeras nupcias con Gioiosa, Beatriz Elena y Gioiosa, Beatriz Elena, DNI 6.677.425, casada en primeras nupcias con Núñez, Miguel Ángel. Aldo Francisco Dambolena, Contador Público Nacional.

L.P. 29.285

### TIEMPO INTERMEDIO S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 405 del 30 de septiembre de 2015 Registro 5 San Antonio Areco Pcia. Buenos Aires Queda redactado el Artículo Tercero del Estatuto Social de la siguiente forma: "Artículo Tercero: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industrial: Fabricar, elaborar, producir, extraer, procesar, envasar y desarrollar industrialmente, productos y sub-productos forestales y agropecuarios, agroquímicos y semillas. Comercial: Mediante la comercialización, compraventa, distribución, en cualquier parte del país y/o en el exterior, de alimentos balanceados, cereales, semillas, agroquímicos, maquinaria vial y/o agrícola.- Engorde de todo tipo de haciendas a corral y/o a campo. Instalación de cabañas de hacienda de todo tipo. Agropecuaria: Realizar todo tipo de actividad agropecuaria mediante la explotación y/o administración de la ganadería y agricultura, en todas sus formas, criar, engordar, producir, vender, comprar, faenar, exportar, importar, recibir en consignación cereales, oleaginosas, bienes semovientes, semillas, carnes, productos y mercaderías provenientes de las actividades agropecuarias mencionadas, tanto nacionales como extranjeras, las que podrá vender a estilo y condiciones de plaza, comprar, vender, arrendar, explotar y administrar por cuenta propia o de terceros, establecimientos agrícolas, ganaderos, asesoramientos, producción de semovientes y manejo de campos. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes propios o de terceros. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, colocación de plazos fijos, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en la que se requieren al concurso público. Inmobiliaria y Constructora: Realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, administración, urbanización, intermediación y explotación de inmuebles, urbanos y/o rurales; y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Mandataria: A través de representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, leasing, franchising, mandatos, custodias, administraciones de bienes y servicios, marcas y patentes; gestiones de negocios, fideicomisos en general; y organización agropecuaria, industrial, comercial, inmobiliario, técnico y financiero. Automotriz: Mediante la compra, venta de automotores, camiones, tractores, maquinaria vial y demás vehículos terrestres y sus repuestos, accesorios y autopartes. Logística y Distribución: Por cuenta propio o de terceros y/o asociadas a terceros a las siguientes actividades: transportes de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados o semielaborados, así como cualquier tipo de cargas en el país o en el exterior, utilizando medios propios o de terceros. Decepción, exportación, distribución, comercialización, importación, depósitos, almacenaje en depósitos propios o de terceros. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, cobranzas, consignaciones, asesoramiento y administraciones de bienes muebles e inmuebles, negocios, en especial negocios financieros relacionados con títulos de crédito o valores negociables, públicos o privados, administración de capitales y empresas en general, incluyendo la representación de entidades financieras del exterior con arreglo a las normas reglamentarias vigentes en la materia.- Actuar como fiduciario y recibir todo tipo de bienes, pudiendo actuar en tal carácter conforme a las disposiciones legales.- Para el caso que a sí lo requiera la sociedad contratará profesionales con títulos habilitantes. Para la persecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza". 2) Queda redactado el Artículo Cuarto de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil pesos representado en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública oportunamente en la que se abonará el impuesto de sellos correspondiente". 3) Fijación de la sede social: la sede social queda fijada en la

calle Bartolomé Mitre N° 98 Piso 2°, localidad de Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. José Luis Ageitos (h), Escribano.

L.P. 29.211

### EMPRESA MONTE GRANDE S.A. LÍNEA 501

POR 1 DÍA - Acta Asamblea General Ordinaria 08/08/15 y Acta Directorio 10/08/15. Directorio: Pte. Norberto Osvaldo Canegallo, Vicepresidente Néstor Edgardo Erreforcho, Secretario Felipe Nicolás Diez, Tesorero Héctor Lippi, 1° Vocal Titular Ramiro Henriques, 2° Vocal Titular Emilio Venancio Barragán, 3° Vocal Titular Hugo Hipólito Herrero, 1° Vocal Suplente Jorge Juan Iúdice, 2° Vocal Suplente Eliseo Arturo Folmer, 1° Titular Consejo de Vigilancia Arnaldo Omar Erreforcho, 2° Titular Consejo de Vigilancia Diego Aníbal Salao, 3° Titular Consejo de Vigilancia Leandro Ezequiel Lippi, 1° Suplente Consejo de Vigilancia Raúl Alberto Cejas, 2° Suplente Consejo de Vigilancia Juana Isabel Gómez, 3° Suplente Consejo de Vigilancia Leonardo Pablo Bustos. Sede social Luis Trangoni ex. Tte. Videla 10 Luis Guillón, Pcia. Bs. As. Dra. Contadora Pública Andrea Rosana Cabrera.

L.Z. 49.727

### MATERIALES PASCO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) José María Manzanelli, arg., DNI 27.077.270, nació 07-01-1979, comerciante, CUIT 20-27077270-7, con domicilio en Heredia N° 2261, localidad de Gerli, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., casado con Mariana Fernanda Benítez y María Eugenia Aguilar, arg., DNI 24.439.096, nació 28-01-1975, comerciante, CUIT 27-24439096-5 con domicilio en calle 22 N° 4059, localidad de Berazategui, Pdo de Berazategui, Pcia de Bs. As., soltera, 2) Inst. Privado del 19-10-2015. 3) Den.: Materiales Pasco Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Dom. Social: Tomas Flores N° 2400 localidad de Bernal. Pdo. de Quilmes, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Venta al por mayor y menor de todos los elementos utilizados en la construcción y transporte de dichos materiales por vía la terrestre por cuenta propia o de terceros. 6) 99 años desde insc.; 7) Capital Social: \$ 30.000. 8) Adm. rep. legal, uso firma social Socios Gerentes. indist. Socio Gerente: Manzanelli José María. 9) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Julia Pereira Díaz, Abogada.

L.Z. 49.786

### ELECTROLÍTICA ZINCADO S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Socios: Gerardo Fritz, DNI 13.088.942, CUIT 20-13088942-6, domic. Juan B. Justo 565 loc. Alejandro Korn, Pdo. San Vicente, nacido 02/09/1957, casado; Eduardo Conde Garrido, DNI 7.961.449, CUIT 20-07961449-2, domic. Garibaldi 1091, loc. Lomas de Zamora, Pdo. mismo nombre, nacido 30-11-1949, viudo; ambos de la Pcia. Bs. As., argentinos, comerciantes. Fecha instrumento: 22-10-2015. Denominación social: Electrolítica Zincado S.A. Domicilio Social: Sevre 1934 Loc. Burzaco, Pdo. Almirante Brown, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde fecha instrumento. Capital: \$ 100.000. Órgano de administración y representación legal: Directorio entre 1 y 9 Mandato: 3 ejercicios. Representa Pte. y en caso de ausencia o impedimento el Vicepte. Directorio: Pte.: Gerardo Fritz, DNI 13.088.942, CUIT 20-13088942-6, Vice: Eduardo Conde Garrido, DNI 7.961.449, CUIT 20-07961449-2, Dir. Suplente: Emiliano Fritz, DNI 29.365.814, CUIL 20-29365814-6. Fiscalización: los accionistas (arts. 55 y 284 Ley 19.550). Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, exportación, importación distribución, consignación, permuta, representación, locación, explotación y la comercialización en todos sus aspectos ya sea al por mayor y/o al por menor de máquinas, sus repuestos y accesorios, mantenimiento, piezas metálicas en general, zincado y pintura electrolítica y/o electroestática. b) Inmobiliaria y Constructora: La adquisición venta, permuta, arrendamiento, administración, y construcción, refacción, ampliación y acondicionamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. c)

Mandatos y servicios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, y administración de bienes, capitales, y empresas en general. La prestación de servicios de todo tipo en todas sus formas para lo enunciado precedentemente. b) Industrial: Mediante la industrialización, fabricación y elaboración de todo lo relacionado, con lo enunciado anteriormente. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 49.791

### METALTRUCK S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 1 del 23/10/15 de elección de Autoridades y Directorio N° 2 del 23/10/15 de distribución de cargos, quedando conformado el directorio con 1 miembro titular y 1 suplente saber: Presidente: Elena Syszczyk, arg., nac. 31/10/62, soft., comer., DNI 16.120.463, domic. Fader 541 Luis Guillón, CUIT 27-16120463-9, Director Suplente: Sergio Marcelo Velayos, arg., nac. 17/3/67, soft., comerc., DNI 18.123.960, domic. Álvaro Barros 1845 Luis Guillón, CUIL 20-18123960-4. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 49.792

### CAR BROCKERS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Sabella Santo, italiana, DNI 93.486.986, nació 9-10-1946, comerciante, CUIT 27-93486986-4, y Gustavo Daniel Argañaraz, argentino, DNI 20.026.263, nació 12-03-1968, comerciante, CUIT 20-20026263-9; ambos con domicilio en la calle Mármol N° 718, de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As.; 2) Inst. Privado del 29-06-2015. 3) Den.: Car Brockers Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Dom. social: Mármol N° 718, de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Servicio de transporte de personas para traslados, empresariales, especiales, mercaderías generales, fletes, equipajes, cargas en general, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones, remolques; 6) 99 años desde insc.; 7) Capital social: \$ 100.000; 8) Adm. rep. legal y uso firma social Socios Gerentes, indist. Socio Gerente: Gustavo Daniel Argañaraz; 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Julia Pereira Díaz, Abogada.

L.Z. 49.787

### FEMAR S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea de fecha 23/10/2015, se decide: (i) Reformar el objeto social y en consecuencia el artículo tercero del Estatuto de la sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: La producción, fabricación, transformación, comercialización o elaboración de productos y piezas metalúrgicas, especialmente los relacionados con la industria automotriz, como así sus repuestos y accesorios; b) Textil: fabricación, importación, exportación, comercialización, compraventa por menor y por mayor y distribución de insumos de productos textiles, telas, accesorios, zapatos e indumentaria en general; c) Comercio Internacional: efectuar operaciones de comercio exterior, promoción y comercialización de productos nacionales e internacionales en todo tipo de mercados, incluyendo la importación y exportación de bienes e insumos para abastecer el mercado interno e internacional; d) Papelera y Maderera: distribución, fabricación, producción, elaboración y comercialización de todo tipo de insumos y productos de la industria papelera y maderera, incluyendo papel, cajas, resmas, cuadernos, bolsas, piezas de madera y todo producto derivado de este tipo de industria"; (ii) Prescindir de Sindicatura, por lo que se reforman los artículos 5°, 8° y 10 del Estatuto social; (iii) Modificar el número mínimo y máximo de miembros del órgano de administración y quitar el cargo de Vicepresidente como obligatorio. En consecuencia, se reforman los artículos 6° y 7° del Estatuto Social. (iv) Aceptar las renunciaciones presentadas por el vicepresidente Mario Rino Juan Ferrari, directora titular María Livia Sala, director suplente Alejandro Gorza, el síndico Luis Tomás Gelice y el síndico suplente Alberto Horacio Rodríguez; (v) Renovar en el cargo de presidente al Sr. Roberto Claudio Ferrari (D.N.I. 12.787.792) y designar al Sr. Fabrizio Ferrari (D.N.I. 38.156.453) como director

suplente, quienes fijan domicilio en Otero 168, Villa Dominico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Estefanía Santos, Escribana.

L.Z. 49.818

### NIX 1ER. BAR TEMÁTICO S.A

POR 1 DÍA - Sociedad Comercial Nix 1er. Bar Temático S.A. Por Asamblea General Extraordinaria día 24/09/2015 modifico Artículo 3° Estatuto Social, conforme Siguiente Texto: Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) La organización, gestión, administración, venta y explotación de Confiterías Bailables, Discotecas, Pool, Bingos, bares temáticos, eventos y toda actividad relacionada con los espectáculos públicos o privados, pudiendo editar revistas, libros, folletos y/o trabajos relacionados a ellos. 2) La producción, exhibición, edición, importación, exportación, distribución, compraventa y alquiler de todo tipo de productos musicales, audiovisuales, libros y otras publicaciones en soporte papel, electrónico, audio o video, encuadernaciones, composición y fotograbado destinado a los espectáculos públicos o privado la participación en todo tipo de muestras, festivales, feria, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística y de comunicación. 3) La representación de profesionales y artistas, pudiendo establecer agencia de publicidad y relaciones públicas. 4) La importación, exportación, exhibición, propaganda, comercialización, alquiler y venta de automotores y moto vehículos, destinados al uso en las actividades mencionadas anteriormente. 5) La compra, venta, alquiler y comercialización de inmuebles destinados a la explotación de Confiterías Bailables, Discotecas, Pools, bares temáticos y eventos. 6) La organización y Prestación de Servicios de Control de Ingreso y Permanencia de Público en comercios cuya actividad consista en la organización y explotación de eventos y espectáculos públicos o privados, conforme Ley 26.370 y/o 13.964 de la Provincia de Buenos Aires y/o las que se encuentren vigentes en las distintas Provincias o las que en el futuro se dicten. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Víctor Manuel Bedoya, Abogado.

L.Z. 49.839

### DUO INOX ARGENTINA S.R.L

POR 1 DÍA - Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: El Sr: Rosales Luis Marcelo DNI 26.824.096, nacionalidad: argentina, fecha de nacimiento: 10/08/78, estado civil: soltero, ocupación: empresario, domicilio calle 130 A N° 6450 de la localidad y partido de Berazategui; La Sra. Giannico Marcela Alejandra fecha de nacimiento: 19/02/70, estado civil: soltero, ocupación: empresario, domicilio: calle 130 A N° 6450 de la localidad y partido de Berazategui; 2) El Contrato Social fue suscripto el 20 de octubre de 2015. 3) Denominación: Duo Inox Argentina S.R.L. 4) Domicilio social: calle Rodolfo López N° 2302 .Quilmes 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, fabricación, venta y alquiler de choperas. 6) Duración 99 años a contar desde su inscripción; 7) Capital social: \$ 60.000. 8) Administración y representación: Rosales Luis Marcelo con el cargo de gerente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Leonardo Daniel Salminci, Contador Público.

Qs. 90.845

### REGIÓN DE CASTILLA S.R.L.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Gabriela Sara Bonora, uruguaya, 03/11/1967, DNI 92.338.363, empresario y Fernando Vigo, argentina, 01/05/1967, DNI 18.326.320, empresario, ambos cónyuges y domiciliados en Santa Fe N° 2151, Bella Vista, San Miguel, PBA. 2) 27/10/2015. 3) "Región de Castilla S.R.L.". 4) Gral. Güemes N° 1705, Hurlingham, Hurlingham, PBA. 5) Distribución de aceites vegetales comestibles y productos químicos de la industria gastronómica y la explotación comercial del negocio; expendio de bebidas con o sin alcohol, comidas rápidas, elaboradas y afines, catering y delivery de productos gastronómicos en general. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 30.000. 8-1)

Gerente, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos. Indeterminada. Gerente Fernando Vigo. 8-2) Pres. opta sist. prev. Art. 55 LSC. 9) Gerente. 10) 31/12. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 29.178

### VELPEGUAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 15 de octubre de 2015, Carmelo Pascual Veltri, cedió 1399 cuotas a favor de Francisco Martín Veltri. En consecuencia las cuotas sociales quedan en la sig. forma: Carmelo Pascual Veltri, con una (1) cuota, y Francisco Martín Veltri, con mil novecientos noventa y nueve (1999) cuotas. Conste. Lucía Angélica Bugatto, Escribana.

Qs. 90.830

### SUCURSAL ARGENTINA CASOLL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Montevideo 9/7/2015. República Oriental del Uruguay. Acta de Directorio casa matriz Casoll S.A., resuelve: Nuevo apoderado y representante legal de la Sucursal (Art. 118 LSC) en la República Argentina: Sr. Roberto Gustavo Carmona, DNI 16892442; se acepta la renuncia de la Sra. Carla Zanetti. Cambio de domicilio legal: calle José Ingenieros 3241. P.2. Dpto. 8. Localidad y Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. Escribana: María Fernanda Donatelli.

L.P. 29.179

### ALTER GREEN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Martín Edgardo Boffi, 11/1/83, comerciante, DNI 29.910.615; Castelli 611, Lomas de Zamora y Cecilia Inés Garbini, 20/7/82, psicóloga, DNI 29.600.461, Paso 890 Lomas de Zamora; ambos arg., y solteros. 2) Inst. Privado: 19/10/15. 3) Alter Green S.R.L. 4) Castelli 611, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: fabricación y comercialización de productos de goma, caucho y metálicos ya sea para el uso industrial y/o mecánicos y/o diversos como ser la mezcla, retiro y/o separado de goma con mezcla de metal u operaciones obtenidos de mezclas de los artículos mencionados. Recuperación de materiales y desechos metálicos y no metálicos, sus partes y accesorios. Prestación de servicios de consultoría en materia ambiental. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 30.000 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley N° 19.550, indeterminado. 9) Represent. Legal: Gerente: Martín Edgardo Boffi con domic. especial en sede social, firma indistinta. 10) Cierre balance: 30 de junio de c/año. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 29.180

### FOODS AND GOOD LIFE S.A.

POR 1 DÍA - Dtor. Suplente Ariel Rafael Debenedetti, DNI 24167442, por tres ejercicios. Jorge Bonanni, Notario.

L.P. 29.181

### AMA FOODS SERVICES GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Juan José Pino, DNI 14188002, Almirante Onofre Betbedder N° 1461 de C.A.B.A., 2/12/60, empresario, soltero, argentino; y María Celeste Penna, DNI 26312874, calle Almirante Onofre Betbedder N° 1461 de CABA, 20/10/77, empleada, argentina, casada. 2) Esc. Púb. N° 202 del 15/10/15 Not. Jorge Bonanni. 3) Ama Foods Services Group S.A. 4) Ruta 27 Canal Aliviador, Torre Puerto Vallarta, tercer piso departamento C de la Ciudad y Partido de Tigre. 5) Explotación de restaurantes, confiterías, salón de fiestas, organización de eventos, servicios de catering, compra venta de productos alimenticios y bebidas alcohólicas o sin alcohol. Comercialización de vestimentas y calzado. Servicios de espectáculos públicos y privados. Mandatos y Servicios. 6) 99 años. 7) \$ 100000. 8) Presidente Rosendos Santos DNI 23.979.331. Dtor. Supte. María Celeste Penna por tres ejercicios. De 1 a 5 Directores Titulares y suplentes igual número. 9) Fiscal. Art. 55 L. 19.550. 10) 30/9. Esc. Jorge Bonanni.

L.P. 29.182

### MONGETUN S.A.

POR 1 DÍA - Juan Pablo Carbone, DNI 21004476, argentino, calle 422 N° 2680 de Villa Elisa, 31/8/1969, empresario, casado; Fideicomiso Suyai, CUIT 30-71229724-3, 532 N° 715 La Plata, administrador fiduciario Gustavo Adolfo Caporal, DNI 18.069.879, calle 34 N° 777 La Plata; y Máximo Luis Quarello, DNI 22.711.668, argentino, CUIT 20-22711668-1, domiciliado en calle 422 N° 2680 de la localidad de Villa Elisa y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, nacido el 12/6/72, empresario, soltero; 2) Esc. Púb. N° 2 del 7/1/2015 y N° 79 del 8/5/2015 pasado por Jorge Bonanni. 3) Mongetun S.A. 4) Calle 422 N° 2680 Localidad de Villa Elisa y Partido de La Plata. 5) Prestación de servicios médicos de diagnóstico por imágenes, mediante la realización de estudios de Rayos, tomografías computarizadas, estudios de medicina nuclear, resonancias magnéticas, ecografías y/o mamografías. Compra venta de aparato logia médica. Importación y Exportación. Constructora, movimiento de suelo, ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general. Financiera con fondos propios, no realizará actividades de la Ley N° 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 100000. 8) Presidente Máximo Luis Quarello, Dtor. Supte. Juan Pablo Carbone por tres ejercicios. 9) Fiscalización Art. 55 L. 19.550. 10) 31/12. Escribano Jorge Bonanni.

L.P. 29.183

### CUEROS ROBLANS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - En Asamblea General Ordinaria del 06/10/2015 se eligió como Director Titular al señor Adrián Marcelo Giordano; y como Director Suplente a la señora Estela Noemí Darczuk. Presidente del Directorio: Adrián Marcelo Giordano. Plazo de designación: dos ejercicios económicos a partir del 01/05/2015. Guillermo Juan Luciano, Abogado.

L.P. 29.184

### INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 312 del 09/10/2015. 1) Gabriel Alejandro Egidi, DNI 20.989.409, nacido 14/09/1969, casado, domicilio Scalabrini Ortiz N° 585. 2) Martín Ignacio Brandt, DNI 18.277.199, nacido 08/03/1967, casado, domicilio Florencio Sánchez N° 635. 3) Alberto Augusto Tulli, DNI 11.314.936, nacido 11/07/1955, casado, domicilio Moreno N° 775. 4) Gustavo Javier Principe, DNI 20.045.127, nacido 13/01/1968, casado, domicilio Pilmaiquen N° 476. 5) Lucas Schamun, DNI 25.312.137, nacido 10/08/1976, Contador Público, casado domicilio Mitre N° 2243. 6) Pablo Javier Bualo, DNI 16.922.034, nacido 28/02/1964, casado, domicilio en calle Güemes N° 437. 7) Laura Beatriz Giordano, DNI 17.646.139, nacida el 27/04/1965, casada, domicilio e Güemes N° 437. 8) Rodríguez Marcelino Gustavo, DNI 16.206.134, nacido 25/02/1963, divorciado, domicilio Hugony N° 2157. 9) Sergio Alejandro Boero, DNI 16.922.098, nacido 19/06/1964, casado, domicilio 11 de Abril N° 45. 10) Ubaldo Tentoni, DNI 10.737.930, nacido el 25/03/1954, casado, domicilio Tucumán N° 363. 11) Julio Sergio Sillio, DNI 18.491.915, nacido 05/07/1967, casado, domicilio Uruguay N° 337. 12) Diego Marcelo Maurizi, DNI 14.595.624, nacido 06/10/1961, casado, domicilio Zapiola N° 856. 13) Gustavo Raúl Bartolucci, DNI 20.237.013, nacido 25/04/1968, casado, domicilio Jacksonville N° 231. 14) Walter Mauricio Zukerman, DNI 16.068.601, nacido 06/10/1962, casado, domicilio Ruta 33 Km 8.5 Bosque Alto Calle 3 N° 57. 15) Benjamín Pablo Pedro Parodi, DNI 29.558.295, nacido 21/05/1982, soltero, domicilio en calle Villarino N° 715 Dpto. 24. 16) Juan Pablo Cristobo, DNI 21.559.294, nacido 13/04/1970, casado, domicilio Ruta 33 km 8.5 Barrio Bosque Alto. 17) Leticia Alejandra Baroni, DNI 28.946.215, nacida 28/06/1981, casada, domicilio Hugony N° 1819. 18) Ignacio Luis Barga, DNI 14.533.723, nacido el 07/07/1961, soltero, domicilio Yapeyú N° 4130. 19) Mariana Lauronce, DNI 31.063.408, nacida el 20/11/1984, soltera, domicilio Urquiza N° 1018 MB 1 Acceso C, Dto. 8. 20) María Elena Cafasso, DNI 13.836.460, nacida el 12/03/1960, casada, domicilio Rondeau N° 74. 21) Guillermo Patricio Ponce, DNI 12.629.422, nacido el 31/10/1958, casado, domicilio Rondeau N° 74. 22) Martín Alberto Van Ooteghem, DNI 20.876.570, nacido 16/07/1969, soltero, domicilio Rosario N° 2479. 23) Pablo Luis Curino, DNI 17.279.734, nacido el

11/04/1965, divorciado domicilio Tres Sargentos N° 4889. 24) Luis Eugenio Annunziata, DNI 17.448.446, nacido 31/08/1965, casado, domicilio 3 Sargentos N° 2884. 25) Gustavo Fabián Geuna, DNI 22.387.864, nacido 01/02/1972, casado, domicilio Ramón y Cajal N° 3276. 26) Juan Sebastián Olivera García, DNI 24.889.067, nacido 20/01/1976, casado, domicilio Chacabuco N° 2849. 27) Fernando Fabio Toledo, DNI 20.691.018, nacido el 30/01/1969, casado, domicilio Laguna Blanca N° 3426. 28) Juan Ignacio Mele, DNI 20.561.909, nacido 04/04/1969, soltero, domicilio Av. Alem N° 737. 29) Pablo Patricio Casas, DNI 17.279.998, nacido 08/09/1964, divorciado, domicilio Molina Campos N° 110. 30) María José Estebanez, DNI 20.529.622, nacida 28/10/1968, casada, domicilio Ruta 33 Km. 8.5. 31) Matías Alberto Mirofsky, DNI 23.489.487, nacido el 10/10/1973, casado, domicilio Zelarrayán N° 567. 32) Luciano Andrés Melatini, DNI 25.597.164, nacido el 10/03/1977, médico, soltero, domicilio Florida N° 1727. 33) Sergio Oscar Cantarelli, D.N.I. 18.128.638, nacido 10/06/1966, casado, domicilio Belgrano N° 1461. Todos médicos, (salvo socio N° 5), todos argentinos y de la Localidad y Partido de Bahía Blanca Prov. de Bs. As. "Instituto de Diagnóstico por Imágenes del Sur S.A." Sede: Cuyo N° 875 Torre I Piso 3 Of. B Localidad y Partido Bahía Blanca, Bs. As. 99 años. \$ 7.800.000 en efectivo. Objeto: A) Diagnóstico por imágenes: servicios de medicina en todas las especialidades y en lo relacionado con el uso de medios de diagnóstico y tratamiento de pacientes con aparatología. Densitometrías. Ecografías. Mamografías. Radiología Digital. Resonancia Magnética. Tomografías Computadas B) Servicios médicos: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud. b) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; c) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo; d) Constituir, organizar e integrar red de prestadores de salud, e) Comercialización, fabricación, exportación e importación de material descartable, prótesis, instrumental quirúrgico y de quirófano y de todo tipo de insumos médicos y equipamiento y maquinaria para uso médico. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley N° 10.606. Representante Legal: Presidente. Adm.: Presidente: Walter Mauricio Zukerman, Director Suplente. Pablo Javier Bualo. Adm. 1 a 9 Direct. Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art. 55. Ley General de Sociedades 19.550. 30/09 Autorizado: Abog. Federico Gosella.

L.P. 29.186

### BIONET S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 31/08/15 se designan como gerente titular: Leonardo Cabutti, CUIT 23-20540864-9, domicilio: 16 N° 1380, Ciudad y Partido de La Plata y gerente suplente Norberto Victorio Cabutti, CUIT 20-06293152-4, domicilio: 53 N° 782 9° piso, ciudad y partido de La Plata. Se modificó la sede social de calle 50 N° 746 de la Ciudad y Partido de La Plata, Buenos Aires a la calle Diagonal 73 N° 1374 de la Ciudad y Partido de La Plata. Buenos Aires. Emiliano Russo, Abogado.

L.P. 29.200

### IAFH GLOBAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 24/7/2015, se reforma Art. 4 estatuto y se dispuso aumentar el capital en la suma de \$ 84.094, elevando el mismo a la suma de \$ 2.856.814. José Romano Yalour, Abogado.

L.P. 29.187

### PROSALUD S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 30/08/15, se aprueba la Reforma del Art. 9 del Estatuto Social. Notaria Mabel E. Sciuto de D'Agustini.

L.P. 29.204

### HORMIGONERA CORTESE S.A.

POR 1 DÍA - Néstor Domingo Cortese, arg., nac. el 14/6/65, casado, comerciante, DNI 17307418, dom. en Robbio 1831, Nueve de Julio, Carina Anahí Maldonado,

arg., nac. el 8/7/73, casada, ama de casa, DNI 23486033, dom. en Robbio 1831 Nueve de Julio, Néstor Agustín Cortese. arg., nac. el 22/8/93, soltero, empleado, DNI 37846363, dom. en French 896 Nueve de Julio. 2º) Hormigonera Cortese S.A. 3º) Heredia 1845 Nueve de Julio. 4º) 23/10/2015. 5º) Realizar por sí o 3º Hormigonera: Explotación de establecimientos destinados a la elaboración y venta de hormigón armado. Comerciales: Compraventa de materiales para la construcción, sanitarios, puertas. Servicios: Tareas relacionadas con las Actividades pre enumeradas. Financiación a corto, mediano y largo plazo excepto operaciones comprendidas en Ley Entidades Financieras. Inmobiliaria Adquirir arrendar o administrar bienes raíces. Transporte: Transporte de todo tipo de mercaderías. 6º) 99 años. 7º) \$ 100.000. 8º) Directorio 3 ejercicios. Presidente: Cortese Néstor Domingo Director Suplente: Maldonado Carina Anahí. 9º) Quedan facultados los accionistas a Realizar la fiscalización. 10) 31/08 de cada año. 11) Presidente Jorge Butti, Contador Público.

L.P. 29.216

### TRYFF ESCUELAS S.A.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto del Registro número 23 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura número 542, de fecha 26 de octubre de 2015, pasada ante mí al folio 2397, se otorgó una Constitución de Sociedad Anónima, denominada "Tryff Escuelas S.A.". Socios: Emmanuel Matías Alterino, argentino, nacido el 6 de marzo de 1983, Documento Nacional de Identidad 29.832.977, CUIT 20-29832977-9, empresario, hijo de Norberto Félix Alterino y Blanca Rosa Espinosa, y María Sol Cicconi, argentina, nacida el 26 de septiembre de 1983, Documento Nacional de Identidad 30.511.640, CUIT 27-30511640-3, empresaria, hija de Julio José Cicconi y Mabel Graciela Griolio, ambos domiciliados en Avenida Pellegrini número 3212, Unidad Funcional número 212, de esta ciudad. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: comercialización al por mayor y menor, exportación e importación, representación, transporte, consignación, distribución, comisión, de libros, textos de estudio, material didáctico y pedagógico, Enseñanza: La actividad de enseñanza en general, en todos sus niveles, a niños, adolescentes y adultos, sujeta a programas oficiales o no. Inmobiliaria: mediante la adquisición, intermediación, venta, permuta, explotación, ordenamiento, loteo, fraccionamiento, urbanización y administración de bienes inmobiliarios urbanos o rurales. Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídico. Mandatos y servicios: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios. Integración de fideicomisos: Integrar fideicomisos, tanto como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Financieras: Mediante el aporte e inversiones de capitales a sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constituir, aceptar, adquirir o transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales, dar o tomar préstamos en dinero con garantía o sin ella; a tal fin, la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo Quinto de la Ley 12.962. La sociedad no realizará aquellas actividades dentro de la Ley 21.526, ni mediará en el concurso del ahorro público. Capital Social: \$ 100.000, representado por 1000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre del ejercicio social: 30 de abril de cada año- Fiscalización: Ejercida por los socios. Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representante Legal: Director Titular: Presidente: Emmanuel Matías Alterino; Director Suplente: María Sol Cicconi. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Suscripción de acciones: Emmanuel Matías Alterino 500 acciones y María Sol Cicconi 500 acciones. Integración: 25% en efectivo. Sede Social: Pinto 1177, de la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. Damián F. Linares, Abogado Notario.

L.P. 29.260

### OPORTUNITY'S LAND S.A.

POR 1 DÍA - Oportunity's Land S.A. Se informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha

30/7/2015, elevada a escritura pública de fecha 26/10/2015, N° 515, F° 2294 del Registro N° 2 de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, autorizada por el notario de la misma ciudad don Isidoro Martín Ruiz Moreno, se decidió cambiar la denominación social de la sociedad a "Labmendel S.A.", y se aprobó la reforma del artículo primero de los estatutos sociales, quedando el mismo: Estatuto Social: Título primero. Denominación - Domicilio - Duración - Artículo Primero: Bajo la denominación social de "Labmendel S.A.", continúa funcionando la sociedad antes denominada "Oportunity's Land S.A.", la que se registrará por el presente estatuto, Ley de Sociedades Comerciales, sus reglamentaciones y demás leyes de aplicación vigente. Tiene su domicilio social en jurisdicción de la ciudad de Salto, provincia de Buenos Aires, República Argentina. Notario: Isidoro Martín Ruiz Moreno.

L.P. 29.261

### TIAGOCOL S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 185 del 21/10/15, Not. María Florencia Peries, 1- Socios: Huivong Huang, nacionalidad china, nac. el 08/04/86, comerc., soltero, DNI 93960274, CUIT 20-93960274-8, domic. en calle Colodrero N° 1020 de esta ciudad de Pergamino, Pcia. de Bs. As., y Doña Liqin Lin, nacionalidad china, nac. el 17/01/87, comerc., soltera, DNI 94117926, CUIT 27-94117926-1, domic. en calle Colodrero N° 1040 de esta ciudad de Pergamino., 2- "Tiagocol S.A." 3- Tendrá su domic. social en jurisdicción de la ciudad de Pergamino, Pdo. de Pergamino, Pcia. de Bs. As., en calle Giménez Colodrero N° 1020 de esta ciudad. 4- \$ 100.000. 5- Durac. 30 años. 6- Directorio. Pdte. Huivong Huang, Dctora Supl. Liqin Lin, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Dctores. titulares e igual nro. de supl. Durarán en sus func. tres ejerc. Representante Legal Pdte. Fiscalización arts. 284 y 55 de la Ley 19.550. 7- Objeto: Comerciales: Compra y Vta., consign., importac., exportac., distrib. de verduras, frutas, Frutos secos, oleaginosas, legumbres, comercializac. de productos alimenticios, hamburguesas, pollos, huevos, productos envasados, Transporte: Para realizar por cta. propia, de terc. y/o asoc. a terc. el transporte con vehículos propios o contratados. Industriales: Depósito y acopio de mercaderías, fabricación y elaboración. Gastronómicas: Vta. y comercializac. de product. crudos., cocidos o precocidos de comida rápida, en sus propios negocios. Inmobiliarias: Alquilar, adquirir y enajenar por cualquier título oneroso o gratuito, bienes muebles, muebles registrables, o inmueb. urbanos, o semi urban., rurales Huertas, quintas campos. Financieras: Realizar operac. financieras de inversión con dinero propio ,realizar aportes de inversiones de capitales a soc. constituidas. La Soc. no realizará aquellas actividades dentro de la Ley 21.526 ni mediará en el concurso del ahorro público. Marcas, Registros y Patentes: La Soc. podrá registrar marcas comerciales, denominac. comerciales, gastronómicas, estilos y logos comerciales. 8- Ejerc. 31/10 de cada año. María Florencia Peries, Notaria.

L.P. 29.262

### CURRUHUINCA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Marcelo Satorres, 31/3/66, casado, De La Vidalita 1557 Ituzaingó, Prov. Bs. As., DNI 17.918.445 y Claudio Oscar Satorres, 22/8/64, solt. Virrey Liniers 1039 CABA, DNI16.975.231. Ambos argentinos y abogados. 2) 16-10-15. 3) Curruhuinca S.A. 4) 25 de Mayo 23 4º Piso, Dto A, Cdad. y Pdo. Morón, Bs. As. 5) Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento inmuebles, inclusive Rég. Prop. Horizontal, toda clase oper. inmobiliarias, fraccionamiento y posterior loteos parcelas y su posterior venta, inclusive unidades resultantes del rég Ley 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explot. parques industriales, incluye activ. consultoría y asesoram. técnico, comercial o legal. Constructora: construcción, demolición y refacción edificios cualq. naturaleza, proyecto y/u obras y trabajos de arquitectura e ingeniería todo tipo públ. o priv. obras civiles, viales, redes eléctricas, gas natural, agua potable, cloacas, pavimento, actuando c/propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, gerenciamiento de obras, dirección ejecutiva de obras. Servicios de Mantenimientos y administración de inmuebles: Prest. serv. mantenimiento de interiores y exteriores, jardinería, decoración, amoblamiento,

limpieza. Administ. inmuebles, consorcios propietarios, clubes campo y barrios cerrados. Financieras: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, prestar o recibir dinero, c/ o s/ garantías c/instituciones bancarias, financieras, empr. públ. o priv. o particulares, compraventa y negociación de títulos, acciones debentures y valor. mobiliarios y papeles de crédito, c/exclusión operaciones de Ley N° 21.526, celebrar contratos de fideicomiso de la Ley 24.441, el CC y C Nación (Ley 26.994) y normas ccs. y/o en aquellas normas que modifiquen, complementen o sustituyan, exceptuando sin excepción los fideicomisos financieros, revistiendo la calidad fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Comercial: Compraventa, distribución, importación, exportación, representaciones, franquicias de mater. p/construcción y de insumos p/ mantenimiento inmuebles. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administ: Directorio 1/5 Tit. p/3 ejerc. Presidente Daniel Marcelo Satorres, Dir. Supl. Claudio Oscar Satorres ambos c/ dom. esp. en sede social. 9) Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Art. 55 LGS 10) 31/10. Víctor J. Maida, Abogado.

L.P. 29.267

### PROCESADORA RRBG ARRECIFES Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Esc. Pca. 298 del 20/10/15 complementaria de la Esc. Pca. 298 del 17/9/15 pasada ante M. Ángeles Lembo se cambia la denominación de Procesos Bago S.A. a Procesadora RRBG Arrecifes Sociedad Anónima y se reforma Art. Primero. Laura Segovia, Abogada.

L.P. 29.269

### BAS EVENTOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta AGE del 04/08/2015 se resolvió la reconducción de la sociedad y se reformó el Art. 2º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Segundo: La sociedad tendrá una duración de 90 años desde la inscripción registral de la reconducción". CPN Pablo Etchecopar.

L.P. 29.264

### ARRECIFES FERRETOOLS MG Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Mariano Ezequiel García, 21/8/80, DNI 28044587, soltero, comerciante, Italia 328 Arrecifes, Juan Alberto Tenorio, 11/3/81, DNI 28.161.333, unión convivencial, comerciante, Dorrego 515 Arrecifes; José Manuel García, 27/7/78, DNI 26807333, casado, empleado, Ángel Merlo 558 Arrecifes, argentinos; Esc. Pca. 286 del 5/10/15; 99 años; sede: Ángel Merlo 258 ciudad Arrecifes; \$ 100.200; transporte nacional o internacional de mercaderías, frutos, haciendas, acarreo, fletes, encomiendas, equipajes; Comercial: compra, venta, importación, exportación, artículos de ferretería, herramientas, productos eléctricos, de herrería, pinturería, plásticos. Agrícola-ganadera: actividades agropecuarias, explotación y administración de inmuebles rurales, cría, fruticultura, avicultura y tambo, Arrendamiento de campos, Financiera: excp-to. Ley 21.526, Mandato. Inmobiliaria. Servicios relacionados con la actividad comercial y agropecuaria; Adm: dir. titulares 1 a 7 e igual o menor suplente por 3 ejer.; Rep: Presidente: Mariano E. García, Dir. Suplente: Juan A. Tenorio; fisc: art. 55 LGS; 30/6. Laura Segovia, Abogada.

L.P. 29.270

### PANDEMONIUM S.R.L.

POR 1 DÍA- 1) Lucrecia Magalí Posse, argentina, soltera, 30 años de edad, DNI 31.431.055, CUIT N° 27-31431055-7, comerciante, domiciliada en calle Avda. Las Perdices N° 274 Barrio Montemar de San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires y José Augusto Giuliano, argentino, soltero, 35 años de edad, DNI 27.943.769 CUIT N° 20-27943769-2, comerciante, domiciliado en calle Avda. Las Perdices N° 274 Barrio Montemar de San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 27-10-2015.3) "Pandemonium S.R.L." 4) Avda. Las Perdices N° 274 Barrio Montemar, San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asocia-

da a terceros, las siguientes actividades: A) Comercial e Industrial: Confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas, inclusive ropa de trabajo, estampado de ropa, mercería, botonería, accesorios y derivados, y tinturas aptas para telas; su distribución, comercialización al por mayor y menor, importación y exportación, sean o no de fabricación propia. 9) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su uso, locación, venta, hipoteca o transferencia. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Socios Gerentes: Lucrecia Magalí Posse y José Augusto Giuliano 9) Fiscalización: Socios no gerentes Art. 55 Ley de Sociedades. 10) 31/07. Milagros Álvarez, Abogada.

L.P. 29.271

### SERVICIO DE ECOGRAFÍA Y SALUD FETAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Federico Sirimarco, argentino, casado, 31 años de edad, DNI 30.527.179, CUIT N° 23-30527179-9, médico, domiciliado en calle Artigas N° 198 de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Prov. de Entre Ríos, Luis Guillermo Lena, argentino, divorciado, 45 años de edad, DNI 21.568.282, CUIT N° 20-21568282-0, médico, domiciliado en calle 3 de Febrero N° 131 de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Prov. de Entre Ríos y Guillermo Germán Mulgura, argentino, casado, 54 años de edad, DNI 14.422.209, CUIT N° 20-14422209-2, médico, domiciliado en calle Virrey Vértiz N° 122 de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Prov. de Entre Ríos. 2) Instrumento Privado del 22-10-2015. 3) "Servicio de Ecografía y Salud Fetal S.R.L." 4) Avda. San Martín N° 476, San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Efectuar servicios de ecografías y diagnóstico por imágenes, Densitometría, Ecocardiograma, así como también radiología, electrocardiogramas, y en general todos aquéllos que la ciencia y técnicas futuras sugieran. B) Brindar servicio médico de obstetricia, ginecología, pediatría, cirugía en general (tanto pediátrica y como de adultos), e internación. Se dará la prestación de servicios de laboratorios y elementos auxiliares, tanto de análisis clínicos, en general, como de cualquier otro método y/o técnica auxiliar de diagnóstico. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) Socios Gerentes: Federico Sirimarco, Luis Guillermo Lena y Guillermo Germán Mulgura. 9) Fiscalización: Socios no gerentes Art. 55 Ley de Sociedades. 10) 30/06. Milagros Álvarez, Abogada.

L.P. 29.272

### LUEMANT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carolina Laura Domínguez, argentina, divorciada, 43 años de edad, DNI 22.718.152, CUIT N° 23-22718152-4, comerciante, domiciliada en calle Rivadavia N° 1063 de San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires y Marcelo Alejandro Iglesias, argentino, soltero, 45 años de edad, DNI 21.789.658 CUIT N° 20-21789658-5, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia N° 1063 de San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 22-10-2015. 3) "Luemant S.R.L." 4) Rivadavia N° 1063, San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Fabricación, diseño, instalación y distribución de lonas para transporte, agro, comercio, industria, fábrica y colocación de toldos, cerramientos, carpas para eventos especiales, venta y reparación de toldos. Venta de todo tipo de confecciones en lona. B) Transporte: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga, mercaderías, productos agropecuarios, correspondencia, encomiendas, mudanzas y contenedores, a través de la explotación de vehículos propios o de terceros, pudiendo ser el transporte en el área nacional, provincial, comunal o internacional, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones de la actividad. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar y transformar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los objetos indicados, la reparación de vehículos propios y ajenos y los trabajos de taller en general para el normal mantenimiento de los bienes. Compra, venta y/o permuta y/o representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, y en general

cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación. C) Comercial: Comprar, vender, permutar, importar, exportar, distribuir, consignar, representar o comercializar en cualquier forma material de construcción y áridos. D) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su uso, locación, venta, hipoteca o transferencia. E) Agropecuaria: Explotación de establecimientos y/o realización de actividades ganaderas, tamberas y agrícolas, de propiedad de la sociedad como de terceros. Cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino. Realización integral del ciclo integral de siembra y producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, representación, comisión, transporte, comercialización, importación, exportación, compraventa de productos agrícola-ganaderos, propios o ajenos. 6) 99 años. 7) \$ 80.000. 8) Socios Gerentes: Carolina Laura Domínguez 9) Fiscalización: Socios no gerentes Art. 55 Ley de Sociedades. 10) 30/06. Milagros Álvarez, Abogada.

L.P. 29.273

### SILVINA GÓMEZ S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 7 y Acta de Directorio N° 11, ambas del 6/10/15 se designó el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mario Eduardo Fernández, CUIT 20-13515353-3 y Directora Suplente: Silvina Fernanda Gómez, CUIT 27-18005445-1, ambos con domicilio especial en Raquel Español 505 Wilde, Avellaneda. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 29.275

### CARABELA BEAT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Cristina Eulogia Pérez, DNI 4508523, 71 años, dlio. 524 N° 1216 La Plata y Vanina Schoos, DNI 28223690, 35 años, dlio. Junín N° 504-2 de San Miguel de Tucumán, Tucumán, ambas argentinas, comerciantes, solteras; 2) Instrumento Privado del 23/10/15; 3) Carabela Beat S.R.L.; 4) Domicilio: 524 N° 1216 La Plata, Bs. As.; 5) Objeto: Hotelera: explotación del negocio de hotelería, explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, hostels, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar. Turismo: realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación. Financiera e Inversora: actuar con fondos propios en operaciones de títulos públicos y privados, cotizables o no en los mercados bursátiles. Efectuar operaciones crediticias en general, con o sin garantías reales o personales. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni las que requieran el concurso de ahorro público; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 20.000; 8) Gerente: Cristina Eulogia Pérez; Fiscalización art. 55; 9) Cierre ejercicio: 31/3. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 29.274

### PICURÚ Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por AGO N° 3 del 27/8/15 el Directorio quedó: Pte. Alberto Sebastián Gutiérrez; y D. Sup. Verónica Ghiotti. Araceli Bivain, Notaria.

L.P. 29.280

### CONSTRUCTORA PEHUAJÓ S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 158 (16/10/15) P. Di Giano. Gisela Paola Orso, 21/782, DNI 29147929, empl., Sastre 634 Pehuajó; Federico Julián Orso, 6/3/84, DNI 30870834, empres, De Luca 516 Pehuajó, y Esteban Nicolás Orso, 14/2/91, DNI 36174683, empl., Sastre 634 Pehuajó, todos arg, solteros. "Constructora Pehuajó S.A." Mitre 651 Ciu. y Pdo. Pehuajó, Bs. As. Dur. 99 des. 16/10/15. Obj.: a) Comercializ. de materiales p/la construcción; constr. de viviendas, locales y depósitos; y realiz. de fletes; b) Fabric., armado, import., export., uso, vta. de materiales de la construc. y sus derivados; c) Construc. de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y obras de Ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, participar en fideicomisos y presentarse p/licitaciones municipales, provinciales, nacionales e internaciona-

les y contratar con el estado municipal, provincial y nacional; d) Contratac. de fletes, prestando servicios de intermediación y gestión entre empresas y/o personas físicas y los transportistas de todo tipo de productos que se encuentre en el comercio, de corta, media y/o larga distancia, a excep. del transporte de personas; pudiendo cobrar aranceles por dicha activ., e) Inmobiliarias: adquis., vta. y/o permuta de bs inmuebles, urbanos o rurales, compra vta. de terrenos y su subdivisión; fracción. de tierras, urbaniz., con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de PH, y toda clase de operac. inmobiliarias. f) Celebrar contratos de alquiler, comprar y vender propied. y art. vinculados a los fines citados; g) Financ. (ex. op. Ley de Ent. Financ.). Cap. \$ 100.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. tit., e igual o menor N° sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Gisela P. Orso; D. Sup.: Federico J. Orso. Fisc. socios. Cie. 31/5. Escribano N. Nosedo Edgell.

L.P. 29.279

### AMBIENTE Y TERRITORIO S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 de fecha 29/10/2013, y Acta de Asistencia a Asamblea N° 9 de la misma fecha, se designa como Presidente de la sociedad al Sr. Nicolás García Romero y como Director Suplente al Sr. Juan Pablo Russo Mac Adden, ambos por el término de 3 años. María Rosa Cordero, Escribana.

L.P. 29.284

### PREMIER TECNOLOGÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Ampliatorio: se constituye por int. priv. del 29/6/15 y 23/9/15 sede: San Salvador 10.257 de Loma Hermosa, Tres de Febrero. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 29.287

### NICSA SERVICE S.A.

POR 1 DÍA - 2) Esc. Púb. 247 del 23/10/2015. 3) Salvador Predovan, DNI 8.108.118, 12/10/49, cas., Nicolás G. Predovan, DNI 30.937.602, 30/10/84, solt., ambos dom. 115 N° 1125 Villa Elisa, La Plata, arg., empresarios. 3) 99 años. 4) Sede Cam. Centenario e /426 y Diag. 449 V. Elisa, La Plata. 5) Objeto: Comercial: comp., Vent., Instal., fabric. estructuras metálicas y Metalurgia. Industrial: mant. y mont. industriales. Constructora: const. obras civil y vial. púb y priv. Mandataria: rep y mand. en gral. Inmobiliaria: comp. venta inmuebles. Financiera: Aporte de cap. No realiza 21.526. Importador y exportador. Product. de objeto. 6) Cap. 100.000 efect. 7) Direct. Mín. 1 máx. 5. Nicolás G. Predovan: Pres. Salvador Predovan: Dir. Supl. 3 ejerc. 8) Fisc. Art. 55 y 258 LGS. 9) Cierre ej. 31/12. María L. García Cepeda, Contadora.

L.P. 29.288

### INSTITUTO DE DIÁLISIS BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta del 19/5/15 Renuncia como Gerente: Jorgelina Berreneche. Cambio de Domicilio a Bransen 587 de Bahía Blanca, Pdo. Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; Reforma art. 5°) Capital: \$ 10000 y 6°) Gerente: Enrique Osvaldo Alcaraz; Aprobación Texto Ordenado. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 29.294

### MDQ 12MESES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Diego Bakker, 10/05/80, DNI 28102895, Sarmiento 3256, 6° A; Belén Saiz, 12/04/84, DNI 30799555, Concepción Arenal 4045. Matías Gerónimo Suluja, 29/07/1976, DNI 25429490, Concepción Arenal 4045 todos argentinos, soltero, comerciante de Mar del Plata; 2) 29/10/2015; 3) MDQ 12Meses S.A.; 4) La Rioja 1289 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Gastronomía: bar, vta. de bebidas; pizzerías; producción y venta de merengue; compra, distribución de café; entretenimiento, juegos, máquinas de video; Espectáculos públicos; Inmobiliaria - Constructora: compra, vta. alquiler de inmuebles; Publicidad: Impresión gráfica, campañas publicitarias; 6) 99; 7) \$ 1.000.000; 8) Presidente Diego Bakker; Suplente Matías Gerónimo

Suluja; 1 a 5 titulares e igual o menor de sup. por 3 ej.; art. 55; 9) Pres. 10) 30/06. 11) Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 29.292

**RECICLADOS GESTIÓN AMBIENTAL OESTE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por inst. púb. del 27/10/2015 se constituyó "Reciclados Gestión Ambiental Oeste S.R.L.". Socios Diego Angelillo Mackinlay, arg., nac. 1/5/69, casado pras. nupcias Viviana María Enseñat, DNI 21071917, médico, DNI 20665536, CUIT 2020665536-5, ddo. 3 de Febrero 4858, PB, C.A.B.A. y Martín Alejandro Bello, arg., 1/4/68, casado para. nupcias María Luz Bosch, DNI 22431547, abog., DNI 20213698, CUIT 2020213698-3, ddo. Callao 2036, 4to. C, C.A.B.A. Dom.: Cdor Bancalari 3901, UF 839, Troncos del Talar, Tigre, Pcia Bs As. Duración: 99 años. Objeto: realiz. por cta. ppia., de 3ros y/o asoc. a 3ros, dentro del país o del extranj., las ss. activ. comerc.: a) Acopio o almacenam. trans., segregac., acondicionam., recup., compactado, enfardado, prensado de residuos sólidos urbanos u otro tratam. físico similar; b) cpra., vta., loc., import., export., prod., represent., procesam., terminac., distrib., fabric., comercializ., consignac., permuta y transp. de todo tipo de mat. neces. para el reciclado de residuos y demás prod. relacionados y neces. para los proc. menc.; c) cpra., vta., proces., comercializ., y transp. de residuos sólidos urbanos; d) Toda clase de serv. relac. con la prestac. de consultoría y asesoram. téc. requerido por los cpradores., cdatarios. o ltarios. de los prod., acc., equip. relac. con el rubro. Dict. de es. y seminar a los efec. de cap. en los rubros antes menc. e) participac. en licitac. pcas. y priv., diseño de proc. de prod., control de calidad y comercializ. de los mismos. Operac. finan. de Com. Ext. No realizará las activ. comp. en la Ley 21.526. Capital: \$ 60.000 (pesos sesenta mil) represent. p/600 (seiscientos) cuotas de \$ 100 (cien diez) v/n clu y 1 voto p/cuota. Adm. y repres.: a cargo de socio gerente Diego Angelillo Mackinlay, con facult. p obligar a la soc. en todos sus actos y contratos tend. al cumplim. del obj. y q no sean notoriam. extraños, inclus. los prev. Art. 1881 cc y 90 Dec. Ley 5.665/63. Plazo: mientras dure la soc. Fiscaliz: a cargo de los socios s/art. 55 Ley 19.550. Cierre ejerc: 31/12 c/año. Andrea A. Celi, Abogada.

L.P. 29.297

**ASSISTANCE FOOD ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber por decisión de la Asamblea Ordinaria de fecha 12/12/2014, se designa del Directorio a partir como Presidente del Directorio a partir el 12/12/2014 al Sr. Alejandro Joaquín Ignacio Lerena, DNI 23.397.800, CUIT 20-23397800-1 domicilio en la calle Gascón N° 1378 PB. y Director Suplente a César Augusto Lerena, DNI 8.704230, CUIT 20-08704230-9, con domicilio en la calle Alvarado 51 Piso 11, Dpto. B ambos de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón. Autorizado por poder ante escribano. Néstor G. D. Masari.

L.P. 29.303

**GRAN HOTEL AMELIA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber par Instrumento Privado del 17/03/2015 que la Sra. María Amelia Barcia Vico cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que poseía, doscientas cincuenta, valor nominal de cien pesos cada una, que poseía; a favor de José Luis Barcia Vico, mayor de edad, titular del DNI 29.067.653 y CUIT 20-29067653-4, domiciliado en la calle Rawson N° 1030 de Mar del Plata. Autorizado en Instrumento privado del 17/03/2015 C.P.N. Néstor G.D. Masari D.N.I. 13.300.420.

L.P. 29.301

**CON MDQ S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber por Instrumento Privado del 20/10/2015 que la Sra. Alejandra Edith Carricaburo, cede vende y transfiere la cantidad de cinco de las cuotas sociales, que poseía, a favor de Matías Nicolás Maselli, argentino, soltero, mayor de edad titular del DNI 39.762.718 y CUIT 20-39762718-8 domiciliado en la calle Piran N° 1118 de Mar del Plata. Por el capital social queda compuesto de la siguiente forma Sergio Fabián Maselli

255 cuotas, Alejandra Edith Carricaburo 250 y Matías Nicolás Maselli 5 cuotas sociales lo que hacen al total del capital social de 510 cuotas. Administración social: Sergio Maselli gerente por todo el término de duración de la sociedad. Autorizado en Instrumento privado del 20/10/2015 al C.P.N. Néstor G. Daniel, DNI 13.300.420.

L.P. 29.302

**INDUMENTARIA PATAGONIX S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber por decisión de la Asamblea General Ordinaria de fecha 05/10/2015, se designa como Presidente del Directorio a partir del 05/10/2015 al Sr. Alfredo Daniel Maya D.N.I. 16.195.018, CUIT 20-16195018-2; con domicilio en la calle Selva Negra N° 594 de la ciudad de Santa Clara del Mar, partido de Mar Chiquita. Autorizado por Poder ante escribano Público: Néstor G. Daniel Masari, Contador Público.

L.P. 29.304

**TALLERES IPAM HNOS. S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 168 de fecha 16/10/2015 se modificó el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Objeto: Tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a éstos, las siguientes actividades Industriales: 1) Prestar servicios de torneado, fresado, rectificacdo, electro erosionado, tallado, amortajado de metales ferrosos y no ferrosos, plásticos, entre otros materiales; Mecanizado en general por arranque de viruta, ya sea con equipos propios o subcontratados con empresas y/o particulares habilitadas a tal fin. 2) Realizar soldaduras y construcciones soldadas mediante técnicas TIG, MIG, por arco u Autógena, y otras a fines. 3) Realizar reparación y fabricación de máquinas, mecanismos y dispositivos especiales para la industria en general. 4) Brindar servicios de carpintería metálica en acero al carbono o inoxidable; realización de macanizados en máquinas de control numérico; Diseño de CAD-CAM y Render aplicados a la industria. 5) Compra, venta, fabricación, diseño, creación, comercialización, exportación e importación de equipos y productos, pudiendo incluir artículos propios, y/o marcas reconocidas en el mercado. 6) Preparación y elaboración de diseños, asesoría integral, planificación, desarrollo y puesta en marcha de proyectos a fines, adaptándolos a las necesidades de los espacios, funcionalidad y de los clientes. 7) Ventas por mayor y por menor de los productos y servicios; Incluyendo venta on-line; envíos a domicilio, interior del país y el extranjero. 8) Ofrecimiento de un espacio dedicado a la atención personalizada de los clientes, dando respuesta a las exigencias requeridas. 9) Celebración de contratos con personas físicas y jurídicas, en relación a todo producto y/o servicio afín con el objeto social. Silvia L. Muñoz, Escribana.

L.P. 29.308

**EDICOP S.R.L.**

POR 1 DÍA - En liquidación. Acta de Reunión de Socios Unánime N° 1 del 28/10/2015. Liquidadores: Cándido Roberto Ucar DNI 5.196.105, CUIT 20-05196105-7, dom. 10 N° 66 La Plata, Bs. Aires y Héctor Juan López, DNI 5.268.789, CUIT 20-05268789-7, dom. 37 N° 1436 La Plata, Bs. Aires. Escribana, Rosa América Ciancio.

L.P. 29.311

**DIOKRON S.A.**

POR 1 DÍA - Por escritura 724 del 23/10/15, ante mí, Fátima L. Cosso, Notaria titular del Reg. 20 de San Miguel, al folio 1840, se modificó la redacción del artículo noveno relativo a la elección obligatoria de los directores suplentes mientras la sociedad prescinda de la sindicatura.

L.P. 29.307

**GRUPO CJT S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 8/9/2105 se ha resuelto designar al Sr. Raúl Alberto Escalada, DNI 10.672.267, arg., 24/10/52, casado, CUIL 20-10672267-7, como Presidente de la sociedad "Grupo CJT S.A." y a la Sra. Sara Liliana

Suárez, DNI 10.361.960, arg., 30/11/52, casada, CUIL 27-10361960-8, como Directora Suplente. Fernando Gabriel Ipoutcha, Abogado.

L.P. 29.320

**AZOPARDO Y ESTRADA S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento público N° 199 de fecha 26/10/2015, pasado ante la Notaria Leticia Emma Garello, se modificó la entidad denominada "Azopardo y Estrada S.A.", con domicilio en la ciudad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires, calle avenida Hipólito Yrigoyen N° 6119, quedando redactado el punto III del Acta Constitutiva de la siguiente manera: III) Se designa en este acto el siguiente directorio: Presidente: Cecilia Hedemann, Vicepresidente: Eduardo José Gandolfo, Director Suplente: Rodolfo Hedemann. Leticia Emma Garello, Notaria Titular Registro 4 del Partido de Lanús.

L.P. 29.337

**PIAZZA HIDROSANITARIOS S.A.**

POR 1 DÍA - Art. 60. LSC. AGO. Acta de Directorio. 23/7/2015. Resuelven: Presidente: María Gabriela Sampietro. Vice-Pres.: Lucas Gabriel Ussher. Dir. Tit.: Marcelo Jorge Sampietro, Reinaldo Ricardo Donnelly y Valeria Ollivier; Dir. Supl.: Eduardo Alberto Inigo Gallo; Término de tres años. Federico F. Moreira Alconada, Abogado.

L.P. 29.343

**AUTO SOFT CAR S.R.L.**

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley 19.550. Integración de la gerencia. Por Reunión de Socios del 28/10/2015 se resolvió que la administración y la representación legal, por todo el término de duración de la sociedad, estará a cargo del socio Fabián Alberto Taddeo, argentino, nac. 19/05/1982, soltero, DNI 29.388.505, comerciante, domiciliado en la calle Lisandro de la Torre número 3377 de la Ciudad y Partido de Quilmes, en esta Provincia, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial (Art. 256 L. 19.550), en la sede social, sita en Avenida República de Francia número 3001, Ciudad y Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Maximiliano A. Flesler, Notario.

L.P. 29.338

**GRANIC & GRAZIANO S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extr. del 14/9/15 se modifica denominación social por Transnik S.A., reformando el Artículo Primero del Estatuto Social. Anabel A. Cadario, Abogada.

L.P. 29.365

**AGROPECUARIA AITUE S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Jankowski Alejandra María, nacida el 06/05/1981, 34 años de edad, veterinaria, DNI 28.861.431, CUIT 27-28861431-3, casada en 1° nupcias con Maggi Juan Pedro, DNI 25.695.452, domiciliada en Orzali N° 1258, de la Ciudad y Partido de Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As.; y Jankowski, Carlos Arturo, nacido el 06/09/1953, 62 años de edad, contador público, DNI 10.929.849, CUIT 20-10929849-3, casado en 1° nupcias con Elorrieta Claudia Isabel, DNI 12.719.965, domiciliado en Plaza N° 1552, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Instrumento Público: 16/10/2015. 3) Razón Social: "Agropecuaria Aitue S.A.". 4) Domicilio: Orzali N° 1258, Trenque Lauquen, Prov. Bs. As. 5) Objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Realizar operaciones de compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, y/o transferencia de bienes inmuebles urbanos, rurales, en propiedad horizontal, su construcción y explotación; También sobre fondos de comercio y muebles registrables. Así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros,

podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá realizar operaciones de compra y/o venta de la nuda propiedad de inmuebles urbanos o rurales, también podrá ceder el usufructo de los bienes inmuebles que adquiera. Comerciales: Mediante la realización de operaciones de compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, representación, distribución, comisión, mandato y/o permuta de productos e insumos agropecuarios, para la construcción y para el consumo y/o utilización del ser humano, incluyendo maquinarias, automotores, y todos sus repuestos y accesorios. Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, con arreglo a la Ley 21.309 y concordantes, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías y/o fianzas, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Servicios: Mediante la explotación de tractores, cosechadoras, fumigadoras, sembradoras, rastras de discos, máquinas agrícolas, herramientas e implementos agrícolas propios o de terceros, realizar la prestación del servicio de contratista rural en todas sus formas en explotaciones agropecuarias propias o de terceros, Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o de terceros, arrendados o al porcentaje, cría, engorde e inverne de hacienda vacuna, lanar, porcina y equina, explotación de tambos y granjas; Realizar todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas para la producción de cereales, oleaginosas, graníferas y forrajeras, confección y realización de rollos y silos de forrajes. 6) Plazo de Duración: 99 años desde su inscrip. registral. 7) Capital social: \$ 100.000. Dividido en mil (1.000) acciones ord. nominativas no endosables de VN \$ 100 c/u con derecho a un voto. 8) Administración: Presidente: Jankowski Alejandra María, Director suplente: Jankowski, Carlos Arturo; La duración en el cargo es de 3 ejercicios. 9) Represent. Legal: Presidente. Org. Fiscalización: Por presc. de Sindicatura, La fiscaliz. La realizarán los socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Amutio Mariano Luis, Contador.

T.L. 78.050

### TIERRA GAUCHA DE MAZA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Jorge María Colombatto, de 55 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión productor agropecuario, domiciliado en España 241 de la localidad de Villa Maza, Provincia de Buenos Aires, con Documento de Identidad tipo Documento Nacional de Identidad 20-32113859-5, Bernardo Valentín Colombatto, de 34 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión técnico en producción agropecuaria, domiciliado en España 241 de la localidad de Villa Maza, Provincia de Buenos Aires, con Documento de Identidad tipo Documento Nacional de Identidad 28.347.404 (CUIT 20-28347404-7) y Agustín Colombatto, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en España 241 de la localidad de Villa Maza, Provincia de Buenos Aires, con documento de identidad tipo Documento Nacional de Identidad 32.113.859 (CUIT 20-32113859-5). 2) 01/07/2015. 3) Tierra Gaucha de Maza S.R.L. 4) España 241, la localidad de Villa Maza, partido de Adolfo Alsina, Provincia de Buenos Aires. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, incluso como otorgante o receptora de: Consignación, concesión, agencia, representación, mandato y/o comisión; En plantas propias o no, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: A través de compra y/o venta o permuta al por mayor y menor de mercaderías, repuestos y accesorios para automotores y/o maquinarias y equipos agrícolas, ferretería, neumáticos, artículos rurales, combustibles y lubricantes, maquinarias y herramientas, comprar, vender, distribuir, permutar y/o acopiar cereales, semillas, forrajes, agroquímicos, oleaginosas y ganado, sus derivados, subproductos, frutos del país y afines; b) Agrícola-Ganaderas: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos tamberos, agrícolas, ganaderos y mixtos; c) Servicios: Mediante la prestación de los siguientes servicios: 1) De roturación, siembra, plantación, recolec-

ción, ensilaje, instalación y demás servicios relacionados con la actividad agropecuaria; 2) Reparación y rectificación de maquinarias agrícolas, equipos, rodados, motores y herramientas; 3) De transporte terrestre y de animales y cargas generales relacionada con la explotación agropecuaria; 4) De intermediación en la actividad aseguradora; d) Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos a corto, mediano y largo plazo. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 50 años desde su inscripción 7) \$ 200.000 8) Gerente: Jorge María Colombatto quien queda designado como Gerente por todo el término de duración. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescindirá de la Sindicatura. 9) El uso de la firma estará a cargo del socio gerente. 10) 30/01. Néstor Raúl Verna, Contador Público Nacional.

T.L. 78.055

### SEMBRADORES AGROINDUSTRIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. 1) Carlos Esteban Suárez, DNI 25.335.248, CUIT 20-25335248-6, arg., casado, productor agropecuario, nac. 10/09/76, domicilio calle Braille N° 212 y Sr. Montes de Oca Santiago, DNI 26.348.072, CUIT 20-26348072-3, arg., prod. agrop., casado, nac. 01/77/77, domicilio Urquiza N° 456 ambos de la ciudad de Trenque Lauquen, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 2) Se reúnen y expresan: Que el día 18 de marzo de 2015 constituyeron la sociedad "Sembradores Agroindustrial SRL", respecto de la que revisten el carácter de únicos socios. Que en virtud de las observaciones efectuadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas al instrumento original, advertimos: Que deberán subsanarse los montos consignados en números y letras y los equivalentes en cantidad de cuotas, así como también la suscripción de cada socio, ello atento a no coincidir los montos consignados en números y letras, y las sumas totales del capital social. Modificación de la cláusula cuarta, la nueva redacción del Estatuto es la siguiente: "Cuarta: (Capital Social). El Capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000) dividido en mil cuotas de pesos doce (\$ 12) valor nominal y un voto cada una, el que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. Montes de Oca Santiago, quinientas (500) cuotas, por un total de seis mil (\$ 6.000), b) El Sr. Carlos Esteban Suárez, quinientas (500) cuotas, por un total de pesos seis mil (\$ 6.000); integrando la suma de pesos tres mil (\$ 3.000); Todo suscripto en efectivo, que representa el veinticinco por ciento (25) del Capital Social; el saldo se integrará en el plazo de dos (2) años a partir de la constitución o antes, si las necesidades sociales lo requiriesen". Trenque Lauquen, 15/07/15. Juan Pablo Ripamonti, Abogado.

T.L. 78.057

### AGROLI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. privado de fecha 10/12/2013 la socia Rosana Andrea Ferreyrola, soltera, arg., nac. 30-11-63, D.N.I. 16.606.607, C.U.I.L. 27-16606607-2, empleada, domic. en Marconi s/n de Pellegrini, Prov. Bs. As., cedió la totalidad de sus cuotas sociales (400) en Agrolí S.R.L. a Natalia Paola Gorjón Juárez, soltera, arg., nac. 28-4-83, D.N.I. 30.175.110, C.U.I.L. 27-30175110-4, docente, domic. en Chaco s/n de Salliqueló, Prov. Bs. As. Pellegrini, 02/09/2015. Contador, Guido Salvadori.

T.L. 78.064

### MIDEX INVESTMET S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 31/03/2015 se designó al Sr. Oscar Walter Diamore como Director Titular

y Presidente y a la Sra. Alejandra Olga Basilio como Directora Suplente por el término de 3 ejercicios. Todos aceptaron el cargo en ese mismo acto y constituyeron domicilio especial en la calle Caseros 2456, Piso 8 Departamento H, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Marcela Lorenzo Villalba, Abogada, autoriza por Acta de Asamblea del 31/3/15.

C.F. 31.937

### GANGI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 20/10/2015, el Directorio de Gangi S.A. resolvió mudar el domicilio y sede social a Mitre 374, piso 6, departamento "B" de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Adolfo F. Sottile, Presidente del Directorio. Rodrigo Cruces, Contador.

C.F. 31.939

### RO.IV.LE. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificación de edicto constitución de sociedad presentado el 02-10-2015 N° Registro 78625: Denominacion social: RO.IV.LE. Construcciones y Proyectos S.R.L. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 31.942

### NACERE S.A.

POR 1 DÍA - Complemento constitución: En Esc. 550 del 26/10/15, se cambió la denominación por Grupo Médico La Torre S.A., modificándose Artículo 1° del Estatuto. Ana C. Palesa, Abogada.

C.F. 31.945

### FERMINO SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios Acta N° 028 de fecha 10/10/2015 se ha resuelto la apertura de Sucursal de Fermino Seguridad S.R.L. en la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, cuyo responsable a cargo será Ángel Gustavo Dana, en los términos del Acta de Referencia, quien acepta el cargo conferido, fijándose como domicilio especial en calle Sarmiento N° 567 de la Ciudad de Quilmes, Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Carolina Pudor, Abogada.

C.F. 31.947

### ABERTURAS SALTA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Paula Antonia Lezcano, DNI 27.284.290, soltera, comerciante, argentina, nacida el 01/08/1979, con domicilio en Río Paraná 229, Localidad Parada Robles, Part. Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As.; Oscar Luis Trillo, DNI 10.111.623, casado, comerciante, argentino, 29/07/1951, domicilio Serrano 1151, Loc. y Partido de San Miguel, Prov. Bs. As. 2) Escritura N° 293, Folio: 802 del 21/10/2015, Escribano María Graciela Mondini Registro N° 2006 de C.A.B.A. 3) Aberturas Salta S.A. 4) Domicilio Legal: Berutti 434, Localidad y Partido de Pilar, Prov. Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación, instalación y automatización de portones, puertas y todo tipo de aberturas, incluyendo la compra venta, importación, exportación y distribución de productos metalúrgicos, ferrosos, y no ferrosos. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, mantenimiento y decoración de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. 7) \$ 100.000. 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la Asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y único representante legal: Paula Antonia Lezcano; Dir. Supl.: Oscar Luis Trillo. Fisc. se prescinde. 9) 31/08. Autorización a José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.949